



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

05-Mayo-2017

¡YA ES VIERNES!

FESTIVAL. Espectáculo de fuego de artistas de Montreal. Sábado 20:30 hrs. en Plaza Liberación. **PF**

GLOBOS. En Cajititlán, sábado y domingo a partir de las 6:30 horas, inflado y vuelo de globos. **PF**

BOX. El combate de "Canelo" vs. Chávez Jr. este sábado; la transmisión inicia a las 22:00 hrs. **CANCHA**

SABOR QUE CONSIENTE

En ensalada, sopa fría y horneadas o salteadas para postres, las peras son el perfecto comodín sencillo para cocinarle a mamá este 10 de mayo. **BUENA MESA**

VIERNES 5 / MAY. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 130 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6.725 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Vuelve gripe aviar a Tepa

LETICIA RIVERA

A cinco años del brote que obligó a sacrificar más de 25 millones de gallinas ponedoras en Jalisco, el virus de la gripe aviar A H7N3 está de regreso en al menos una granja de la entidad.

Alrededor de 12 mil gallinas serán sacrificadas en los próximos días luego de que los controles de sanidad animal detectaron la presencia del virus A H7N3 en una nave de producción de huevo en Tepetitlán, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder).

El virus se detectó por medio de pruebas de laboratorio en aves de larga vida, vacunadas contra el virus A H7N3, las cuales no presentan un cuadro de enfermedad ni mortalidad.

No obstante, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) dio la orden de poner en cuarentena la isla de producción para luego sacrificar a toda la nave infectada, informó Héctor Padilla, titular de la Seder.

"Se procede a su sacrificio de acuerdo con las normas que especifica Senasica para evitar que esto se convierta en un problema. Esto no representa riesgo para la avicultura, es una detección oportuna", comentó Padilla.

Jalisco aporta alrededor del 55 por ciento de la producción de huevo del País, y Tepetitlán es el Municipio que más produce este alimento, donde 12 mil familias dependen de esta industria.

Padilla descartó la posibilidad de desabasto de huevo o carne de pollo por el sacrificio de aves; el consumo de estos productos no supone ningún riesgo para la salud.



DELICIOSO FESTEJO

Postres, ramos de flores inesperados y salidas a comer son las propuestas para celebrar a mamá en su día. **PRIMERA FILA**



UN HÉROE VENEZOLANO

Yulián Martínez, quien murió el martes al evitar el robo de un auto, había salido de Venezuela para tener una mejor vida. **JUSTICIA PÁG. 4**

Demanda Colegio que Poder Ejecutivo imponga castigo

Acumula Notario 15 quejas... y nada

Afirma Gobierno que debe ser algo muy grave para quitarle el FIAT

FRANCISCO DE ANDA

Para el presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, Adrián Talamantes Lobato, el Poder Ejecutivo debe imponer ya una sanción ejemplar al Fedatario Público número 64, Sergio Alejandro López Rivera, quien acumula 15 quejas por desempeñarse de forma irregular.

"En los últimos años hay 15 quejas en contra del mismo Notario que el Colegio ha estimado como precedentes, de 2012 para acá.

"Con tantas quejas y en opinión del Consejo, procedentes, creo que si amerita una sanción importante y ejemplar", señaló Talamantes Lobato.

Una de las denuncias es la que interpuso el abogado José Antonio Magaña, quien acusó a López Rivera de intervenir en el despojo de una casa de su propiedad, ubicada en la Colonia Ladrón de Guevara.

El Notario Público 64 dio fe de la compraventa de ese



El Notario Sergio Alejandro López está cumpliendo una suspensión de 30 meses que terminaría en junio.

inmueble, a pesar de que se realizó con un poder que el mismo Fedatario había cancelado con anterioridad.

"El otorgante nunca firmó el poder y, por ende, el Notario puso la nota de 'no pasó'", explicó el representante de los Fedatarios.

"Es inadmisibles que tiempo después comparezca el supuesto apoderado de un poder insistente a vender el inmueble. El Consejo opinó que la queja era totalmente procedente y es un acto de total negligencia del Notario".

La casa de Magaña, ubicada en Anastasio Bustamante número 24, fue escriturada

Para muestra...

Estos son algunos de los casos en los que se le ha vinculado al Notario 64, Sergio Alejandro López Rivera:

El canadiense Darryl Stephen Matkaluk acusó a López Rivera de haber otorgado un poder mediante el cual un tercero afectó su patrimonio.

El nombre del Notario Público 64, Sergio Alejandro López Rivera, aparece en la lista de Fedatarios que investigó

la Fiscalía por corrupción en la Dirección de Catastro de Zapopan.

López Rivera dio fe de la constitución de la Consultora López Castro, la cual demandó el pago de un adeudo millonario al Congreso y luego se desistió.

a favor de Marco Antonio Terán Lamas, quien posteriormente vendió el inmueble a una pareja.

Por su parte, la subsecretaría de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, Martha Gloria Gómez Hernández, aseguró que la acumulación de quejas en contra de López Rivera no es una causa para retirarle el FIAT "autorización para operar" a este Fedatario, sino que se requiere que pese sobre el una sentencia condenatoria por la comisión de un delito.

"No es nada más que tenga muchas quejas ni tampoco que hay una solicitud que digan 'retirarle el FIAT' de

Notario Público", expuso la funcionaria.

"El retiro del FIAT se prevé sólo en casos muy graves en que incurran en un delito, pero para que sea considerado como tal lo debe declarar la autoridad competente, que en este caso, sería un juez penal".

Gómez Hernández señaló que ninguna de las quejas interpuestas en contra del Notario Público 64 ha derivado en una sentencia por parte de un juzgador.

El Notario López Rivera cumple actualmente una suspensión de 30 meses, medida que terminaría en junio próximo.

Opacan pago a primo de Secretario de Salud

LETICIA RIVERA

Aunque el Estado presume ser líder en transparencia y rendición de cuentas de sus servidores públicos, el portal de la Nómina no reporta el salario de todos los funcionarios.

Es el caso de Jorge Mada Mercado, primo del Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, quien desde 2015 recibe un sueldo bruto de 37 mil 388 pesos mensuales, información que no es pública y fue proporcionada por la Secretaría de Gobierno a petición.

La Secretaría de Gobierno defendió con sus hojas de comisión que Mada Mercado sí labora para el Gobierno, luego de que MURAL reveló que éste cobró viáticos por 195 mil 313 pesos a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) por un viaje a Alemania y que no aparece en el organigrama ni en la nómina estatal.

Según esas hojas, Mada Mercado está comisionado a la Sedeco desde enero de 2017.

Primero fue comisionado al área de Competi-



El Jorge Mada lo comisionó la Secretaría de Gobierno a la Sedeco.

vidad que encabeza Rafael Mejorado, pero desde el 1 de marzo pasó al despacho del titular de la Sedeco, José Palacios, quien no supo decir cuáles eran las funciones de Mada.

No es la primera vez que la Secretaría de Gobierno comisiona a un familiar de un funcionario o ex funcionario.

En julio de 2016, MURAL reveló que Cynthia Romero, hija del ex Gobernador Flavio Romero, apareció como directora de Emprendimiento del IJalisco y estaba comisionada al Registro Público para traducir al español una norma que ya se vendía traducida en el mercado.

Regularizará GDL 6 torres más

MARTÍN AQUINO Y JULIO CÁRDENAS

Lo que pagarán por enderezarse

Pagos que realizarán los dueños de edificaciones irregulares para corregir su situación, una vez que lo avale el Pleno.

| | |
|--------------------------|--|
| Mar Egeo 1424 | \$2'013,410 compensación en dinero |
| Ávila Camacho 2227 | \$1'138,930 compensación en dinero |
| La Rioja 2971 | \$165,847 compensación en dinero \$2'104,626 pago en especie por excedencia |
| Prisciliano Sánchez 419 | \$222,800 compensación en dinero \$299,225 pago en especie por excedencia |
| Mexicalzingo 1182 y 1184 | \$145,764 compensación en dinero \$229,650 pago en especie por excedencia |
| Guayaquil 2500 | \$20,540 compensación en dinero |

nes de pesos y 67 acciones de mitigación, seis edificaciones se perfilan a ser regularizadas, de acuerdo con el dictamen que avaló ayer la Comisión Dictaminadora de Compensación, Indemnización y Mitigación del Cabildo; aún falta que el Pleno lo respalde.

Una de las torres irregulares que se beneficiaría con esta acción es la que se ubica

en La Rioja 2971, en Colomos Providencia; este inmueble de 5 niveles levantado en una zona donde el Plan Parcial de Desarrollo Urbano sólo permite 2 pisos, fue exhibido por MURAL, por no contar con licencia de construcción.

Esta torre compensaría a la Ciudad con 165 mil 847 pesos, así como 18 acciones de mitigación que incluyen a pagar 62.8 millones de pesos como indemnización, sin incluir montos por mitigación, que elevarían la cifra a unos 140 millones.



DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7147

CELEBRAN LOS 100 AÑOS DE RULFO

Destaca el estreno de la serie documental que su hijo filmó **P. 29**



JALISCO, LÍDER EN TRANSPARENCIA

En un año 495 sujetos obligados han aportado 10 millones de registros **P. 12**



En la granja La Loma se detectó el virus H7N3; se han sacrificado 15 mil aves, en total serán 150 mil

Alerta por brote de gripe aviar en Tepa

- ▶ El hallazgo ocurrió en la misma zona en la que se localizó el microbio en 2012
- ▶ Se decretó cuarentena y se aplicaron las medidas sanitarias, informó la Sagarpa
- ▶ Seder: No afecta salud de consumidores ni debe existir escalada de precios **P. 23**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com



Huachicoleros

Con armas largas y los niños escudo

En 2 ataques en Puebla, matan a 4 soldados y hieren a 11; seis civiles fallecidos y 14 detenidos

16 MIL LITROS DIARIOS

Negros y Marranos, las bandas sanguinarias en la ordeña de ductos **P. 18**



Luego de cuatro horas, habitantes de Palmarito liberaron los dos sentidos de la vía a Orizaba.

CON LO QUE HAY NO SE PUEDE

Bajo el título *Seguridad o socialización del delito*, con el problemón que representan los huachicoleros de Veracruz, Puebla, Hidalgo y Jalisco, este lunes insistió en la necesaria legislación que el Congreso federal viene escamoteando a los mexicanos.

En una veintena de municipios poblanos, sobre todo en Palmar de Bravo, Quecholac, Acatzingo, Tepeaca, Tecamachalco y Acajete, poblaciones enteras (las excepciones, de haberlas, han de residir aterradas) viven de crímenes que van del robo de combustible y otros giros negros al asesinato de civiles y, en los últimos días, de soldados.

Si se quiere que "el gobierno" (autoridades de los tres niveles electos por mayoría) pueda enfrentar este flagelo (irresoluble apostando solo a fuerzas federales, policías municipales y estatales o alcaldes honrados y demás ilusiones candidas), los diputados y senadores tienen la obligación de diseñar un mando policial único o mixto, y la cada vez más urgente ley de seguridad interior.

Pero a ellos, en su muladar político, les tiene sin cuidado que la peste cunda.

Anuncian ruta-empresa, usuarios advierten fallas

Movilidad reporta 95% de avance para el arranque el lunes; falta socializar y despejar carril **P. 10 Y 11**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 26** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

ENTÉRATE: **ATROPELLAN A UN PUMA EN LA CARRETERA LIBRE GDL-CIUDAD GUZMÁN**. EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 5 DE MAYO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 25847
AÑO C

Cercan brote de gripe aviar en Tepatitlán



Crecen disputas por predios en Los Colomos III

Abogados de cuatro familias de empresarios de apellido De Anda denunciarán penalmente al Gobierno de Jalisco por presuntos delitos de despojo y daños. Argumentan que "se vieron desposeídas de manera violenta e ilegítima" de un predio de 11 hectáreas en Avenida Acueducto.

Eltierronoformapartede las 12 hectáreas que el Gobierno resguardó con malla ciclónica y policas porque afirma que es de su propiedad. Pero los quejosos aseguran que bien escrituras desde 2010 y no están dentro de zona protegida. Y reclaman que se viole una suspensión para que no se demolicen construcciones, por eso presentarán la denuncia ante la Fiscalía, además de continuar una demanda de amparo, confirma su abogado Iván Novia.

Desde que se detonó el conflicto por la recuperación de predios en Los Colomos para evitar que particulares construyeran viviendas, la Subsecretaría de asuntos jurídicos del Estado documenta 36 juicios. Los recursos más recientes fueron emprendidos después del 28 de febrero pasado, cuando el Gobierno aseguró Los Colomos III. En esta zona se acumulan cinco amparos, dos recursos civiles y un juicio en un juzgado federal.

▶ Páginas dos y tres-A

PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 11 Y 13-A
- ECONÓMICO 14 Y 15-A

OFENDIÓ A ATLISTAS
Alcalde tapatió se disculpa por video

▶ Página ocho-A

ESTADOS UNIDOS
Aprueban reforma contra el Obamacare

▶ Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES

CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA Gente Bien

Para suscriptores



RESISTENCIA A LA LEY. Habitantes de Palmarito, que presuntamente viven de la orfeña de combustible, bloquearon y enfrentaron a las autoridades en la autopista Puebla-Orizaba, a la altura del kilómetro 185.

Mueren 4 militares y 6 civiles tras un operativo por robo de gasolina en Puebla

Una operación contra el robo de combustible en Puebla dejó cuatro soldados y seis presuntos delincuentes muertos, entre otros últimos una mujer y un menor de 17 años, tras enfrentamientos entre fuerzas de seguridad y presuntas bandas dedicadas a la sustracción ilegal de los ductos de Pemex, también conocidos como "huachicoleros".

Uniformados del Ejército y estatales que respondieron a una denuncia sobre el robo de gasolina fueron agredidos y abalanzados por presuntos delincuentes de la junta auxiliar de Palmarito Tochapán, perteneciente al municipio de Quechulac, informó el Gobierno estatal sobre el hecho que también dejó 10 castrenses lesionados y un policía estatal, además de 14 detenidos.

De acuerdo con el Gobierno esta-

tal, en un primer ataque entre la noche del miércoles y la madrugada de ayer, delincuentes que iban en cinco camionetas, tres de ellas blindadas, utilizaron a mujeres y niños como escudos humanos mientras disparaban a los militares, dos de los cuales murieron en el lugar.

En el segundo ataque, ayer por la madrugada, se desató fuego cruzado y la población, que en su mayoría está presuntamente colodida y vive del robo de hidrocarburos, lanzó piedras y palos a los efectivos castrenses.

Los propios habitantes de Palmarito bloquearon la autopista Puebla-Veracruz para exigir la salida de las fuerzas militares. Los inconformes cortaron durante varias horas la circulación de todos los camiones y quemaron llantas en la carpeta asfáltica.

Unos 600 elementos del 55 Batallón de la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Militar destacada en Puebla y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado participaron en la operación contra los "huachicoleros", una de las ramas del crimen organizado que ha diversificado sus fuentes de ingreso más allá del narcotráfico, la extorsión y secuestro, y que ahora apunta al millonario negocio del robo de combustible de los ductos de Petróleos Mexicanos.

▶ Página 10-A

Tlajomulco y Pemex logran acuerdo para combatir orfeñas

▶ Página siete-A

LA NOCHE DE ANOche

Petersen llena El Musa



▶ Página ocho-A

REVISTA

Pepe Aguilar, entre el sonido y el nocaut

▶ Página uno-B

Ofrecerán recompensas para encontrar a los causantes de los incendios

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, anunció un mecanismo de recompensas económicas para aquellos ciudadanos que proporcionen información que ayude a dar con los causantes de los incendios forestales que han afectado al Estado en los últimos días.

Sandoval indicó, durante la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana, que la iniciativa será analizada por la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

"Esta será una buena forma de demos-

trar unión ante una causa común que es el interés de todos es común: preservar los espacios verdes, salvar nuestros bosques y la naturaleza para apostar por la vida humana".

En los últimos días se han registrado 14 incendios forestales en toda la Entidad entre los que destacan uno en el Bosque de La Primavera que consumió más de 800 hectáreas y otro en Tototlán que acabó con dos mil 500 hectáreas de la zona verde. En total, todos los siniestros han consumido 32 mil 46 hectáreas.

▶ Página ocho-A

Autoridades aseguran que es mínima la población animal afectada, por lo que no hay peligro para los humanos ni ven riesgo en el abasto

Un brote de gripe aviar fue detectado en una granja del municipio de Tepatitlán de Morelos, en Los Altos de Jalisco. Se trata de la misma cepa, AH7N3, que afectó a una treintena de productores a principios de 2013 y derivó en la destrucción de más de tres millones de ejemplares.

Hasta ahora, 10 mil aves de corral han sido sacrificadas. Además, para evitar la propagación del virus en la región, autoridades estatales y federales implementaron un cerco sanitario que cubre 10 kilómetros alrededor de la nave agrícola.

Aunque el virus es de alta patogenicidad entre aves, autoridades afirman que no existen riesgos para los humanos.

Según un informe presentado por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), responsable de los estudios clínicos, las aves sacrificadas eran parte de un lote de 15 mil ejemplares a las que se les hicieron análisis, ya que 18 semanas atrás habían sido vacunadas.

Héctor Padilla Gutiérrez, secretario de Desarrollo Rural de Jalisco, aseguró que las gallinas nunca mostraron síntomas de gripe aviar y que se tomó la decisión de sacrificarlas porque así lo marcaron los protocolos sanitarios. El proceso fue supervisado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

El funcionario estatal señaló que el virus pudo haber retornado a la región alienta por aves migratorias procedentes de Estados Unidos y Canadá que entraron en contacto con las gallinas de la granja. Afirmó además que este incidente no debe ser pretexto para los comerciantes para aumentar los precios de los productos, como huevo y carne de pollo, esto, porque fue una fracción mínima de la población animal la afectada y no se pone en riesgo el abasto.

"Diez mil gallinas no tienen ningún impacto con el tamaño de la avicultura del Estado. Es importante, porque forma parte de los activos de la empresa y forma parte de un conjunto mucho más grande, pero desde el punto de vista del volumen, no tiene ningún impacto que representando un alza en el costo de la carne o del huevo".

El resto de las gallinas dentro de la nave, 151 mil 132 fueron puestas en cuarentena y el complejo donde se encuentran será desinfectado en su totalidad, de acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en Jalisco.

El delegado en la Entidad, Javier Guizá, confirmó que se puede seguir consumiendo pollo y huevo con seguridad. Explicó que si bien hay tres granjas cerca de la zona donde se detectó el brote, no se han reportado más ejemplares infectados.

▶ Página seis-A

DEPORTE

"Chofis" no termina por dar el estirón



▶ Página uno-C

JULITO, SIEMPRE A LA SOMBRA DE SU PADRE

▶ Página seis-C

PELEAS QUE SIGNIFICARON EL OCASO DE UN BOXEADOR

▶ Página siete-C

ESCRIBEN ▶ DIEGO PETERSEN FARAH Las cabezas de Hilda ◀ JOSÉ MARÍA MURÍA Izz y sombra del cinco de mayo de 1862 ◀ SERGIO AGUIRRE Venezuela: La Federación del Crimen ▶ ANÍBALO Pica... porte ◀ QUCHO Cartucho ◀ JORGE FERNÁNDEZ MENEZDEZ El fin del juez de "El Chapo" ◀ CARLOS LORET DE MOLA A. Fin su pero lol, dice Barrón de El Chapo ◀ JAIME GARCÍA ELÍAS "La" ma-empresa. ▶ JUAN PALOMAR ERERA La quema de las calandrias tagadas ▶ RAMÓN ALVARO PALACIO Manizaco a hira ◀ EMILIO FERNÁNDEZ ALONSO La última y sigue la Liguilla ◀ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ◀ AURELIO LÓPEZ Meléndez ▶ JOSÉ RODOLFO CASTRO "Canche" entrega todo por la marca JC ◀ ANTONIO ORTIZINO Novones que mudan



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



WWW

TOUR MENÚ DE MUSEOS A LA CARTA

● TENEMOS EL VIDEO EXCLUSIVO DE LOS RECINTOS TAPATÍOS.

www.ntrguadalajara.com



ATLAS ALARMA: MADUENA SE PERDERÍA LA LIGUILLA
PASIÓN 3D

TEPATITLÁN GRIPE AVIAR INFECTA A 10 MIL GALLINAS
EMPRESA 15A

POLÉMICA LE LLUEVE A ALFARO POR "PENDEJADA" EN VIDEO

● GUADALAJARA. El Municipio publicó un ejemplo del mal uso de las banquetas, en el que sale una persona con la playera del Atlas que realiza las infracciones. Las críticas se desataron por parte del club y de la afición. El alcalde se disculpa.
ZMG 2A

EVA AVALAN LEY Y EVITAN CIERRE DE GOBIERNO
MUNDO 5B

LITIGIO

Familia denuncia despojo ilegal en Colomos

JESSICA PILAR PÉREZ

Abogados de la familia De Anda aseguran que el llamado Colomos III, del que el gobierno de Jalisco alega ser propietario, es en realidad de particulares, por lo que presentarán denuncias por despojo del terreno, aunque terminen acciones parciales.

En 15 días, denunciarán penalmente a quienes resulten responsables de quitarles de manera ilegal 1.1 hectáreas del predio. Rodolfo Monarqu Ureña, uno de los abogados, informó que decidieron hacer público el conflicto legal ante la percepción social de que los gobiernos estatal y municipal habían actuado acertadamente en quitar a invasores de Colomos III, cuando parte de estas tierras, aseguraron, están debidamente escrituradas. La familia De Anda quiere la preservación del terreno.

ZMG 3A

● RAQUETBOL. La mejor raqueta del mundo en la disciplina trae a Guadalajara a lo más selecto del planeta. La potosina considera que la capital de Jalisco es una ciudad que le ha dado momentos de suma importancia en su carrera.

PASIÓN 1D

PAOLA LONGORIA OPEN

AVANCE ERRADICAN EL VIH EN ANIMALES VIVOS TECNO 8B

TEATRO ESTATAL PÚBLICO VOTARÁ POR LA MEJOR OBRA ARTE 5C

NATALY MICHEL SUPERA CIRUGÍA Y OBTIENE PLATA
PASIÓN 1D

ENAMORADA DE LA PERLA TAPATÍA

EMERGENCIA ATMOSFÉRICA CIERRAN LAS AULAS DE 360 ESCUELAS EN LA ZONA VALLES AULA 14A

ESPECIAL CONOZCA LA RADIOGRAFÍA DE UN MARATONISTA PASIÓN 5D

Castigo menor por torres irregulares

CINCO PODRÍAN SER DERRIBADAS Y SÓLO HA HABIDO MULTAS POR SEIS

Los edificios violan diversas normativas urbanas, pero no hay precedentes de que se haya concretado alguna orden de demolición

VIOLETA MELÉNDEZ

Tan sólo el gobierno de Guadalajara tiene registro de 160 torres construidas con irregularidades en diversos puntos del municipio, sin embargo, sólo seis han sido multadas por un monto de 14 millones de pesos y cinco atraviesan procesos legales para ser derribadas.

El procurador de Desarrollo Urbano, Trinidad Padilla López, reconoce que no ha habido en Guadalajara un precedente de derribo a causa de que la autoridad es la que tendría que costear los gastos, pues los desarrolladores tienen a su favor algunos permisos que los amparan de absorberlos.

En cuanto a las multas, que han sido criticadas por los bajos



SALDO. Hay registro de 160 construcciones con estas características.

montos para construcciones millonarias, Padilla López insistió en que una sanción no revierte las violaciones a la ley en que se incurrieron, de ahí que propu-

so un incremento a los cobros o, bien, insistir en la destrucción de las obras.

"No se puede, estrictamente hablando, regularizar algo con

una multa, sino con lo que plantea la ley directamente", declaró el procurador.

"Hay que endurecer las medidas, redoblar la vigilancia para que por lo menos casos nuevos no se vuelvan a presentar y buscar medidas disuasivas que no sean una simple multa, o una multa en donde siga más caro la comisión de una irregularidad que la violación de la norma, multas donde prácticamente lo que podrían ganar sea lo que tenga que pagar de multa", sugirió.

Otro aspecto que complica estos casos es que terceros afectados se amparan a la acción de la ley, tales como compradores de vivienda en preventa.

ZMG 2A



DESALOJO SIN PERCANCES

● MACROSIMULACRO. La UdeG y la SEJ mejoran sus tiempos en el ejercicio realizado en conmemoración del aniversario 31 del establecimiento de las bases del Sistema Nacional de Protección Civil. En la Universidad superan por dos minutos su marca y participan mil personas.

Liliana Razo ZMG 11A

CEDHI LAS CÁRCELES JUVENILES NO REHABILITAN A INFRACTORES

● EVALUACIÓN. La prisión para adolescentes dificulta la reinserción social, denunció la Comisión de Derechos Humanos en su diagnóstico.
ZMG 9A

PUEBLA LADRONES DE 'GAS' MATAN A 4 SOLDADOS

● ATAQUE. Huachicoleros enfrentan al Ejército y usando a mujeres y niños como escudo abren fuego contra una patrulla, investigaban el robo de combustible en Palmarito.
PAÍS 1B

JORGE ALBERTO MENDOZA



7503012803001

TRANSPORTE PÚBLICO

● InnoCard es el nombre de la tarjeta para el prepago 6A

CEJSAL

● El Comce también abandona el consejo económico estatal 16A

REYNOSA

● El balance tras enfrentamientos es de cinco muertos 1B

DONALD TRUMP

● Plana gira por tierras musulmanas, Israel y el Vaticano 5B

EL OCCIDENTAL

Viernes

5

de mayo de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXIV

Nº. 27,028

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR



Militares repelen a huachicoleros

El enfrentamiento dejó 10 muertos y 14 detenidos

1 NACIONAL

Ofrece Alfaro disculpas por video "de mal gusto"

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El alcalde tapatío Enrique Alfaro Ramírez sentenció que quien haya subido el video, en donde se denigra y se hace ver a los aficionados del Atlas como gente prepotente y que viola las leyes, será sancionado. Añadió que él no conocía el contenido.

A escasos minutos de que se subió a las redes sociales oficiales del gobierno municipal, se recibió una serie de críticas, principalmente de los aficionados de este equipo de fútbol tapatío, por lo que se decidió borrarlo de inmediato y el Presidente salió a dar la cara para pedir disculpas por dicho evento.

INFORMACIÓN... 5A

"Curan" gripe aviar en Tepa



EL BROTE de la gripe aviar no representa ningún riesgo para la salud humana, declaró el titular de la Seder, Héctor Padilla, sin embargo reconoció que sí podría haber un daño económico. Se debe evitar que las gallinas pasen de portadoras del virus a enfermas. La granja está en cuarentena y miles de aves fueron sacrificadas.

Tras una inspección de rutina fue detectado el brote en una granja, donde fueron sacrificadas más de 12 mil gallinas para evitar alguna propagación

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Se detectó en una granja de Tepatlán de Morelos un brote de gripe aviar (IAAP H7N3) en una de las naves de la granja, luego de una verificación realizada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Héctor Padilla Gutiérrez, informó que se tuvo que dar parte a la Organización Mundial de Salud Animal.

INFORMACIÓN... 2A

Liberan hoy la Plataforma Nacional de Transparencia

INFORMACIÓN... 8A



LAS UNIDADES partirán de la colonia Alfredo Barba y concluirán su recorrido en Guadalajara Oriente, en avenida Artesanos y Melquiades Campos.

Arranca este lunes la primera ruta-empresa

Será el recorrido Artesanos-Tlaquepaque y funcionará con tarjeta de prepago

Área Metropolitana de Guadalajara, con un 95% de avance. Tendrá una tarifa de siete pesos e implementarán la tarjeta de prepago denominada "Tarjeta Card"

En la opinión de...



ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

Un primer paso al fin

JOSÉ LUIS CUÉLLAR DE DIOS

Alerta social

INFORMACIÓN: 4 LOCAL

Generan incertidumbre a los inversionistas, juntas locales

VERIDIANA SALVEDRA PONCE

México es el único país que tiene una Junta Local de Conciliación y Arbitraje, lo que genera incertidumbre entre los inversionistas, pues en el resto del mundo forman parte del Poder Judicial y no del Ejecutivo, mencionó Elke Tepper García, directora de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

La Funcionaria estatal informó que habrá sesiones mensuales para definir la transición y cómo trabajar.

INFORMACIÓN... 7A



PAOLA LONGORIA OPEN
TODO LISTO
PARA LA INAUGURACIÓN
1 DEPORTES



Páginas 40

Secciones 4

PRECIO: \$8.00

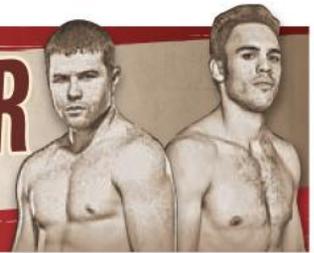
CRONOMICÓN
12-13

Honran a
Rulfo con
ruta cultural



POR EL HONOR
"CANELO" VS CHÁVEZ JR.

.18-19



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 5 DE MAYO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1112 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Prodeur busca mejorar el desarrollo de la ZMG

■ La Procuraduría de Desarrollo Urbano hará foros para mejorar planes municipales .4-5

METRÓPOLIS 4

Brote de gripe
aviar en Tepatlán



CRONOMICÓN 14

Teatro contra
agresiones a
mujeres



LETRAS REbuscadas 16

Del jugador
clásico



al actual
gamer



★ORIGEN



MUNDO 23

Donald Trump visitará al Papa Francisco

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



QUÉ TAN PREOCUPADOS estarán en el Gobierno del Estado por los pleitos legales de Colomos III, que una comitiva de funcionarios de peso viajó a México para revisar de primera mano uno de los juicios.

QUIENES ASISTIERON al llamado 'alegato de oreja', para tratar de convencer a los Ministros, fueron el Secretario general de Gobierno, **Roberto López**; el Procurador Social, **Carlos Trejo**, y el Presidente del Poder Judicial, **Ricardo Suro**.

CUENTAN LOS ENTERADOS que el 'trío dinámico' se apersonó en la Suprema Corte de Justicia para tantearle el agua a los camotes en la demanda de Amparo que interpuso uno de los que reclaman la propiedad de una fracción de tierras recuperadas por el Ejecutivo el 28 de febrero.

PERO LAS MALAS lenguas estiman que las cosas no pintan bien en la estrategia jurídica que ha seguido el Gobierno estatal y por ello tuvieron que hacer la visita a los Ministros de la Corte, quienes al parecer despacharon muy rápido a los funcionarios jaliscienses.

•••

NI PORQUE IBA a sobrevolar a su '**Brad Pitt**' – así calificó hace días al Bosque –, la titular de la Semadet, **Magdalena Ruiz Mejía**, se animaba a subirse al helicóptero para el vuelo de reconocimiento que hicieron varios funcionarios sobre el área afectada por el incendio en La Primavera.

LA DEFENSORA DEL medio ambiente se resistía a acompañar al Secretario de Gobierno y al Alcalde **Pablo Lemus** a abordar la aeronave, aunque luego reconsideró y tuvo que asumir su labor como Secretaria.

CUANDO SÍ SE envalentonó la titular de la Semadet fue al defender el monitoreo del aire, que durante la contingencia no dejó de mostrar la leyenda de 'buena', ya que la red no mide las partículas generadas por un incendio.

•••

NI SE INMUTÓ **Servando Sepúlveda**, el Secretario de Movilidad, ayer cuando se encendieron las alarmas por el macrosimulacro.

EL FUNCIONARIO ESTATAL se encontraba en la Canaco cuando personal de Protección Civil llegó al Salón Guadalajara 4 para evacuarlo, mientras él hacía la presentación del nuevo modelo de transporte.

Y NO SÓLO no salió del edificio, sino que convenció a algunos de los asistentes para que hicieran lo mismo.

PUEDE QUE le den por bueno el arranque del modelo Ruta-Empresa en el plazo que le puso el Gobernador **Aristóteles Sandoval**, pero de lo que no debe salvarse es del jalón de orejas por no cooperar con sus compañeros de Protección Civil y no contribuir a una mayor cultura de la prevención.

•••

QUE LOS PANISTAS no andaban de parranda... quizá estaban de vacaciones.

DOS SEMANAS DESPUÉS del pleito entre policías municipales y estatales, los albiazules se acordaron ¡por fin! que siguen siendo actores políticos.

ASÍ QUE su dirigente estatal, **Miguel Ángel Martínez**, junto con regidores metropolitanos y la diputada local, **Pilar Pérez**, subieron un video a redes sociales cuestionando los desacuerdos en seguridad del Gobernador **Aristóteles Sandoval** con el Alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**.

LO MÁS CURIOSO de la filmación es que por más que los protagonistas se esforzaron en ser contundentes con sus palabras, se vieron tan animados como los asistentes a un velorio.



LA TREMENDA CORTE

:: Bravuconadas infelices

¿Cómo puede ser uno feliz? Seguramente no será lanzando amenazas al prójimo. Esto porque el secretario general del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco y director de una llamada universidad de la felicidad, Óscar Ábrego de León, habría enviado amenazas a empresarios locales que se inconformaron por los manejos del Cesjal luego que el presidente de este, Enrique Michel Velasco, reconoció que trabajaría para apoyar al aspirante presidencial Andrés Manuel López Obrador y para alcanzar, para sí mismo, la candidatura de Morena a la gubernatura de Jalisco. La advertencia que recibieron dice que no sabían con quién se habían metido, que habrá repercusiones por su proceder. Así que ya se corrió la voz entre las cúpulas empresariales y algunas cámaras, las que dicen que no tendrán consideración alguna para renovar totalmente el Cesjal en caso de que se decida su permanencia, pero también analizan la posibilidad de tomar otro tipo de rutas, incluso legales, para proceder contra Ábrego de León. Ya veremos si eso le causa más felicidad.

:: Se suma el PAN

Por cierto, la bancada de diputados panistas en el Congreso local ya se subió al tema del Cesjal, y adelantó que también pedirán una renovación total para que deje de ser usado con fines políticos y personales.

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CREE USTED QUE FUNCIONARÁ EL NUEVO MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO, LA LLAMADA RUTA-EMPRESA?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



Los albiazules recordaron que el organismo fue creado en el sexenio de Alberto Cárdenas Jiménez, cuando ellos eran los que dominaban la política estatal, por allá del 2004, con el fin de que representara a la sociedad en la elaboración de políticas públicas. Lentos se vieron Miguel Monraz y el dirigente estatal Miguel Ángel Martínez, pues pudieron haber sido los primeros en cuestionar al organismo que ellos mismos crearon cuando fueron gobierno.

:: Disculpa poquitera

Todo un revuelo generó el video en el que, por tratar de mostrar conductas inadecuadas de quienes no respetan las banquetas, el ayuntamiento tapatío se metió en honduras

al personificar al protagonista como un seguidor del Atlas. Lo que seguramente pensaron que sería una buena puntada se volvió un dolor de cabeza para el mismísimo alcalde Enrique Alfaro quien tuvo que intervenir para ordenar su retiro cuando ya era demasiado tarde. Lo singular es que un video de poco más de tres minutos de duración, hecho en diversas locaciones de la ciudad y lleno de estereotipos y denostaciones, mereció del ayuntamiento emitir una disculpa de apenas tres párrafos, que entre otras cosas dice: "En este gobierno seremos siempre promotores de la sana convivencia, y de ninguna manera fomentaremos la discordia entre los ciudadanos". Nooo pues, lo bueno es que no fomentan la discordia. ¿Y los responsables de todo este teatrillo que de seguro costó varios miles de pesos, quiénes son, qué les van a hacer?

:: Los hizo venir

Tras una andanada de críticas y la presentación de varias denuncias penales en contra de Pemex por parte del alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, la empresa reaccionó y ayer mandó a una comitiva de funcionarios a platicar con el primer edil. Cuentan que de este encuentro resultó que habrá mayor apoyo y coordinación en casos de nuevas fugas por ordeña. Lo que sí aclaró Uribe es que pese a este acercamiento no retirará las acusaciones legales contra la empresa. Bien por eso.

CRONOS



CARO Y MAL HECHO... Como que al alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez** le hace falta una limpia. Últimamente no sale de una para entrar en otra; ahora resulta que manda a hacer campañas (millones de pesos de por medio) termina siendo vapuleado por los ciudadanos y se “disculpa” en redes diciendo con léxico florido que “alguien” subió a su red un video de mal gusto, o sea ¿no supo que lo hizo su gente y que pagó por él? Mega tache, sobre todo porque los atlistas se indignaron al ser estigmatizados como malos ciudadanos, ¿en qué estaban pensando esos “creativos”? El Ayuntamiento ya mandó la disculpa oficial, el problema es que la afición no perdona. Pero insistimos ¿para esa “creatividad” pagan tanto?



QUE NO IRÁ... Sin aclaraciones o discusiones extensas sobre el tema, la diputada priista, **María del Refugio Ruíz Moreno**, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado y los diputados que la conforman, acordaron que por ahora no es necesario que **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), se presente a comparecer al Palacio Legislativo, y según el comunicado, ningún legislador tuvo dudas al respecto. Lo anterior a pesar, de que más de 25 agrupaciones civiles se encuentran en las calles exigiendo respuestas sobre el trabajo del Ombudsman ¿Sin dudas, o sin auto-reflexión?



A RÍO REVUELTO... Ganancia del Instituto Jalisciense de Asistencia Social. Imagínese usted que ya van 208 taxis los que la **Secretaría de Movilidad** saca de circulación por no haberse registrado en la fecha límite que era el 2 de mayo. Estos vehículos van a dar a los corralones del Ijas. Por cada día que permanezcan ahí, les cobran, o sea que la cuenta va subiendo y quién sabe hasta cuándo, porque son aproximadamente dos mil taxis los que no han cubierto los requisitos para el **Registro Estatal de Transporte Público**. La ganancia también se va para los taxis ejecutivos de las distintas empresas que laborean en Jalisco, porque si ya de por sí les habían ganado mucho mercado a los amarillos, ahora con menos vehículos tradicionales circulando, pues con mayor razón.



¿TRANSPARENCIA LEGIBLE? Jalisco aporta más de 10 millones de documentos para ser consultados en la **Plataforma Nacional de Transparencia** que inicia hoy operaciones. Según dijeron, esto hace líder al Estado, pero habrá que revisar de esa cantidad, cuántos documentos son legibles, porque nos hemos topado con cada joya de copia que por más que le demos vuelta, está terrible, simplemente no se lee, pero eso sí, sumando lo que todos los demás Estados aportan a la Plataforma, solo reúnen dos terceras partes de lo que da Jalisco, así la transparencia en el país.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Quienes le van al Atlas, aunque gane, sufrieron magnas dosis de carrilla luego del video que circuló en redes el Ayuntamiento de Guadalajara. En las imágenes aparece Juan, quien porta la playera del equipo, no respeta las banquetas, pero “él cree que es por su afición al Atlas, su guapura, su éxito, el Tyson y su camioneta de ocho cilindros”. ¡Quihúbole! Lo que son los estereotipos en una pésima campaña de comunicación pública. Aunque divirtió a muchos el sainete, los atlistas se molestaron.

¿Cuál fue la respuesta del alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**, quien le va a las Chivas y los Leones Negros? Va: “Ayer, alguien cometió una pendejada y decidí subir a las redes del gobierno un video de muy mal gusto que yo no conocía. Cuando lo vi, di la instrucción de que se bajara de inmediato. Hubo gente del Atlas que se sintió ofendida, particularmente miembros de las barras que me escribieron a mis redes sociales. Yo siempre he dado la cara por mi equipo de trabajo en las buenas y en las malas, por lo que les ofrezco una disculpa y reitero como siempre mi respeto al club y a toda su afición”. (Sin comentarios).



Ante la lluvia de dudas, críticas y cuestionamientos por la **motorización de las calandrias**, Alfaro respondió que aún están trabajando para aterrizar el proyecto. “Lo hemos explicado varias veces: lo que se presentó fue solamente el prototipo”.

Mientras, para que no haga bilis y tenga listas las respuestas, adelantamos algunos de los cuestionamientos planteados por defensores de animales que, aunque aplauden la intención de que los caballos dejen de usarse, apuntan: primero, que se estaría tapando un hoyo con otro, en alusión a repercusiones ambientales por el cambio a transporte motorizado; segundo, si la presentación final del proyecto será también en un programa de televisión por cable, lo que calificaron de excluyente; y tercero, los costos que tendría el plan, cómo, quién y bajo qué vías se solventaría.

El Congreso del Estado, vía la Junta de Coordinación Política, a través de quien la preside, la diputada perredista **Mónica Almeida**, le canceló ayer el espacio (se los negaron) a los organizadores del foro e instalación de la Comisión de la Verdad sobre la tragedia del 22 de abril de 1992. De manera sorpresiva, horas antes, les avisaron vía telefónica que no les permitirían el uso de una sala del palacio legislativo. ¿Razones? Que los objetivos de la comisión “denostan” y “ofenden” a ese poder. ¿Eh?

Aclaremos: los diputados solitos se denostan y autoofenden. Conocemos el historial. Bueno, con la negativa, hasta pareciera que Pemex, quien nunca ha asumido la responsabilidad de la tragedia, manda en el Congreso del Estado; y que los coordinadores parlamentarios son sus empleados.



Que no quiso ser presidente. Sin explicación pública, el alcalde de Juanacatlán, **José Refugio Velázquez Vallín**, no quiso presidir la Junta de Coordinación Metropolitana, la cual le correspondía durante los próximos seis meses. En su lugar le cedieron el puesto a **Nena Limón García**, alcaldesa de Tlaquepaque. ¿Pues qué no le gustará de estas reuniones al alcalde juanacatlense?



La aplica al revés. Les contamos: cuando ya todos estaban listos para iniciar con el simulacro de sismo en palacio de gobierno, el secretario general de Gobierno, **Roberto López Lara**, llegó como tres minutos antes de las 10 horas, en los que subió a su oficina y nuevamente bajó (como si desde temprano hubiera estado en ésta).

Todo con tal de cumplir con el protocolo de desalojo que se implementó. El detalle está en que el propio mayor **Trinidad López Rivas**, el mero mero de Protección Civil, dijo que muchos funcionarios aún no se toman en serio estos ejercicios. O sea...

ALLÁ EN LA FUENTE



Una pende?)\$”# con alevosía y ventaja.

El Ayuntamiento tapatio enfrentó una crisis en redes sociales por publicar el video de Juan, un aficionado del Atlas estereotipado como el gandalla que viola las normas sociales e invade la banqueta con su cuatro por cuatro.

Tras el reclamo del club, Enrique Alfaro aceptó que alguien de su equipo cometió “una pende/%# =”. Pero no era la primera vez que el Ayuntamiento usaba a Juan el atleta para ejemplificar al mal ciudadano.

En junio de 2016 publicó un video, que también borró antier, aludiendo a que Juan era un cochino que tira la basura en la calle y es su culpa que haya inundaciones —¿les suena la cantaleta?—.

Pero una pende=&”\$ es espontánea, ¿cierto? Y el guion, producción y elaboración de esos videos llevó horas, sino es que días, y hubo más de uno involucrado en la grabación, revisión y validación del producto. Por eso más que pende/&# = parece un pasón sistemático o flagrante ineficiencia —a un costo millonario—.

Moraleja.

Sobre el incidente, alguien sentenció en la red: “Vaya... hasta que aceptan una de tantas pende\$%R#/.!... ¡Hubo progreso está semana!!”. ¡Salud!

Aquí yace el Observatorio de Movilidad.

El Observatorio Ciudadano de Movilidad corroboró ayer lo que muchos sospechábamos: hace tiempo que dejó de existir.

Su “exigencia” fue que se implemente el modelo de ruta empresa, que se balice y creen paraderos seguros, ah, y que se habilite el prepago...

Pero lo que demandan es justo lo que está implementando la Semov en la primera troncal. Ya ni para criticar sirven. Que pasen a la congeladora.

Nomás a ver cuánto tiempo tardamos en sepultar el cadáver.

Miden con distinta vara.

En dos días, la Secretaría de Movilidad (Semov) ya mandó al corralón a 218 taxis por no empadronarse. “En esta ciudad”, parece decir, “se cumple la ley”.

Y dos días después de que se rebasó el plazo para que Uber cumpla con el registro, la Semov ha recogido cero taxis ejecutivos de la plataforma por violar una ley estatal. “En esta ciudad”, añade la Semov, “también aplicamos la ley a discreción”.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Cesjal: el poder en pugna

¿Y si en lugar de desaparecer el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) se reforma el decreto para que ya no formen parte de él los representantes del sector privado? Así se *matan dos pájaros de un tiro*: 1. Este órgano ahora sí funcionaría, y 2. Se pone fin a la *grilla* que a lo largo de sus 12 años de vida han ejecutado los representantes empresariales.

Y es que ahí está la historia de lo que ha sido el Cesjal y sus conflictos: los empresarios *grillaron* –con razones suficientes– a Eduardo Orendáin y lo sacaron de la presidencia; los empresarios *grillaron* –con motivos justificados– a Tomás López Miranda y apenas si salió bien librado de su primer y único período en la presidencia en la que ya no pudo repetir por segunda ocasión; y hoy los empresarios *grillan* –sin causas precisas ni aclaradas– a Enrique Michel y lo obligan a renunciar cuatro meses antes de que concluya su segundo período como presidente.

Por supuesto que la *grilla* empresarial en contra de estos tres presidentes representantes del sector privado no justifica el pésimo manejo presupuestal de Orendáin ni las decisiones equivocadas y gastos no justificados y no aprobados por el pleno de López Miranda, como tampoco la equivocación de Enrique Michel de manifestar abiertamente su aspiración política y operar partidistamente –aún fuera del Cesjal– sin antes dejar el cargo.

Pero si hacemos un recorrido por la historia del Cesjal, el patrón ha sido el mismo: los conflictos y las crisis internas fueron y son responsabilidad y originadas exclusivamente por los empresarios que representan ahí a sus organismos u organizaciones. Los representantes de los sectores social y académico-asistencial no han dado motivo para conflicto o crisis alguna.

Confirmamos, entonces, que sí hay *gato encerrado* en el inédito retiro de la Coparmex, del Consejo Agropecuario (CAJ), de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), del Corporativo de Fundaciones y del ITESO como integrantes del Cesjal. Y tan lo hay que decidieron hacerlo cuando su presidente Michel Velasco se ausenta del país.

Quienes conocen los entretelones del Cesjal y han estado cerca en la toma de decisiones, como algunos ex consejeros, refieren que lo que hay dentro de esta crisis es una lucha por el poder y los recursos económicos que se manejan, y tan lo es que este conflicto revienta cuando está cerca la elección de quien cubrirá interinamente la presidencia en los próximos cuatro meses ante la renuncia –el día último de mayo– de Enrique Michel, y posteriormente el proceso para elegir a quien lo encabezará en los próximos cuatro años.

Y en este tenor habrá que entender por qué, a diferencia de otros casos, hoy el sector privado no juega en bloque y se divide cuando la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) y el Consejo de Cámaras Industriales (CCIJ) anuncian públicamente su permanencia, pero la necesidad de reformar al propio organismo para que no desaparezca.

¿Será, acaso, que la *manzana de la discordia* es la presidencia del Cesjal y que, al parecer, se disputaban el CCIJ con Eliseo Zuno y el Comce con su presidente Miguel Ángel Landeros? Y digo se disputaban porque al retirarse del Cesjal, el Comce y Landeros quedan fuera de la contienda.

Si es así, no hay duda de que los renunciantes apoyaban a Landeros, pero advirtieron que no tienen los votos necesarios para ganar y decidieron *reventar* al organismo retirándose de él, sabedores de que no cuenta con buena fama ante un amplio sector de jaliscienses; mientras la Canaco y demás organizaciones apoyarían la eventual postulación de Zuno, de ahí que no se van.

Pero en este tema aún hay mucha *tela de dónde cortar*, pues sin duda existen cosas detrás que se desconocen.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Las cabezas de Hydra

¿Cuántas cabezas tiene el crimen organizado? A juzgar por el número de cabezillas que caen y cómo nos lo presumen, el crimen organizado en México tiene más cabezas que Hydra, el mitológico monstruo del lago Lerna. De hecho, si revisamos la historia del combate al narco en los últimos 40 años lo que encontramos es una actualización espantosa de aquel ser mitológico.

El modelo de partido único y cartel único (valga la redundancia) de los años ochenta parecía ser el ideal, pues nos hizo pensar que el monstruo podía controlarse. Eran pocos los que manejaban todo (una cabeza principal, Miguel Ángel Félix Gallardo, y dos

operativas, Caro Quintero y Don Neto Fonseca) y nadie, ni el Estado ni la sociedad veían al narcotráfico como una amenaza. Por el contrario, soto voce, se le celebraba y de ser posible se buscaba beneficiarse de sus enormes flujos. Todos iba bien hasta que en 1985 el monstruo mató a la persona equivocada, el agente de las DEA, Enrique Camarena, lo que causó un grave problema al Estado en su relación con el vecino del Norte.

Al modelo del cartel único le siguió el de la Federación, varios grupos, varias cabezas repartiéndose el territorio, y varias instancias del Estado juagando a apoyar, perseguir, o provocar enfrentamientos, según el caso. Este modelo apostaba de alguna manera a que nunca hubiera un solo gran jugador que pusiera de nuevo en jaque al Estado. Lo que no se contempló en este modelo fueron las implicaciones que tendría a nivel territorial: como en toda Federación la soberanía sobre el territorio se convirtió en una necesidad operativa. A la postre este modelo, igualmente fallido, nos llevó a la atomización del crimen organiza-

do, al grado que ya no podemos hablar de cartel ni de carteles, sino de grupos de crimen organizado con control territorial. Hoy tenemos más de 270 grupos que ejercen, por la vía de la violencia, control sobre alguna parte del territorio nacional, desplazando policías y en no pocas ocasiones supliendo las funciones esenciales del Estado. Como la mitica Hydra, hemos logrado que el monstruo tenga cada día más cabezas.

Que caiga otra cabeza del narcotráfico como "El Licenciado" es sin duda una buena noticia, pero no significa ningún triunfo en términos de eso que se dio en llamar como "guerra al narco"

Que caiga otra cabeza del narcotráfico como "El Licenciado" es sin duda una buena noticia, pero no significa ningún triunfo en términos de eso que se dio en llamar como "guerra al narco". Suponíamos que cada cabeza iba a ser más débil que la anterior, hasta que algún día po-

driamos ahorcarlas a mano limpia, serían tan débiles que hasta las policías municipales podrían con ellas. No solo no pasó, sino que la fragmentación de los grupos derivó en una terrible escalada de inseguridad: el primer trimestre de este año es el peor en homicidios desde que se tiene registro.

Hydra está desatada.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



-¿Es “ruta-empresa...”?

-¿Va pa' la “Consti”...? ¿Pasa por el Mercado Bola...? ¿Es “hombre-camión” o es “ruta-empresa”...?

Las dos primeras son preguntas pertinentes: ordinarias en el sumario diálogo cotidiano entre usuarios y choferes del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La tercera —que difícilmente se habrá dado... y difícilmente se dará en la realidad—, no sólo es un pertinente: podría desatar un pleito en toda forma, si el conductor, creyendo adivinar una intención ofensiva en la pregunta, responde al potencial pasajero al más puro estilo mexicano:

—“¿Ruta-empresa?”... ¡Eso será la más anciana de tu familia...!

-II-

De acuerdo: se entiende que cuando el Gobernador Aristóteles Sandoval, aún en campaña, asumió como una de sus prioridades la modernización del transporte público —modelo de eficiencia a nivel nacional, en tiempos idos—, entendió que la premisa inicial de dicho proceso tendría que ser la transformación radical del esquema vigente: en vez de que un particular sea propietario de uno o varios camiones, organizarse de manera que varios concesionarios se constituyan en empresa, sean copropietarios de una flotilla de unidades, hagan compras de mayoreo, contraten en bloque a sus trabajadores —choferes, mecánicos, personal administrativo...—, y operen una o varias rutas de conformidad con los lineamientos que establece la autoridad; la siguiente, poner en manos de especialistas el trazo de las rutas, en función de los correspondientes estudios de origen y destino de los usuarios. El resultado tendría que ser un sistema de transporte eficiente y funcional, proporcionado por personal competente, servicial y amable, mediante unidades dignas, confortables, limpias...: adecuado, en fin, a las necesidades de los usuarios, y no sólo a la conveniencia económica de los prestadores del que es, esencialmente, un servicio público.

-III-

Cuatro años después de que aquel compromiso de campaña le ganó, muy probablemente, muchos de los votos que la llevaron al cargo que hoy ocupa, la autoridad estatal cacarea los avances que en esa materia, supuestamente, se han realizado: avances que implican afanes burocráticos... pero que, desde la perspectiva de los usuarios, se quedan en lo superficial, en lo aparente, sin que incidan aún, de manera significativa, en una mejoría sustancial en la calidad del servicio.

El mismo Gobernador, que al principio de su gestión abordaba ocasionalmente los camiones y dialogaba con los pasajeros, podría repetir el ejercicio... aunque correría el riesgo de llevarse un desencanto: de comprobar que los tapatíos, hoy, no tienen un transporte público mejor que hace cuatro años.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



El parto de la Ruta Empresa

Lo que ocurra con la primera Ruta Empresa que empezará a rodar el lunes por el corredor troncal Artesanos-Tlaquepaque, conectada a dos rutas alimentadoras, será clave para el cumplimiento o no de la principal promesa de gobierno de la administración estatal que encabeza el priista Aristóteles Sandoval.

No quiero decir que por el hecho de que esta función, está garantizado que se logre la prometida modernización del transporte público, como palanca principal para lograr un nuevo esquema integral de movilidad, que tendría también como componentes el transporte masivo (Macrobus y líneas del Tren Ligero) y el transporte no motorizado, que ayude a desincentivar el uso del automóvil y a construir una ciudad más sustentable.

La Ruta Empresa Artesanos Tlaquepaque, que saldrá de la Colonia Guadalajara Oriente y terminará en Residencial El Tapatío, y viceversa, en un tramo de 29.5 kilómetros, y de 37.6 km, si sumamos los trayectos de las rutas alimentadoras, que saldrán de la Barranca de Huentitán y del Barrio de San Juan Bosco, representa apenas la primera de las 18 rutas troncales con las que se pretende reordenar los caóticos derroteros actuales del hombre camión que tantas muertes ha causado. Se calcula que tendrá la capacidad de hacer 22 mil viajes en los 24 camiones

que transitarán en la ruta troncal y los 8 que circularán por las rutas alimentadoras. Para dimensionarlo mejor, la primera ruta empresa operará con 32 de los 5 mil 574 camiones que operan a diario en el Área Metropolitana de Guadalajara, y moverá 22 mil de los 4 millones 620 mil 371 viajes que se hacen a diario a en Guadalajara, incluyendo los del Macrobus y la Línea 1 y 2 del Tren Ligero.

Es decir, si funciona bien la primera Ruta Empresa, habrá resuelto una muy pequeña parte del enorme reto que significa reordenar por completo el sistema del Transporte Público. Pese a ello, es de suma importancia que se empiece bien para no poner en riesgo la implementación del nuevo modelo desde el inicio.

Estará pues a prueba todo el trabajo de preparación realizado en los últimos cuatro años, tanto en materia técnica como política y socialmente para retomar el control de este servicio público que ha estado secuestrado siempre por el pulpo camionero, y que ha dinamitado siempre los intentos de los gobiernos por acotarlo. El caso paradigmático de esta circunstancia, fue cuando los transportistas coludidos con distintas fuerzas doblaron en mayo de 1985 al genio y ex alcalde tapatío, Jorge Matute Remus, en el sexenio del priista Enrique Álvarez del Castillo, y les reventaron en unas cuantas horas el llamado "sistema ortogonal" de transporte con el que los quisieron ordenar.

Aristóteles se propuso romper con esa inercia y convertirse en el gobernador que reordenó el transporte. Si lo logra o no, es lo que se empezará a ver a partir del lunes, en el último tercio de su gobierno. Por el bien de la ciudad y de los que aquí vivimos ojalá así sea. Veremos. **M**

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Gran desperdicio

Luego de 12 años de operaciones accidentadas y en mucho fallidas, y de un gasto presupuestal que suma por lo menos 154 millones 975 mil pesos, integrantes de la clase política, del sector laboral, de la academia y de la iniciativa privada, han llegado a la conclusión de que el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) no sirve para nada o sirve para poco, a tal grado que en el Congreso de Jalisco hay voces que proponen su desaparición.

Y todo a raíz de la fractura que se experimentó entre los representantes de organismos empresariales cupulares que decidieron retirarse del Cesjal el pasado miércoles 3 de mayo del 2017, luego que el presidente del organismo, **Jaime Enrique Michel Velasco**, reconoció que tenía interés por aceptar la candidatura del Partido Morena a la Gobernatura de Jalisco, como quedó documentado en entrevista publicada por MURAL el reciente 26 de marzo del 2017.

Ese día renunciaron al Cesjal los consejeros de la Coparmex, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) y del Consejo Agropecuario

de Jalisco (CAJ). Se quedaron los representantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLIJ) y de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco).

Es el principio del fin de un organismo creado para hacer recomendaciones que impulsaran el desarrollo de Jalisco. Enorme desperdicio de tiempo, dinero y recursos humanos.

La ley que le dio origen, aprobada el 26 de agosto del 2004 –durante el Gobierno del panista **Francisco Javier Ramírez Acuña**–, establece que el Cesjal es “un órgano ciudadano de naturaleza consultiva de las autoridades estatales, dotado de autonomía técnica y de gestión, que integra la participación de los sectores social y privado en la formulación de recomendaciones para la elaboración de políticas públicas orientadas a impulsar el desarrollo económico y social del Estado de Jalisco”.

Profesionalismo, certeza, honestidad, eficacia, eficiencia, transparencia y buena fe, serían sus principios.

Inició operaciones el 12 de mayo del 2005. Desde entonces fue criticado por funcionar más como una entidad política dependiente del Gobierno, que como un organismo consultivo para la productividad y el desarrollo.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



Mucho tendrá que aclarar el Gobierno de Jalisco con relación al manejo de los recursos de la Sedeco.

Otros gastos

A lo largo de esta semana, *Mural* ha publicado información sobre lo que gasta en viajes al extranjero la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Estado, que encabeza José Palacios Jiménez. Si bien dicha entidad no es la que genera más viajes internacionales, sí es la que eroga más en viáticos para sus funcionarios.

Retomo algunos datos publicados sobre la forma en que se atienden algunos servidores públicos que trabajan o dicen trabajar en la Sedeco. Gabriela Martín Iñiguez, directora general de Promoción Internacional de dicha dependencia, ha gastado desde que entró a laborar en la misma en 2013, 2 millones 140 mil pesos en viajes, casi lo presupuestado para todos los funcionarios de esta Secretaría en viáticos en 2016, incluido el propio Palacios Jiménez.

En un solo viaje a Tokio en 2016, Martín Iñiguez gastó un poco más de 285 mil pesos en viáticos, pero lo más llamativo de esta nada modesta erogación para pasear a esta mujer por Japón, es que el 55% de lo gastado en este viaje, 156 mil pesos aproximadamente, fue reportado como "otros gastos", es decir, no correspondió ni a hospedaje, ni a transporte, ni alimentos. La Dirección Administrativa de la Sedeco refiere que caben en otros gastos en el rubro de viáticos telefonía, lavandería y peaje. ¿Cómo explicar semejante monto simplemente como gastos

extra? ¿A qué se destinó realmente este recurso?

Trascendió también como parte de estas entregas de *Mural*, que Jorge Humberto Mada Mercado, quien se ostenta como primo de Antonio Cruces Mada -Secretario de Salud del Estado y uno de los amigos más cercanos al Gobernador-, recibió por parte de la Sedeco 195 mil pesos para una misión comercial en Alemania, en la que tuvo como tarea, supuestamente, hacer grabaciones de video para dejar constancia del trabajo de la dependencia. El problema es que de acuerdo con información oficial no labora en dicha Secretaría, nadie sabe bien a bien qué es lo que hace, y sólo se ha dicho que está comisionado a Desarrollo Económico por parte de la Secretaría General.

Mucho tendrá que aclarar el Gobierno de Jalisco con relación al manejo de los recursos en la referida Secretaría. No es admisible el argumento de que todos estos viajes han tenido un impacto importante en la inversión extranjera directa para Jalisco, pues tal postura sería justificar la corrupción y la opacidad en aras a la consecución de objetivos.

Hay que decir, además, que no basta publicar lo gastado en los viajes con esas generalidades y ambigüedades, que no son otra cosa que simulación y componentes para justificar lo que no tiene justificación. Rendir cuentas de esta manera resulta cínico y ofensivo

para la sociedad y algo inadmisibles para un Gobierno que dice querer cerrarle el paso a la corrupción sin miramientos.

Es claro que en los mencionados viajes hubo "manga ancha", por decir lo menos, o quizá operó la lógica de "me lo merezco" que caracteriza a no pocos empleados en el servicio público, así como a gobernantes y legisladores, que se autoconvencen de que al hacerle un servicio tan grande a la patria deben darse algunas "licencias" para compensar sus desvelos y fatigas, muchas veces viajando alrededor del mundo.

Me parece que debería existir un cuestionamiento muy claro a la conducta del servidor público cuando ejerce recursos públicos en sus viáticos, y es si el tren de vida que se da en un viaje que todos cubrimos con nuestros impuestos, se lo daría con sus propios recursos. En la Sedeco tal parece que tal razonamiento sería ingenuo e incluso estúpido, y que por el contrario, los viajes son la oportunidad de rendirse a sí mismos un homenaje.

Habría que insistir también en la necesidad de brindar información más pormenorizada de lo que realmente se consigue en cada viaje al extranjero, para evitar el denominado turismo gubernamental o legislativo, tan común en nuestra clase política, a la que parece gustarle la buena vida a costa de otros.

Avanza la estrategia de Sin Voto No Hay Billelle...

la re sor tera



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Diputado ecologista /yo



Que no se repita /yo



¡ALFARO SAAABE!

OSVALDO

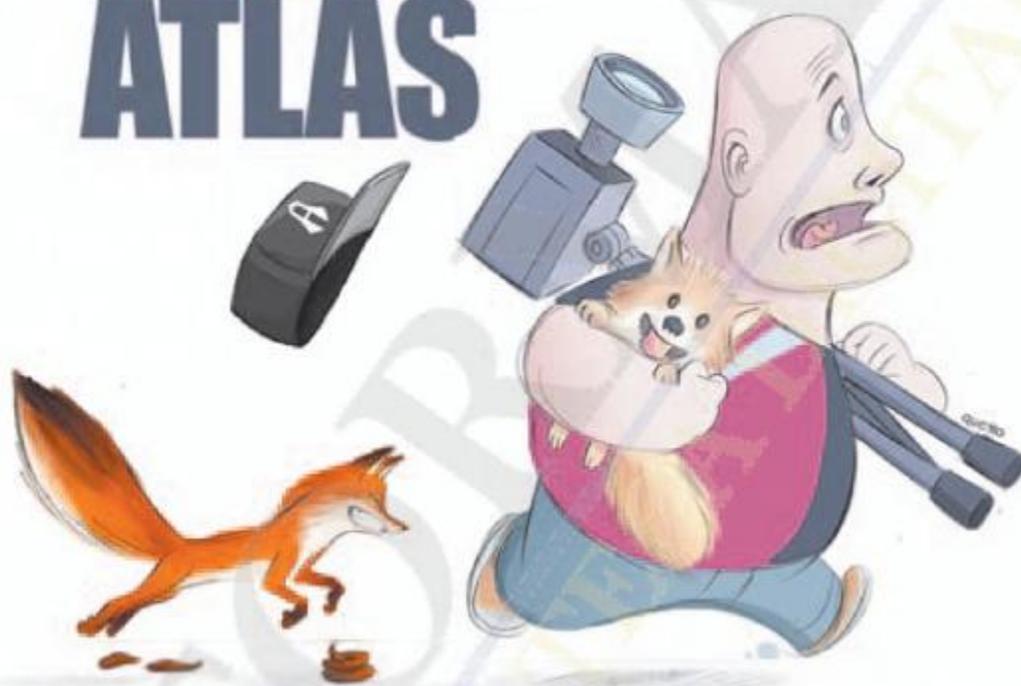




CARTUCHO

Qucho

LA FURIA del ATLAS



Él es Juan Alfaro y le gusta andar haciendo pendejuanadas

JABAZ

"De muy mal gusto"

Enrique Alfaro @EnriqueAlfaroR

Ayer alguien cometió una pendejada y decidió subir a las redes del gobierno un video de muy mal gusto que yo no conocia.

RETWITTEO 100 ME GUSTÓ 172

9:26 · 4 may, 2017

Enrique Alfaro @EnriqueAlfaroR · 3 h

La intención fue buena @mariano_argento pero cometimos un error de versatilidad y aunque nos dimos de inmediato, asumimos las consecuencias.

Enrique Alfaro @EnriqueAlfaroR · 3 h

En respuesta a @EnriqueAlfaroR

Siempre he dado la cara por mi equipo de trabajo en las buenas y en las malas. Otrisco una disculpa y todo mi respeto al Cívico y su afición.

Enrique Alfaro @EnriqueAlfaroR · 3 h

En respuesta a @EnriqueAlfaroR

Hubo gente del Atlas que se sintió ofendida, particularmente miembros de las barras que me escribieron a mis redes sociales.

Enrique Alfaro @EnriqueAlfaroR · 3 h

En respuesta a @EnriqueAlfaroR

Cuando lo vi, di la instrucción de que se bajara de inmediato.

Ayer "alguien" cometió la "pendejada" de querer lavarse las manos de una "pendejada" que hizo "alguien" de su equipo.

JABAZ



JOSE



SE TARDARON. Los diputados de la comisión legislativa coinciden en que la presencia del ombudsman ya no es tan necesaria.

ESPECIAL

Posponen comparecencia de Felipe Álvarez Cibrián

ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO

Los diputados postergan el encuentro al coincidir en que es tardío e innecesario

JESSICA PILAR PÉREZ

Estaba programada para el 9 de mayo, pero ayer fue pospuesta. Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado decidieron ayer posponer la comparecencia del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, con el argumento de que era un encuentro tardío e innecesario, pues ya había realizado su informe anual de labores y se los había entregado por escrito.

La titular de la comisión, Refugio Ruiz Moreno, había informado de la propuesta la semana pasada en conferencia de prensa, pero ayer la sometió a votación y se decidió posponerla por ser innecesaria.

“Pospongamos la visita de Álvarez Cibrián, vamos a solicitar más información, la voy a solicitar, les voy a copiar a ustedes la contestación que le voy a dar por escrito. No estamos cerrando las puertas del Congreso, que simple y sencillamente si la misma sociedad quiere de alguna manera cues-

tionarle, que él abra directamente las puertas de la comisión”, propuso al momento de la votación.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jorge Arana Arana recordó en la comisión que Álvarez Cibrián ya había dado su informe anual y, como estaba a unas semanas de dejar el cargo, la comparecencia dejaba de ser indispensable.

“Yo veo no tan importante, no tan necesario que él venga a la comisión, que él venga al Congreso a informar al respecto, yo solicitaría que fuera opcional”, precisó.

Ruiz Moreno comentó que la propuesta vino del propio ombudsman en un escrito que envió el 16 de marzo pidiendo un espacio para comparecer ante ellos en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas para aclarar o precisar información que podría generar dudas.

“Existen cuestionamientos de algunas organizaciones de la sociedad civil con relación al informe anual de actividades 2016, solicito de no existir inconveniente legal se me permita comparecer ante esta comisión legislativa el día y hora y bajo el formato que tengan bien a aprobar”, señaló la diputada sobre el escrito enviado por Álvarez Cibrián.

Los diputados consideraron que si hay dudas de algunas organizaciones civiles por el papel de Álvarez Cibrián ante la CEDHJ,

deberán buscarlo por su cuenta y en un diálogo directo.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Mónica Almeida López comentó que se debe distinguir que en esta petición se habla de dudas de organizaciones civiles, por lo que éstas deben acudir directamente a la comisión sin ser intermediarios, pues en el Legislativo no tienen la información sobre quiénes son y cuáles son las inquietudes que hay.

“Desde mi punto de vista, ya tenemos nosotros el informe. Yo propongo que nos pueda dar mayor información respecto a cuáles son los propósitos, que nos explique, verlo esto en una comisión pronta”, aseveró. Álvarez Cibrián cumplirá 10 años en el cargo y será relevado a partir de agosto.

Ruiz Moreno mencionó que si ya lograron elegir a dos consejeros de la CEDHJ de manera transparente, con la elección del titular harán lo mismo. La diputada pidió que no se politice el tema y dijo que actuarán como lo señala la ley.

“No se trata de politizar este tema, este tema tendrá que caminar y no va caminar por caprichos. Nosotros vamos a tratar de hacer todo transparente, todo conforme a derecho”, precisó.

La única que faltó a la sesión de la comisión fue la emceista Kehila Kú Escalante, a quien le justificaron su asistencia.



Yo veo no tan importante, no tan necesario que él venga a la comisión, que él venga al Congreso”

JORGE ARANA ARANA
DIPUTADO DEL PRI

SEÑALA ACTIVISTA

Mejor que se enfoquen en la convocatoria

JESSICA PILAR PÉREZ

En vez de pensar en comparencias del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CED-HJ), Felipe Álvarez Cibrián, en el Congreso local deberían enfocarse en sacar la convocatoria para sustituirlo, expuso la integrante de la organización Tómala Cecilia Romo.

Reiteró que los diputados deberían emitir la convocatoria para poder definir las cualidades de su sucesor con tiempo: "Si ha hecho una buena o mala labor (el *ombudsman*), ya ahorita es una manera en que se están distraiendo, ya el señor se tiene que ir, no es un proceso (para hacer ahorita)".

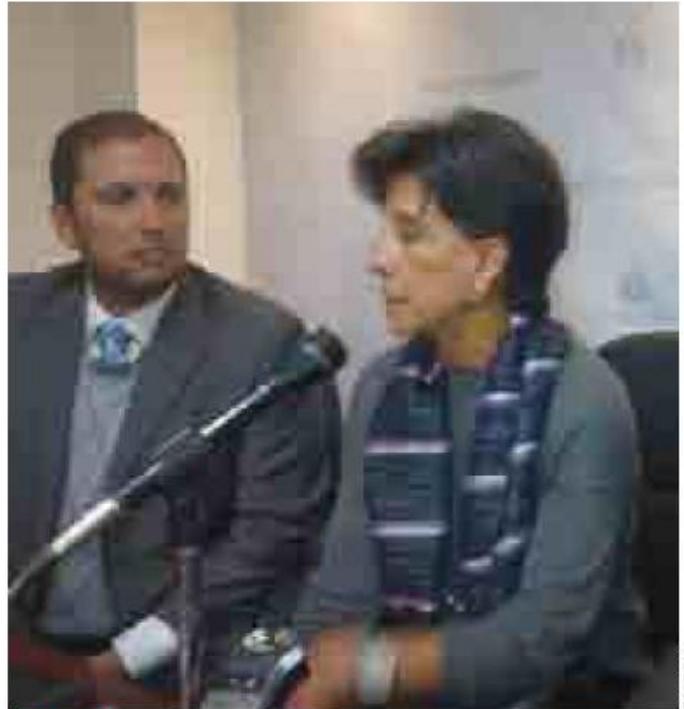
Antes de que la Comisión de Derechos Humanos del Congreso determinara posponer la comparencia, Romo opinaba que era innecesaria porque el funcionario ya va de salida.

La integrante de Tómala teme que a esta elección le pase lo mismo que a la del titular del Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), instancia en la que, tras



*Si ha hecho una buena o mala labor (el *ombudsman*), ya ahorita es una manera en que se están distraiendo, ya el señor se tiene que ir"*

**CECILIA ROMO
INTEGRANTE
DE TOMALA**



ESPECIAL

TARDANZA. Cecilia Romo considera que sólo se pierde tiempo.

tanta discusión por la convocatoria para un nuevo auditor, al final se quedó con un interino en 2016.

"Lo único que se hace es gasto de tiempo, dinero, esfuerzo, energía de funcionarios públicos y de la sociedad civil, de una manera que nos parece absurda y hasta perversa", afirmó.

Respecto a la evaluación para los aspirantes a presidir la comisión, la activista comentó que debe

realizarse con todos los tecnicismos necesarios como exámenes y resolución de casos; para votarlos, si no se ponen de acuerdo en la tercera ronda, pidió que se realice la insaculación pública de los finalistas.

"(Para) modificar la ley ahorita (ya) no va a haber tiempo, y por quererla modificar se van a ir precipitadamente al fracaso", comentó.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Revisarán diagnóstico; defienden la inversión

GRETTEL ROSALES

De manera puntual serán revisados los resultados de los siete diagnósticos que dio a conocer la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) respecto a la niñez vulnerable y que plantean omisiones por parte de la autoridad, aseguró el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Dijo que él personalmente no ha revisado los puntos que se plantean en el informe de la CEDHJ, pero aseguró que las dependencias a las que se le hizo observaciones ya deben estar al tanto.

El funcionario aseguró que el Ejecutivo ha trabajado fuertemente en atender a este sector de la población que se incluye en los diagnósticos del organismo, en los que se encuentran niños migrantes, en albergues, en situación de calle, privados de la libertad e



Hay programas muy establecidos, sobre todo un tema muy importante en la educación, creo que el gobierno del estado ha invertido unas grandes cantidades en educación de los menores"

ROBERTO LÓPEZ LARA SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

indígenas.

"Hay programas muy establecidos, sobre todo un tema muy importante en la educación, creo que el gobierno del estado ha invertido unas grandes cantidades en educación de los menores".

Entre los resultados de este informe se consigna que los niños indígenas tienen una educación deficiente; los que se encuentran privados de su libertad sufren de la continua violación a sus derechos y que no hay cifras claras de cuántos menores están bajo la tutela del estado.

López Lara dijo que analizará cada una de las observaciones que se plantean en el informe.

"Tendría yo que platicar y ver de lo que está manifestando la comisión para efecto de dar contestación, ser prudente o implementar mesas de trabajo para llevar como efecto una política pública en con-



HUMBERTO MUÑOZ

EN EVIDENCIA. La CEDHJ expone las fallas institucionales.

junto".

Además, ofreció presentar las acciones puntualizadas de lo que ha realizado el gobierno del estado en estos cuatro años para atender a los menores en situación vulnerable.

En el informe de la CEDHJ también se detalla sobre los niños en situación de calle, los cuales podrían ganar entre 100 y 300 pesos al día, esto sin tener la certeza de que sean obligados a mendigar.



www.ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACION

Prisión para adolescentes dificulta reinserción social

EVALUACIÓN DE LA CEDHJ

Los dos centros estatales y los cuatro municipales no reúnen los requisitos para una estancia digna y segura que permita rehabilitar a los jóvenes infractores



DESPROTEGIDOS. En diversas situaciones los menores carecen de garantías.

ESPECIAL



TANIA YARELI CASILLAS

Los espacios donde se interna a los menores infractores no favorecen la reintegración social, denunció la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en su diagnóstico e informe especial sobre menores de edad bajo medidas cautelares y de sanción privativas de la libertad.

Además de las instalaciones inadecuadas, los jóvenes que son retenidos por cometer una falta o delito reciben malos tratos. Por lo menos en el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco (CAIJEJ), los jóvenes en los módulos dos, cinco y seis denunciaron que, durante las revisiones, las autoridades les piden que hagan sentadillas sin ropa; en el módulo cuatro no quisieron hablar del trato que recibían de los custodios por temor a represalias.

Además del CAIJEJ, ubicado en la colonia Las Libres, se visitó el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado (conocido como el tutelar), aun cuando la CEDHJ determinó que en ambos lugares los internos cuentan con actividades culturales, laborales y deportivas para su desarrollo, propone a la Fiscalía

Ni siquiera tienen celdas

La supervisión por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se realizó también en Ocotlán, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, durante 2016.

En los dos últimos municipios no tenían celdas para menores de edad; en Puerto Vallarta no estaban completas; mientras que en Lagos de Moreno se lleva a los niños a una oficina, "ya que de inmediato se ponen a disposición del juez especializado" y recibían en promedio una persona cada tres meses. Las autoridades no permitieron el acceso a una bodega que sería adecuada para los menores.

Mientras tanto, en Ocotlán hay una oficina de 4 por 3 metros con una plancha de concreto sin colchoneta y sin ventilación para atender a cerca de 60 jóvenes que permanecen privados de la libertad por pocas horas. Los que son puestos a disposi-

ción del Ministerio Público duran hasta cinco días en la celda y se les da una comida al día porque su familia les lleva el resto.

Finalmente, en Ciudad Guzmán las autoridades dijeron que con el nuevo sistema de justicia reciben menos niños infractores; tienen una celda para ocho personas con sanitarios deficientes.

En Jalisco hay 586 adolescentes privados de la libertad, de acuerdo con el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales realizado en 2016 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); 175 de ellos tienen 17 años; 136, 16 y hay dos de 13 años.

La CEDHJ propuso al fiscal de Reinserción Social, Carlos Antonio Zamudio, que se construyan centros especializados en los cuatro municipios revisados. *Tania Yareli Casillas*

de Reinserción Social "hacer una revisión de los programas que actualmente se imparten para determinar si los mismos son ade-

cuados y suficientes para cumplir con el objetivo de propiciar el desarrollo pleno de las y los menores de edad".

DATOS DEL INEGI Población en los centros para adolescentes

| | Total | 12 años | 13 | 14 | 15 | 16 | 17-18 |
|--------------------------|-------|---------|----|-----|-------|-------|-------|
| TODO EL PAÍS | 7,785 | 15 | 23 | 505 | 1,240 | 2,154 | 2,735 |
| 1 CDMX | 1,146 | 0 | 0 | 70 | 192 | 355 | 456 |
| 2 NUEVO LEÓN | 959 | 14 | 10 | 94 | 181 | 241 | 354 |
| 3 BAJA CALIFORNIA | 672 | 0 | 0 | 42 | 107 | 189 | 267 |
| 4 SONORA | 642 | 0 | 0 | 48 | 83 | 157 | 204 |
| 5 CHIHUAHUA | 636 | 0 | 0 | 27 | 60 | 191 | 176 |
| 6 TAMAULIPAS | 629 | 0 | 1 | 34 | 128 | 194 | 240 |
| 7 JALISCO | 586 | 0 | 2 | 39 | 95 | 136 | 175 |

También sugiere contratar profesionales de nutrición para la preparación de alimentos, pues los jóvenes reclusos dijeron que la comida es insuficiente, de baja calidad o poco variada.

INSTALACIONES

Quienes viven en los lugares especializados a cargo de la Fiscalía General del Estado (FGE) dijeron que convivían con ratas, cucarachas, zancudos, hormigas y arácnidos.

"Personal de la Cuarta Visitaría logró constatar que las ventanas carecen de vidrio o micas para evitar el frío y las condiciones ambientales, y en su lugar sólo

existen rejas que evitan que los adolescentes se salgan, y sobre éstas tienen malla mosquitera. El drenaje funciona con deficiencias, sanitarios en pésimas condiciones y en algunos la luz eléctrica es deficiente", informó la comisión acerca del CAIJEJ.

Las condiciones coinciden en el centro ubicado en la colonia Miramar, pero además "los adolescentes no cuentan con un lugar adecuado para el resguardo de sus pertenencias. En algunos, el drenaje funciona con deficiencias y hay baños en regulares condiciones, cuya higiene es deficiente, además de que presentaban malos olores".

GOBERNADOR LOS PERSEGUIRÁN SI CAUSAN INCENDIOS FORESTALES

Advierten a especuladores inmobiliarios

Después de informar que impulsarán un sistema de recompensas para localizar a las personas que provoquen incendios forestales, el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, informó que habrá una defensa férrea de las áreas verdes de la Entidad y lanzó advertencias a los especuladores inmobiliarios.

“Los que quieran adueñarse del espacio público para lucrar que tengan claro que no lo vamos a permitir y mucho menos que lo hagan a costa de los espacios verdes a través de los cuales respiramos y logramos un equilibrio ambiental mínimo”, señaló el mandatario.

“Los especuladores que están al acecho de áreas naturales protegidas e incluso espacios de bosque que aún no cuentan con protección deben de tener claro que si la autoridad

descubre que su mano está detrás de los siniestros ocurridos que originaron la pérdida de más de un millar de hectáreas de bosques, vamos a ser implacables y recibirán un castigo ejemplar”.

Aristóteles advirtió a los especuladores del patrimonio ambiental que el Gobierno no va solo pues señaló que cuenta con el amplio respaldo de la sociedad sensible ante la importancia de respirar un aire de calidad y cansada de los atentados en contra de las áreas verdes y bosques.

En la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, asumió la presidencia del organismo luego que el edil de Juanacatlán Refugio Velázquez, a quien tocaba tomar las riendas de la instancia, declinó el puesto.

“ Pongamos en marcha un mecanismo de recompensa económica a los ciudadanos que aporten información que permitan esclarecer y en su caso castigar a quienes hayan tomado parte o provocado un incendio en nuestros bosques ”

Aristóteles Sandoval,
gobernador

Contra el fuego, recompensas

Ofrecerá Gobierno estatal incentivo a quien delate a incendiarios

MARTÍN AQUINO

Para cuidar las áreas verdes, la estrategia ahora será atacar el bolsillo.

El Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, anunció ayer que se implementará un sistema de recompensas para que ciudadanos delaten a presuntos culpables de causar o participar en incendios forestales.

Durante la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana en Casa Jalisco, el Mandatario expuso que el Secretario general, Roberto López; el Fiscal, Eduardo Almaguer; y la Secretaria de Medio Ambiente, María Magdalena Ruiz, trabajarán en la implementación del sistema, para el cual aún no se definen montos de recompensa.

“(La instrucción fue) que en los próximos días en conjunto, por supuesto con autoridades municipales de ser así necesario, pongamos en marcha un mecanismo de recompen-

Aristóteles Sandoval
Gobernador de Jalisco

“// Especuladores (...), si la autoridad descubre que su mano está detrás de los siniestros (...), vamos a ser implacables”.

sa económica a aquellos ciudadanos que nos aporten información que permita esclarecer y en su caso castigar a quienes hayan tomado parte o provocado un incendio a nuestros bosques”, dijo.

Sandoval, advirtió que no sólo se debe dar continuidad a los siniestros que se han presentado, sino frenar el problema de fondo, pues los bosques son atractivos para constructores.

“Es necesario dejar de urbanizar para la desigualdad y comenzar una gestión armónica, virtuosa y justa, que es el espíritu de este Instituto Metropolitano. Los que quieran adueñarse del espacio público para lucrar, ténganlo claro, no lo vamos a permitir”, comentó el titular del Ejecutivo estatal.

ASUME LIMÓN PRESIDENCIA DE LA COORDINACIÓN METROPOLITANA

Propone gobernador ofrecer recompensa “caza pirómanos”

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Dentro del marco de la sesión ordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana, se llevó a cabo la rotación del alcalde que funge como presidente de la misma, responsabilidad que asumió María Elena Limón, alcaldesa de Tlaquepaque, en cumplimiento con ese programa de rotación que impera en la junta, pero además, el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, abordó el tema de los incendios forestales, donde señaló la necesidad de parar el desarrollo urbano desigual, y propuso un programa de recompensas para quien ofrezca información sobre quienes inician un siniestro.

La idea pretende reducir la cantidad de conflagraciones en el medio forestal

El mandatario estatal hizo mención en que se debe poner un “alto rotundo a la desigualdad estructural que hace que en la Zona Metropolitana haya personas que respiren aire limpio del bosque mientras otros viven bajo la nube de la contaminación provocada por su quema o uso irresponsable”.

Por lo que planteo como solución frenar el “problema de fondo” donde cada vez más personas

siguen buscando la periferia y la mayoría de las personas que se mueven del núcleo urbano se mudan a colonias precarias, y eso a su vez genera que existan intereses que se enfocan en el desarrollo material y no en cuidar los bosques, y por ello dijo es necesario dejar de urbanizar para la desigualdad.

Consideró que en ese propósito están juntos sociedad y los diferentes niveles de gobierno, “en esta lucha el gobierno no va solo, cuenta con el respaldo de una sociedad sensible ante la importancia de respirar un aire de calidad y sobre todo harta de que atenten contra su bosque o sus áreas verdes”.

Y finalmente, añadió que uno de los temas para demostrar



ESPECIAL

La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque rindió protesta en el acto

unión en esta causa, podrá ser la propuesta de instaurar un mecanismo de recompensas a quienes brinden información sobre la gente que está detrás de los incendios forestales, “he instruido al secretario general de gobierno y la titular de Semadet, para que pongamos en marcha mecanismo de recompensa

económica a aquellos ciudadanos que nos proporcionen información que permita esclarecer y en su caso castigar a quienes hayan tomado parte o provocado un incendio en nuestros bosques”, dicho mecanismo aun es una propuesta, por lo sus especificaciones no están definidas. **M**

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ



JASD en el sorpresivo anuncio de la recompensa.

Recompensa a quien denuncie incendiarios: Sandoval Díaz

Afirma que hará todo por proteger a los bosques

Durante la reunión de la Junta de Coordinación Metropolitana y del Instituto Metropolitano de Planeación, el Gobernador Aristóteles Sandoval anunció que se recompensará a quien dé informes sobre las personas que originan los incendios en los bosques y con ello refuerza su compromiso para defender las áreas verdes de la entidad.

En la sesión solemne en la que la presidenta de Tlaquepaque, María Elena Limón, asumió la presidencia de la Junta, el Jefe del Ejecutivo estatal señaló que no permitirá que intereses privados perjudiquen el interés colectivo al dañar áreas naturales protegidas y que son un pulmón purificador del aire que respiramos.

"He instruido al Secretario General de Gobierno, al Fiscal General del Estado, así como a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, a que en los próximos días, en conjunto por supuesto con autoridades municipales de ser así necesario, y como lo hemos hecho en su conjunto, pongamos en marcha un mecanismo de recompensa económica a aquellos ciudadanos que nos aporten información que permitan esclarecer y en su caso castigar a quienes hayan tomado parte o provocado un incendio en nuestros bosques", anunció Sandoval Díaz.

El mensaje tomó como sorpresa a todos los presentes, ya que en la reunión previa no se los había comentado, pero dejó en claro que en materia de protección de las áreas verdes no se dará tregua a quienes por intereses personales buscan perjudicar a los jaliscienses. **(Víctor Ramírez Álvarez)**



■ Para presentar la plataforma de transparencia estuvo la comisionada presidenta del INAI, Ximena Puente (centro).

Destacan aporte en transparencia

FRANCISCO DE ANDA

A nivel nacional, Jalisco lleva ventaja en su aportación a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Óscar Guerra Ford, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), destacó ayer la labor del Estado al concentrar más capturas de información que otras entidades.

De los más de 48 millones de registros que se han hecho en la plataforma, que será liberada para consulta ciudadana a partir de hoy, 10 millones corresponden a 495 sujetos obligados de Jalisco y el resto a otras entidades y al Gobierno federal, detalló el funcionario.

“El día de mañana (hoy)

estarán a la vista de los ciudadanos más de 600 millones de datos, porque un registro puede contener más de 10 datos”, explicó.

“Se están procesando todavía una cantidad considerable de archivos por parte de sujetos obligados de todo el País, como del propio Jalisco”.

Guerra Ford recordó que la legislación en Jalisco establece un total de 355 obligaciones de transparencia, de las cuales, 85 son comunes y 270 específicas, mientras que la legislación general marca 170 obligaciones.

La comisionada presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora, explicó que el papel que jugó Jalisco en la captura de registros de transparencia lo colocan como referente a nivel nacional.

RICARDO GÓMEZ

Jalisco tiene disponible a través de las herramientas de transparencia más de 10 millones de documentos para ser solicitados por los ciudadanos del Estado y el País, al sumar esta cifra a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que estará disponible a partir de este día.

Esta cantidad de documentos lleva a Jalisco a ser líder en transparencia a nivel nacional, reconocido de esta manera por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en voz de su comisionada presidenta, Ximena Puente de la Mora.

Para poner en perspectiva porque Jalisco es líder en acceso a la información, en esta plataforma el cúmulo de documentos que presentan el resto de las entidades del país alcanza los 15 millones en conjunto, mientras que la federación presenta 22.5 millones, hecho que fue reconocido por Puente de la Mora.

"En un reconocimiento muy especial al estado de Jalisco, es la entidad federativa con mayor carga de obligaciones de transparencia, efectivamente, con más de 10 millones, el Estado se convierte ahora en un referente na-

Jalisco, líder nacional en transparencia: INAI



PROMESA. El gobernador se comprometió a dejar a Jalisco como un referente

■ 10 millones de documentos sumó el Estado a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), los cuales están disponibles en todo el país, aseguró el gobernador Aristóteles Sandoval

cional en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia", dijo la funcionaria.

En total, en Jalisco existen 495 sujetos obligados a presentar información, quienes según se explicó cuentan con sus documentos dentro de los 10 millones de capturas disponibles en la PN. El

gobernador Aristóteles Sandoval Díaz refrendó su compromiso de mantener el nivel en lo que resta de su administración, además de reconocer el trabajo de los municipios.

"Que Jalisco marque la pauta a nivel nacional en esta materia. Fuimos el primer Estado en contar con una Ley de Transparencia porque creo en esto y en la rendición de cuentas. Creo asimismo que la corrupción es un cáncer que debemos de extirpar y para ello no hay batallas sencillas", indicó el gobernador, quien además, fijó un compromiso para el final de su mandato: "Jalisco será un referente en el manejo correcto de los recursos que son de todos, ese es el reto que asumo".

En la PNT podrá consultar información pública, de licitaciones, adquisiciones y contratos de Estados, municipios y Poderes, además de estadísticas y estudios.

CORTESÍA

Información pública para todos

■ Este viernes se abre al público la Plataforma Nacional de Transparencia donde reúnen 600 millones de datos de todas las instancias del país

Este viernes será liberado el acceso público a la Plataforma Nacional de Transparencia, que reúne en un sólo sitio alrededor de 600 millones de datos de información pública de todas las instancias del país, incluyendo facultades de cada área, directorio de servidores públicos, gastos y viáticos, adquisiciones, licitaciones, donaciones hechas a terceros, actas de sus sesiones y gastos de nómina.

"Es una muestra clara de que sí se puede y para que ese objetivo sea cumplido se requiere compro-



» CYNTHIA Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

miso, voluntad y trabajo coordinado entre autoridades y órgano garante", indicó Ximena Puente de la Mora, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Actualmente más de 65 millones de mexicanos utilizan Internet para estar informados, de los cuales 14 millones lo hacen para interactuar con las autoridades, por lo que destacó la implementación de la plataforma que requirió dos años de trabajo y reunirá datos de más de ocho mil sujetos obligados en todo el país.

En el caso de Jalisco, a lo largo del último año se realizaron 148 sesiones de capacitación, en las que participaron más de cuatro mil 100 funcionarios de todos los niveles, informó Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la In-

formación Pública del Estado.

Recordó que a su llegada al Instituto de Transparencia en la entidad, hace cuatro años había 110 sujetos obligados dentro de la plataforma y ahora suman 495 y arriba de 10 millones de solicitudes de información, lo que mereció un reconocimiento de parte de los encargados de la transparencia a nivel nacional.

"Jalisco, al culminar este sexenio, tiene que ser referente en el manejo correcto de los recursos de todos, ése es el reto que asumo", dijo el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz.

Para ello, cada ciudadano tendrá acceso gratuito a algo que por años fue reservado, lo que permitirá crecer el derecho de acceso a la información y continuar como la entidad que más ha aportado a la plataforma. (Viridiana Saavedra Ponce)

Maricarmen Rello/Guadalajara

RECONOCE INAI COMPROMISO DE LA ENTIDAD CON LA CLARIDAD

Al cumplirse un año de la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia, mecanismo que concentra en un solo sitio la información fundamental de todos los obligados del país, Jalisco fue reconocido por ser el estado con mayor número de registros: casi una quinta parte del total.

La presentación de la Plataforma Nacional de Transparencia tuvo lugar ayer en Casa Jalisco, donde autoridades del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) destacaron los avances al vencerse el plazo de un año concedido por ley para alimentar a este sistema.

“A la fecha de este término, queremos comentar la carga de obligaciones de transparencia que se ha cargado al Sipot (Sistema Nacional de Transparencia) es de más de 48 millones de registros, lo que equivale en poner a la ciudadanía información de más de 600 millones de datos. Un reconocimiento muy especial al estado de Jalisco: es la entidad federativa con la mayor carga de obligaciones de transparencia, efectivamente con más de 10 millones (de registros)”, enfatizó la comisionada presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora.

Por su parte, el comisionado Óscar Guerra Ford, quien encabeza la comisión del INAI a cargo de las Tecnologías de la Información y está a cargo del proyecto del Sipot, destacó el trabajo de 495 sujetos obligados de Jalisco que han subido información asumiendo sus obligaciones en materia de transparencia.

Guerra Ford mencionó que la mayoría de sujetos obligados

Jalisco es líder en la Plataforma Nacional de Transparencia

Al vencerse el plazo de un año, 495 sujetos obligados han dado 10 millones de registros, destacó comisionada del instituto



Ayer se presentó en Casa Jalisco la Plataforma Nacional de Transparencia

en Jalisco, encabezados por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, demostraron su voluntad de cumplir con la Ley General de Transparencia y la ley de Transparencia de la entidad jalisciense, que es de “las más garantistas del país” y rebasa incluso las obligaciones de la primera.

El comisionado refirió que la entidad más cercana a Jalisco

cuenta con 3 millones 336 mil registros, tras aclarar que el número de registros está relacionado con el tamaño de la entidad, la cantidad de sujetos obligados, más presupuesto y el tamaño del aparato gubernamental por lo que las cifras no son del todo comparables, si bien dan una muestra de los esfuerzos de cada estado.

A partir de este 5 de mayo estarán a la vista de los ciudadanos los más de 600 millones de datos de más de 7 mil sujetos obligados de todos los órdenes de gobierno. La cifra crecerá pues ayer todavía se continuaban procesando datos.

En el acto, el gobernador Aristóteles Sandoval señaló que el reto de los políticos de su generación es hacer efectiva la transparen-

CLAVES ●●●

Plataforma

- La Plataforma Nacional de Transparencia es una herramienta tecnológica única a nivel mundial que se puso en marcha el 6 de mayo de 2016
- Permite acceder a la información de 882 sujetos obligados del ámbito federal y cerca de 7 mil de todo el país en la dirección www.plataformadetransparencia.org.mx

El portal posibilita:

- Presentar solicitudes de información y protección de datos personales
- Acceder a medios de impugnación
- Consultar las páginas de transparencia de todos los sujetos obligados de todos los órganos de gobierno
- Simplificar la comunicación entre los órganos garantes de todo el país
- A un año de operación cuenta con 48 millones de registros (más de 10 millones de registros son de Jalisco) con 600 millones de datos

Fuente: INAI

cia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción; como el de sus antecesores fue instalar la democracia.

“El reto nuestro es hacer que ésta, la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas sea efectiva y permanente, que no sea flor de un día, sino que se riegue, se cuide y se enaltezca con hechos cada día, todos los días”, sostuvo el mandatario. **M**

Cumple Jalisco en el arranque de plataforma

TRANSPARENCIA ES PRIORIDAD: EJECUTIVO

Autoridades federales y estatales resaltan que la entidad es la que más datos registrados tiene a nivel nacional

DARÍO PEREIRA

Hoy concluye el plazo para que los sujetos obligados de todo el país suban a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la información fundamental en la materia y, a decir de funcionarios estatales y federales, Jalisco cumplió con creces.

Según Oscar Guerra Ford, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el estado se posicionó como la entidad con mayor cantidad de datos registrados en la plataforma que fue lanzada hace exactamente un año y que ha recibido críticas por fallas en su sistema de solicitudes de información.

“En el caso de Jalisco, su ley de transparencia es de las más garantistas del país y sus determinaciones van más allá de los alcances de la propia ley general. Ante esta realidad debo decir con gran satisfacción que Jalisco es una entidad federativa que tiene el mayor número de registros capturados al día de hoy en la Plataforma Nacional, con una cantidad superior de los 10 millones de registros”, indicó.

En total, hasta el momento la PNT ha recibido 48 millones 138 mil de registros de los gobiernos federales, estatales y municipales, lo que representa alrededor de 600 millones de datos disponibles para consulta pública, entre los que se cuentan: objetivos y metas de diversas dependencias, nóminas, directorios, adquisiciones realizadas mediante licitación, contratos, adjudicaciones directas, actas de sesiones, datos



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA TODOS. La titular del Ite, Cynthia Cantero, estuvo en la presentación de la plataforma.

“La transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción son los retos de mi generación”

ARISTÓTELES SANDOVAL GOBERNADOR DE JALISCO

sobre estudios financiados con recursos públicos o donaciones hechas a terceros.

Por su parte, la titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del estado (Ite), Cynthia Cantero Pacheco, expuso que la mayoría de los sujetos obligados de la entidad han reportado su información a la PNT.

“Al día de hoy Jalisco cuenta con 411 sujetos obligados que han

cargado información, es decir, ocho de cada 10 sujetos obligados ya tienen información cargada y el resto está en proceso de seguir subiendo y actualizando”, detalló.

De cualquier forma, dijo, en el sistema de Infomex Jalisco se cuenta con información la totalidad de sujetos obligados, es decir, 495.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz aseguró que una de las prioridades de su gestión ha sido que la ciudadanía pueda acceder a los datos de la administración pública.

“La transparencia la rendición de cuentas y el combate a la corrupción son los retos de mi generación, así como los que estuvieron antes que nosotros tuvieron el reto de instalar la democracia, el reto nuestro es hacer que la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción sea efectiva y permanente, que no sea flor de un día, sino que se riegue y se enaltezca con hechos todos los días”, expresó.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Presumen sistema para el prepago

TRANSPORTE PÚBLICO



LISTOS. Éstos son los aparatos que tendrán las nuevas unidades.

FOTOS: ESPECIAL

InnovaCard es el nombre del plástico que tendrá este sistema; costará 20 pesos y podrá ser recargada en diversos puntos



ISSUU
ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

La entrada en funciones del esquema ruta-empresa en el servicio de transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara comenzará a ser visible a partir del lunes, cuando inicie a circular por las calles la primera de 18 líneas troncales contempladas en el Sistema Integrado de Transporte (Sitran).

Con el arranque del sistema inicia también la transición al sistema de prepago en todo el servicio de transporte público, mismo que se proyecta que quedará totalmente en funcionamiento en octubre.

De esta forma, el Tren Ligero, el Macrobus y todas las rutas de camión se podrán pagar con una nueva tarjeta denominada InnovaCard. En ésta también se cargarán los transvales y bienavales, y en una etapa posterior se podrá utilizar para hacer uso del sistema de bicicleta pública.

La InnovaCard tendrá un costo inicial de 20 pesos, podrá ser recargada en autobuses, puntos de venta de transvales y tiendas de conveniencia, con montos que irán desde los 50 centavos hasta los 200 pesos.

"Además se obtendrán descuentos de 50 por ciento en los transbordos realizados entre las rutas troncales y las alimentadoras", indicó Rodolfo Guadalajara, titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El funcionario informó que esta tarjeta cuenta con certificaciones internacionales y su tecnología es utilizada por 90



CAMBIO. El lunes comienza el modelo de ruta-empresa.

ALFONSO HERNÁNDEZ

ciento de los sistemas de transporte que en el mundo usan métodos de pago similares.

CARACTERÍSTICAS

La ruta troncal que iniciará el lunes recorrerá cerca de 15 kilómetros desde el Fraccionamiento Revolución hasta la glorieta de avenida Artesanos. Para su arranque se contará con 24 unidades que trabajarán a base de diésel.

A la par entrarán en funciones dos rutas alimentadoras: la primera correrá del Fraccionamiento Balcones de La Joya hasta el barrio de San Juan Bosco, mientras que la segunda irá de la colonia Las Liebres hasta la avenida Revolución.

Mario Córdova España, titular del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, expuso que una vez concluido el reordenamiento quedarán fun-

cionando en Guadalajara 18 rutas troncales, 45 alimentadoras y 86 complementarias.

COSTO

Por el momento la tarifa seguirá en 7 pesos, pero quedará pendiente a consideración de la comisión responsable un eventual aumento a \$9.20 pesos, la tarifa técnica que fue calculada hace un par de meses.

Sin embargo, a decir del secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, se trabaja en colaboración con la Secretaría de Hacienda para que, mediante un sistema de pólizas de seguro, los transportistas puedan acceder a un esquema en el que vean congeladas las tarifas de los combustibles hasta por un periodo de 10 años, lo que repercutiría en costos del servicio más asequibles a la población.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDA DE COMUNICACIÓN

Faltará señalización y la instalación de algunos parabuses

Iniciará Sitran con pendientes

El Sistema Integrado de Transporte entra en funciones este 8 de mayo

FERNANDA CARAPIA

Ya con los dedos en la puerta, la Secretaría de Movilidad (Semov) echará a andar el nuevo modelo de transporte público con algunos detallitos.

Servando Sepúlveda, titular de la Semov, reconoció que para el lunes, fecha de arranque, quedará pendiente un 5 por ciento del corredor.

Los principales faltantes serán en el tema de la señalización, así como en la instalación de los parabuses, pues sólo se colocarán 25 de los 40 que deben ir en el derrotero.

Son dos tramos los pendientes de balizar, uno es en Francisco Sarabia, donde el Ayuntamiento de Guadalajara realiza una obra de rehabilitación y otro en Revolución, también por trabajos en la calle.

Además, no se ha encontrado solución a la reubicación del tianguis, pues aunque los comerciantes están

En sus marcas, ¿listos?

El Corredor Artesanos arrancará con una tarifa de 7 pesos, pero se prevé un ajuste en el precio en junio.



Cortésia

- 8 de mayo arranca el Sitran
- 19 rutas troncales
- 45 alimentadoras
- 86 complementarias
- 24 camiones en la ruta troncal Artesanos
- 8 camiones en las alimentadoras de Artesanos
- 2 módulos fijos de recarga de tarjeta
- 8 camiones contarán con

- equipo móvil de recarga
- 50 centavos es el mínimo a recargar
- 200 pesos el máximo
- 50% de descuento en el transbordo pagando con la tarjeta

PUNTOS FIJOS DE RECARGA

- Avenida Chamizal 253
- Independencia 346

dispuestos a quitarse de la ruta, la gente no los quiere en sus calles.

“El derrotero está terminado en un 95 por ciento. El espacio que lleva el tianguis

es un espacio que desvía por aproximadamente, seis, ocho cuadras paralelo a la ruta Corredor Artesanos; y las obras que él tiene (Enrique Alfaro, Presidente de Guadalajara)

está haciendo un gran esfuerzo por terminarlas el sábado por la noche”, comentó Sepúlveda.

Ayer, la Semov presentó el Sistema Integrado de Transporte (Sitran), nombre que recibirá el modelo Ruta-Empresa.

Este sistema entrará en vigor el 8 de mayo, un día después del plazo de 90 días que el Gobernador Aristóteles Sandoval puso a la Semov para ver resultados, pues desde el 2013 se estaba intentando arrancarlo.

Con este nuevo modelo los camiones contarán con un sistema de GPS que ayudará a mantener la vigilancia del servicio, además de que no serán espectaculares andantes y se inicia con la implementación del prepago.

De arranque sería un sistema híbrido, es decir, con alcancías para el depósito de monedas y el lector de la tarjeta, pero no se dará cambio, por lo que el usuario deberá llevar el dinero exacto.

La nueva tarjeta, que lleva por nombre Innova Card, tendrá un costo de introducción de 20 pesos e incluye un viaje.

VIALIDAD TRANSPORTE PÚBLICO

Con pendientes en un tramo, arrancará corredor Artesanos

El corredor tiene avance de 95%, por lo que modificará su recorrido

En alrededor de ocho o 10 días se prevé concluir el tema de la señalización

El próximo lunes arrancará el programa piloto en la ruta troncal Artesanos, que es la primera de 18 troncales y trasladará a 26 mil usuarios al día, con 24 camiones.

El corredor por donde circulará la primera troncal, en el modelo ruta empresa, arrancará con un avance de 95%, y aún sin resolver la reubicación del tianguis "De lo robado", ante lo cual deberá modificar unas cuadras su recorrido.

"Las obras que él tiene (el primer edil tapatio) está haciendo un gran esfuerzo por terminarla el sábado por la noche", indicó el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda.

Durante la presentación del Siste-

ma Integrado de Transporte Público (Sitran), el funcionario dijo que en alrededor de ocho o 10 días se prevé concluir el tema de la señalización en el corredor, una vez que el Ayuntamiento de Guadalajara termine las obras de pavimentación hidráulica en la calle Francisco Sarabia.

"No vas a posponer un derrotero por 5% de la carpeta de rodamiento, ¿no?, finalmente son situaciones que se resuelven", subrayó Sepúlveda.

En el tema de la reubicación del tianguis el funcionario mencionó que los comerciantes están de acuerdo en instalarse en otro punto, sin embargo, son los vecinos los que rechazan tenerlo afuera de sus casas; dicho espacio de venta se coloca los jueves.

Por su parte, el director de Transporte Público de la Semov, Gustavo Flores, mencionó que de los 40 nuevos paraderos proyectados, están listos 25.

El Sitran comprende 18 rutas troncales, 45 alimentadoras y 86 complementarias que ofrecen actualmente el servicio.

Funcionamiento

El próximo lunes comenzará a circular la primera troncal Artesanos, la cual hará su recorrido saliendo de Huentitán y terminará en Tlaquepaque.

El nuevo servicio se estrena con la operación del sistema de prepago, que será híbrido, esto es, el pasajero podrá depositar en efectivo los siete pesos

exactos del boleto en la alcancía que habrá en las unidades, la máquina no da cambio; la otra opción será comprar la tarjeta electrónica Innova Card.

La tarjeta se podrá adquirir en Chamizal 253 e Independencia 346; mientras que ocho camiones contarán con máquinas de recarga.



SITRAN. El nuevo servicio comprende 18 rutas troncales, 45 alimentadoras y 86 complementarias.

Pretenden póliza para congelar costos

El titular de la Semov, Servando Sepúlveda Enríquez, explicó que proyectan contar con una póliza de riesgo financiero para moléculas de gas y paridad cambiaria; con lo que se busca que los transportistas tengan un seguro que congele el costo del gas natural y el diésel por 10 años, esto posibilitaría que la tarifa del transporte público no sufra alzas elevadas durante una década.

"Cuando esté indexando la tarifa, la nueva Comisión de Tarifas ya no tomaría en cuenta ni

el costo del camión, ni el del gas o del diésel para impactar la tarifa al usuario".

Se prevé que en 15 días se determine si se da luz verde al convenio correspondiente por parte de la federación.

Cada póliza por unidad cuesta 35 mil dólares, el pago sería en siete años, aunque cubriría una década; (la tercera parte la cubriría la federación, otro tanto, correría por el Gobierno del Estado, y otro monto similar el transportista).

Analizarán alza a finales de mayo

El primero de 18 corredores que operarán en el modelo de ruta empresa en la metrópoli, tendrá de inicio una tarifa de siete pesos, aunque para este servicio se prevé que el precio será más elevado. A finales de mayo o principios de junio sesionará el Comité Técnico de Validación Tarifaria para determinar el precio del pasaje para este nuevo servicio.

El dictamen preliminar presentado en febrero al organismo, ubica en 9.20 pesos la propuesta de tarifa para el Área Metropolitana-

na de Guadalajara para el servicio de ruta empresa, y 10.30 pesos para Puerto Vallarta.

No obstante, se prevé que haya un nuevo planteamiento para el precio del pasaje con un ajuste a la baja, explicó el director del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco, Mario Córdova España.

Los valores no son definitivos, de febrero a la fecha el diésel ha bajado ligeramente, lo cual impactará en la propuesta de tarifa, detalló.

Más de 200 taxis se van al corralón

ALREDEDOR DE 2 MIL NO HAN CUMPLIDO

TIEMPO. Estos trabajadores tuvieron desde el 17 de octubre para registrarse.



FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

En el segundo día del operativo, la Policía Vial detecta 67 vehículos más que no fueron registrados conforme a la ley

9 MIL 700 TAXISTAS acudieron al registro

DARÍO PEREIRA REDACCIÓN

Ya suman 218 los taxis que han sido enviados al corralón del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) por no haber sido inscritos en el registro estatal.

A través de un comunicado, la Secretaría de Movilidad (Semov) informó que la Policía Vial retiró ayer 67 vehículos, que se suman a los 151 del miércoles.

El martes terminó el periodo que dio la Secretaría de Movilidad para que todos los taxis que circulan por la ciudad se inscribieran en el registro estatal; sin embargo, alrededor de 2 mil prestadores de estos servicios incumplieron con el requisito, dio a conocer José Luis Quiroz González, director jurídico de la dependencia.

“En total 9 mil 700 taxis acudieron al registro de 12 mil que aproximadamente circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara”.

El registro inició el 17 de octubre y desde entonces se decretaron dos prórrogas: una venció en marzo y otra esta semana, por lo que la Secretaría de Movilidad inició con el retiro de unidades que no acudieron a la realizar la revisión documental de las concesiones y la



RECHAZO. En la Semov niegan que se les cobre a los taxistas multas de 9 mil pesos.

verificación de cada unidad.

Taxistas consultados por este medio se quejaron del costo del procedimiento, fijado en 4 mil 138 pesos, y lamentaron que los agentes de vialidad les hayan dicho que en caso de circular sin la calcomanía que certificaba el registro se harían acreedores a multas superiores a 9 mil pesos, algo que negó Quiroz González.

El director jurídico expuso que esa multa es imposible de cobrar, toda vez que no se encuentra contemplada en la Ley de Ingresos de este año, aunque los taxistas a quienes les sean retirados los vehículos sí deberán solventar los costos de la grúa y el corralón.

Aunque Quiroz consideró que “ya se les han dado todas las facilidades”, indicó que el registro continuará abierto para que los omisos concluyan el trámite. A la par, dijo, los operativos de verificación

seguirán de forma permanente.

La Semov también trabaja en el registro de taxis ejecutivos de plataformas como Uber y similares. Aunque el proceso para estas unidades permanecerá abierto todo mayo, el avance es lento, pues hasta el momento sólo 927 socios han realizado el trámite correspondiente.

Por otro lado, ante el reordenamiento de las rutas del transporte público y la entrada en funcionamiento del modelo ruta-empresa, Quiroz González expuso que durante la primera y segunda etapa de los concursos para participar por concesiones de las rutas complementarias, 571 transportistas del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) acudieron a los tribunales para defenderse, sin embargo, 320 suspensiones les fueron negadas.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Taxistas sólo pagarán grúa y corralón

■ Para poder liberar sus unidades que les fueron recogidas

Por no estar establecido en la Ley de Ingresos del estado, el único pago que realizarán taxistas para que se les pueda liberar su vehículo será el corralón y la grúa, reconoció el director jurídico de la Secretaría de Movilidad, José Luis Quiroz, quien señaló que si cumplen con los requisitos y entregan la documentación, podrán liberar sus unidades.

Dijo que es falso que para entregarles su unidad los taxistas deberán

pagar multas por más de 10 mil pesos, como dicen.

En cuanto al registro de taxistas, indicó que fueron poco más de nueve mil los que acudieron y son unos dos mil que tendrán que registrarse o los sacarán de las calles.

Destacó que se tiene una ventanilla en la Secretaría de Movilidad (Semov) para mayor facilidad y atención en la recepción de documentos. Así mismo, indicó que los taxistas tienen la oportunidad en pagar en plazos de 10 meses el costo del registro de poco más de cuatro mil pesos. **(Rosario Bareño Domínguez)**



AYER otros 60 taxis más fueron enviados al corralón.

Nacen SIR e Innova Card para todo el transporte público

■ El costo de la tarjeta será de 20 pesos y recargable hasta con \$200.00

Junto con el primer Corredor de Artesanos y como parte del Sistema Integrado de Transporte (Sitran), también lo hará el sistema de prepago que se llamará Sistema Interoperable de Recaudo (SIR) con una tarjeta inteligente denominada "Innova Card", que servirá para todo el transporte público, cuyo costo será de 20 pesos y podrá ser recargada con hasta 200 pesos, informó el titular del Siteur, Rodolfo Guadalajara, quien aseguró que entre septiembre u octubre estará en todo el transporte público la tarjeta de prepago.

En la explicación que dio Guadalajara, señaló que es una tarjeta nueva llamada "Innova Card" y "es una tarjeta inteligente sin contac-

to para operarse en todo el transporte público. Cuando hablamos de Sistema Interoperable, ¿qué queremos decir? Que va a ser una tarjeta única, que va a funcionar en todo el sistema de transporte público, ya sea Tren, Macrobus y el transporte colectivo". Aclaró que el prepago se implementará de forma paulatina "para que deje de existir la tarjeta anterior y las dos tarjetas anteriores y exista la compatibilidad".

Informó que la tarjeta costará 20 pesos e incluye un viaje y se podrá recargar hasta por 200 pesos y tendrán un descuento del 50% en el transbordo en la ruta troncal y las alimentadoras.

El nuevo Sitran, que integra a las nuevas rutas troncales, alimentadoras, Tren Ligero, Trolebús, Macrobus y MiBici contará con el SIR que operará a través de la tarjeta inteligente Innova Card.



»» RODOLFO Guadalajara, titular del Siteur.

"Hay una tarjeta electrónica, funcionará en MiBici, en el Tren, en el transporte público y a partir del mes de septiembre, octubre, los Bienvenales y Transvales ya serán en medios de pagos electrónicos, es decir, se sustituirá el papeliño por una tarjeta inteligente", expuso.

Aclaró Guadalajara que si los usuarios desean pagar en efectivo, podrán hacerlo pero con la cantidad exacta y si el saldo se agota, podrá usar viaje crédito y cuando la tarjeta sea recarga se descontará.



»» LAS UNIDADES traerán GPS.

CARACTERÍSTICAS DEL SITRAN

- ▶ A través del sistema GPS se monitoreará las unidades del SITRAN y se podrá sancionar a quienes excedan la velocidad.
- ▶ Cada troncal contará con 10 por ciento tendrá rampas para personas con discapacidad
- ▶ A fines de año se tendrán 600 mujeres conductoras del transporte público.
- ▶ De 40 paraderos para el corredor de Artesanos, ya se tienen 25.
- ▶ A fines de mayo o en junio próximo sesionará el Comité Técnico de Validación Tarifaria para establecer la tarifa del SITRAN.
- ▶ La tarjeta inteligente para el corredor podrán adquirirlo los usuarios en: Chamizal 253 y en Independencia 346.
- ▶ 8 unidades de la troncal Artesanos tendrán máquinas de recarga.
- ▶ La SEMOV ya desarrolló una aplicación "MovApp" y permite que el usuario maneje quejas, y calificaciones y calidad en el transporte pública de forma electrónica. La SEMOV debe responder en un plazo de 24 a 48 horas.
- ▶ Trabajan ya con google maps, para que el usuario vea donde viene su camión y cuanto tarda en llegar a su parada o si va a un destino que rutas tomar.
- ▶ Habrá 11 centros de distribución de gas; en abril ya se tendrán 2 centros.
- ▶ Hay una comisión de Energía que maneja Sergio Medina, donde ya se tienen 2 centros de surtimiento de gas en Puerto Guaymas y calle muelle en El Salto y Tlaquepaque; en mayo se inaugurará otra en Tlaquepaque y otra en avenida Aviación; en julio serán otras 3 y en agosto 2 más y resto del año se tengan 11 centros.



En la zona del mercado Felipe Ángeles prevén problemas viales al prohibirse el estacionamiento por la ruta-empresa



Ya se colocan paraderos y balizamiento en la ruta

FALTA SOCIALIZACIÓN, DESPEJAR CARRIL EXCLUSIVO, REUBICAR TIANGUIS...

La ruta-empresa casi lista, dice Semov; los usuarios ven fallas

El secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, reporta 95% listos para el arranque el 8 de mayo

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Mientras los funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Movilidad (Semov) aseguran que ha sido exitoso el proceso de socialización del arranque del modelo ruta-empresa, previsto para el próximo lunes, hay ciudadanos que han padecido el poco conocimiento de los improvisados brigadistas que tuvieron que dejar sus labores en la dependencia para salir a las calles a informar sobre los cambios en el servicio.

A tres días de que arranque la primera ruta bajo el nuevo modelo y que se conocerá como Artesanos-Tlaquepaque, un grupo de 60 personas pertenecientes a la direcciones de transporte público, relaciones públicas, seguridad vial y expedición de licencias se dedicaron a informar a usuarios y vecinos.



Los vecinos están inconformes porque se prohibirá el estacionamiento en el carril del nuevo proyecto

Espera chofer transformación laboral

Tras 23 años de laborar como conductor del transporte público, Raymundo Ortega observa un cambio benéfico en su trabajo a partir de la operación del nuevo modelo de ruta-empresa. Estima mejoras laborales, mayor seguridad y menos estrés.

Previo al arranque de la ruta troncal, el conductor ha recibido capacitación con lo que espera se pueda traducir "en la mentalidad de servir al pasajero y más a los de la tercera edad, a los discapacitados, va a ser un cambio al cien", comentó.

Entre los beneficios que observa Raymundo con el nuevo modelo es que ya no va a existir carreteras

para ganar el pasaje, tendrá menos estrés, se tendrán que respetar las paradas oficiales, les dijeron que subirá su sueldo y sobre todo, tendrán jornadas laborales más cortas.

"Yo entré a la diez de la mañana y voy a salir a las diez de la noche y mañana empiezo a las cinco y fracción de la mañana y salgo a las diez de la mañana. Estoy cubriendo dos turnos y ya (con el nuevo modelo) vamos a cubrir lo que es ocho horas", agregó.

El sistema de prepago será un distractor menos y reducirá los asaltos a choferes.

ARG/Guadalajara

"Esta campaña de socialización está siendo conjuntamente con el Ayuntamiento, con SIOF, con el área de comunicación social de la Semov. Están pasando domicilio por domicilio estos 60 y tantos kilómetros, están dejando una calcomanía", señaló ayer el titular de la dependencia Servando Sepúlveda.

Con ayuda de folletos, los brigadistas asignados informan sobre la unificación de transportistas en la creación de la ruta troncal y así, la desaparición de las rutas 80, 80-A y 80-B. Hay usuarios que

Con el nuevo modelo no se permitirá la parada en cada esquina, sino solo en las autorizadas

La primera ruta-empresa sustituirá a tres rutas actuales, la 80, 80-A y 80-B

poco entendieron, percataron que no era suficiente la información recibida y algunos socializadores no sabían responder las dudas de usuarios del transporte.

"Ahorita pasó una persona, informó sobre el nuevo cambio, pero creo que no está bien informado porque le pregunté sobre los camiones 80-A y 80-B, corre uno por Revolución y otro por Niños Héroes hacia Tlaquepaque, no me supo responder", contó Jesús, vecino por donde transitará la ruta troncal, entrevistado por MILENIO JALISCO, durante un recorrido realizado por donde correrá la nueva ruta.

Desde semanas anteriores se realizaron trabajos de balizamiento en el derrotero de la ruta Artesanos- Tlaquepaque. En el recorrido se constató que todo ya se encontraba balizado.

FOTOS: ARTURO RAMÍREZ GALLO



Dichos trabajos consistieron en marcar el carril derecho como preferente para la circulación de las unidades de transporte público. Además de que fueron reubicadas las paradas oficiales que deberán ser respetadas. Ante el nuevo modelo no habrá oportunidad de levantar o bajar pasaje cada esquina.

Otra de las labores del balizamiento fue marcar los sitios con línea amarilla, es decir, los espacios en los que no pueden estacionarse los automóviles. Este será uno de los retos a los que se tendrá que enfrentar la Secretaría de Movilidad (Semov). Una de las tareas de socializadores ha sido remarcar ese punto, el respetar y no dejar automotores en el carril preferencial y eso se sigue dando aún con la pintura recién impregnada en los machuelos.

Uno de los puntos con mayor conflicto por el estacionamiento en línea amarilla es la zona del mercado Felipe Ángeles.

"La hora pico de los usuarios que tiene más demanda en los estacionamientos es a partir de las cuatro de la mañana, cinco de la mañana, hay muchas camionetas estacionadas en doble fila, dejando sólo un carril para que transite la gente, eso es de diario", expresó Daniel Domínguez, vecino en la zona.

También se comenzaron a instalar paraderos del transporte público como ocurre en avenida Niños Héroes casi en cruce con Río Nilo, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Además se realizaron obras de bacheo y pavimentación en algunos puntos.

En tanto que grupos de brigadistas reportaron ayer que no contaron con personal de seguridad y apoyo en sus labores, pues varios de ellos enfrentaron situaciones de riesgo, desde que los persiguieron personas en estado inconveniente o que los hicieron recorrer áreas por las que no irá la ruta y que son afectadas por pandilleros.

Por separado, el secretario

CLAVES ●●●

Las diferencias

MODELO ACTUAL HOMBRE-CAMIÓN

- ➔ Concesiones individuales
- ➔ Competencia ruinosas
- ➔ Coordinación deficiente entre rutas y unidades
- ➔ Sobreposición de rutas
- ➔ Falta de regulación y control
- ➔ Condiciones laborales de explotación
- ➔ Alta ineficiencia y costos de operación

MODELO RUTA-EMPRESA

- ➔ Concesión a persona jurídica
- ➔ Contrato de calidad de servicio
- ➔ Organización operativa y administrativa empresarial
- ➔ Personal capacitado
- ➔ Control operativo en tiempo real
- ➔ Sistema de vigilancia y seguridad
- ➔ Sistema interoperable de recaudo (Prepago)
- ➔ Vehículos accesibles, seguros y confortables
- ➔ Unidades con energía limpia con gas natural y eléctricos
- ➔ Patios de encierro y talleres (Ya no se tendrán que llevarse los conductores)
- ➔ Infraestructura y equipamiento
- ➔ Sistema de información y atención al usuario

Fuente: Semov

AUDITARÁN DESDE EL LUNES; PIDEN SUBSIDIAR LA TARIFA

Ignoran al Observatorio en arranque de primera ruta

ESPECIAL



El Observatorio se pronunció por ser tomados en cuenta en el proceso

ARG/Guadalajara

A pesar de haberlo solicitado, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco no fue convocado por la Secretaría de Movilidad (Semov) para participar en el proceso de implementación de la primera ruta troncal del modelo ruta-empresa Artesanos-Tlaquepaque.

Enrique Dueñas Rodríguez, coordinador del Observatorio, afirmó en rueda de prensa que "será que saben hacer muy bien su trabajo y nosotros esperamos que arranque para poder dictaminar el trabajo que se hizo. Nosotros estuvimos siempre que se nos involucraba como se nos involucró en la realización de todas las normas. En esa cuestión que fue de chamba y de talacha si fuimos muy requeridos y dedicamos muchísimas horas, pero ahora con el arranque de la ruta modelo del nuevo sistema pues no fuimos requeridos".

De esta forma, nada les asegura que las 37 recomendaciones emitidas hasta el momento por el Observatorio para la mejora del transporte público hayan sido consideradas en la primera ruta troncal. Por tal razón,

+ CIFRAS

3

líneas de Tren Eléctrico (Línea 3 en construcción)

2

Líneas de BRT (El Peribús, que correrá por periférico, no está concretado)

18

rutas troncales

45

rutas alimentadoras

86

rutas complementarias

4

millones 620 mil 371 viajes diarios en el AMG

Fuente: Semov

organizan un método para revisar el cumplimiento de dichas observaciones.

Al momento se cuenta con un documento que servirá para dictaminar el funcionamiento de la ruta Artesanos-Tlaquepaque.

Algunos de los puntos que revisarán son el sistema de prepago, sistema de transbordo, monitoreo de velocidad, frecuencia, jornadas laborales, el funcionamiento de las sociedades anónimas, patios de encierro, paraderos y paradas y accesibilidad universal.

Dueñas Rodríguez afirmó que la operación de la ruta troncal Artesanos-Tlaquepaque solo representa el 1.5 por ciento de las rutas que deberán operar, es decir, solo es una de 18 rutas troncales y dos de 45 rutas alimentadoras.

Por otra parte, integrantes del Observatorio de Movilidad piden se hagan las gestiones para que el gobierno del estado subsidie la diferencia del costo social y el técnico del modelo ruta-empresa. El costo actual es de 7 pesos, pero se estima un costo técnico de 9.20 pesos, por lo que se solicita que el estado ponga los 2.20 pesos de diferencia.

Al respecto, Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) afirmó que "en los modelos más importantes de primer mundo pueden ustedes evaluar que los modelos de transporte no sólo se puede cargar al sector privado ni al bolsillo de los ciudadanos, siempre hay una inversión pública privada importante casi de 50-50 para tener un modelo de transporte digno".

El Comité Técnico de Validación de Tarifas sesionará este mes o en junio para someter a votación un dictamen en el que se defina el costo del transporte público en la ruta-empresa. **M**

VENDERÁN EN \$20 LA TARJETA DE PREPAGO

Cambia forma de pago en autobuses

ARG/Guadalajara

La forma en la que los usuarios del transporte colectivo pagan su pasaje cambiará conforme a la implementación del modelo ruta-empresa en el Área Metropolitana de Guadalajara. Ahora no se pagará en efectivo al conductor para recibir un boleto. Ahora se deberá obtener una tarjeta de prepago, como ya ocurre en el Tren Ligero, MacroBús y Sitren o pagar en efectivo pero con el importe exacto que deberá colocarse en una alcancía tecnificada.

Con el inicio del nuevo modelo de ruta-empresa comenzará la operación de un equipo de prepago por lo que también tendrá que suplir al equipo que actualmente funciona en los servicios similares. De tal forma, se estima que durante el transcurso del 2017 pueda implementarse dicho método en el tren, MacroBús, el servicio colectivo, Mi Bici y programas sociales como lo son el Transvale y los Bienevales.

Al momento, la tarjeta se venderá en equipos de venta y recarga. Se ubicarán en el 25 por ciento de las unidades, es decir, ocho

camiones de la ruta empresa. Además existirán puntos fijos como lo son el módulo ubicado en Chamizal 253, en la colonia San Antonio, y en Independencia 346, en Tlaquepaque Centro.

Estas se venderán por 20 pesos e incluirá un viaje. Luego se deberán de hacer recargas, desde los 50 centavos hasta los 200 pesos. Se ofrece que el saldo de la tarjeta podrá ser recuperado en caso de extravío. A partir de septiembre el apoyo de los Bienevales y Transvales se otorgará a través de la InnovaCard, el nuevo sistema de prepago. **M**

Este lunes la ruta-empresa Artesanos-Tlaquepaque

■ Arranca el 8 de mayo con tarifa de 7 pesos y con la tarjeta "Innova Card": Servando Sepúlveda

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Arranca este lunes 8 de mayo la primera ruta-empresa Artesanos-Tlaquepaque en el Área Metropolitana de Guadalajara, con un 95% de avance; con una tarifa de siete pesos y con la implementación de la tarjeta de prepago denominada "Innova Card", informó el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez.

Lo que detiene iniciar con el 100% en esta troncal de Artesanos y con dos rutas alimentadoras, es la pavimentación que realiza el Ayuntamiento de Guadalajara en una calle y la reubicación del tianguis denominado "De lo robado".

El Titular de la Secretaría de Movilidad, en rueda de prensa, presentó junto con los titulares del Siteur, Instituto de Movilidad y el de Transporte Pública y Jurídico de la Semov, los avances y los pormenores del nuevo Sistema Integrado de Transporte (Sitran), como se llama este nuevo modelo.

Lo que está pendiente estará concluido de ocho a 10 días, el alcalde Enrique Alfaro se comprometió a que pudiera estar concluida la



FOTO: AGAPITO ESPINOZA

» SERVANDO Sepúlveda Enríquez, secretario de Movilidad.

pavimentación este sábado por la noche.

"El derrotero está terminando en un 95%, totalmente terminado en 95%. El espacio que lleva el tianguis es un espacio que desvía en aproximadamente seis, ocho cuadras, paralelo a la ruta Corredor Artesanos, agregó que las obras (pavimentación de la calle Francisco Sarabia) que "él tiene (Alfaro), está haciendo un gran esfuerzo por terminarlas el sábado por la noche. Lo más que nos pueda impactar es el tema del derrotero".

El tianguis es de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que ya manifestó su postura de que se pueden reubicar, sin embargo los vecinos del lugar donde se iría el tianguis, son los que están en contra.

RUTA-EMPRESA ARTESANOS

El Sitran inicia con la primera troncal o Corredor Artesanos-Tlaquepaque de la empresa Alianza de Camioneros y 2 rutas alimentadoras.

Habrà una estación de gas natural en Base Aérea en Antiguo Camino a Tesistán en avenida Aviación número 133

-Una ruta troncal T02 con 24 camiones de gas natural

-Dos alimentadoras T02/A01 y T02/A0 con ocho vehículos

-29.5 kilómetros de longitud ida y vuelta en la troncal

-37.6 kilómetros de longitud ida y vuelta en alimentadoras

ORIGEN: COLONIA ALFREDO BARBA

Destino: Guadalajara Oriente (avenida Artesanos y Melquiades Campos)

Sale por: Avenida Patria - Avenida de La Patria - Antonio Álvarez Esparza - Sidra - Capulín - Avenida Salvador Orozco Loreto - Constitución de 1917 - Batalla De Celaya - Avenida Patria - Lateral avenida Patria - Carretera a Chapala - Calzada González Gallo - Calzada Delicias - Niños Héroes - San Rafael - Calzada Revolución - Chamizal - Valentín Gómez Farías - 20 de Noviembre - Felipe Ángeles - José María Narváez - San Pedro - Avenida Artesanos - Calzada Juan Pablo II - Armonía - Melquiades Campos.

IMEPLAN

Piden homologar las tarifas de transporte

ROTA-CIÓN

● María Elena Limón García, alcaldesa de Tlaquepaque, rindió protesta como nueva titular de la Junta de Coordinación Metropolitana; tendrá el cargo por seis meses

GRETTEL ROSALES

Homologar las tarifas de transporte público en los nueve municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara fue la petición que hizo el Consejo Ciudadano del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) a los presidentes municipales y al gobernador del estado.

Esta petición se presentó durante la primera reunión de este año de la Junta de Coordinación Metropolitana y busca que en municipios como Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco y El Salto, el costo del pasaje sea de 7 pesos.

“Solicitamos al gobernador de Jalisco que realice todas las gestiones y actos necesarios para que homologuen las tarifas del transporte público”, expuso Erika Crystal Zavala López, presidente del Consejo Ciudadano.

SESIÓN. La reunión de ayer fue la primera del año.



ESPECIAL

Explicó que falta una visión metropolitana que permita a los ciudadanos encontrar condiciones equitativas e igualitarias en el tema de movilidad.

“Los ciudadanos de Tlajomulco, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Juanacatlán tienen que pagar una tarifa mayor a los 7 pesos que ha sido designada para el transporte público para trasladarse a sus puntos de trabajo o estudio que están en Guadalajara, Zapopan o Tlaquepaque”.

Además de esta petición, Zavala López pidió a los integrantes de la Junta de Coordinación Metropolitana, al secretario técnico de ésta y al gobernador activar nuevamente la mesa de movilidad que se instaló dentro del Imeplan para trabajar en las mejoras del transporte público.

Indicó que esta mesa está suspendida, ya que se espera el arranque de la primera ruta que trabajará bajo el esquema de ruta-empresa.



GOOGLE +
ntrguadalajara



HUIMBERTO MILIÑIZ

YA CASI. La máquina parará por 10 días.

TUNELADORA

La Tapatía termina su trabajo en 2 meses

DARÍO PEREIRA

Será a finales de junio cuando la tuneladora *La Tapatía* concluya sus trabajos en la ciudad, pues entonces quedará terminada la perforación para el tramo subterráneo de la Línea 3 del Tren Ligero, que correrá de la glorieta de La Normal a la Plaza de la Bandera, expuso el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara.

El funcionario indicó que el paso de la tuneladora por el templo de San Francisco provocó un desplazamiento de un milímetro en el edificio que, aseguró, no arriesga la estructura, por lo que las

preocupaciones en torno a la edificación corren ahora en función de reparar las grietas que se han detectado.

“En el caso de San Francisco vamos a hacer algunas obras preliminares sobre todo para evitar que haya escurrimientos o filtraciones. Vamos a hacer unos sellados de las cúpulas que están con fisuras para que no se pase el agua”.

Los trabajos, insistió, se darán con el apoyo técnico del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y siguiendo los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La tuneladora permanecerá detenida alrededor de 10 días por cuestiones de mantenimiento y los próximos dos meses trabajará bajo avenida Revolución a una velocidad de avance de 14 metros por día.

Respecto al primer viaducto elevado, que corre de la avenida Juan Gil Preciado a La Normal, Guadalajara indicó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio por solventadas las observaciones a la curva 13, la que había calificado como riesgosa por el ángulo que mantiene.

Ante esto, Siteur respondió que la ASF consideró aspecto técnicos que no aplicaban a las características del Tren Ligero.

“Ya se acreditó ante ellos que no es una curva que tenga algún riesgo. Está dentro de la norma y la colocación de las trabes la habíamos programado al final por lo complejo del traslado (...) Es un documento con mucha fundamentación legal y da por solventada cualquier riesgo”.

Como parte de los trabajos de construcción de la estación Belenes, el cruce de Juan Gil Preciado y Periférico permanecerá cerrado de forma total durante los próximos 13 fines de semana, por lo que se habilitarán rutas alternas y 16 rutas del transporte público modificarán sus recorridos.

1

MILÍMETRO

es el desplazamiento que tuvo el templo de San Francisco; descartan riesgos

EL PRIMERO DEL AÑO

Ensayan que se presenta sismo de gran magnitud

Por orden de Protección Civil; se tiene la hipótesis de un temblor de 7.5 grados

Redacción/Guadalajara

Un macro simulacro de sismo se llevó a cabo la jornada de ayer en Jalisco, a solicitud de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de la entidad. El ejercicio, que ha sido el primero del año, se realizó en instituciones como la Universidad de Guadalajara, y se replicó en diversas instancias privadas y públicas a nivel entidad.

Estas actividades conmemoran que hace 31 años se autorizaron las bases para establecer el Sistema Nacional de Protección Civil en México. Este macro simulacro nació a partir de la hipótesis de un sismo de 7.5 grados en la escala de Richter, con epicentro en la falla geológica del río Santiago, al norte de Zapopan. **M**



Brigadistas apoyaron durante el ejercicio; en las calles de Guadalajara las calles se llenaron de trabajadores y escolares que desalojaban sus áreas de trabajo y estudio, respectivamente.



Mejoran tiempos UdeG y SEJ en macrosimulacro

LA CASA DE ESTUDIOS PASA DE 8 MINUTOS EN 2016 A 6 EN ESTE AÑO

La secretaria lo realiza en 4 minutos y medio



LILIANA RAZO

Les salió bien. Tanto las oficinas centrales de la Universidad de Guadalajara (UdeG) como las de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) superaron ayer sus tiempos y no registraron percances en su participación en el macrosimulacro realizado en conmemoración del aniversario 31 del establecimiento de las bases del Sistema Nacional de Protección Civil.

En el gran simulacro, el primero del año, se planteó un sismo de 7.5 grados en la escala de Richter en la zona del río Grande, en San Cristóbal de la Barranca, el cual afectaría a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). En el interior del estado, en la costa, un tsunami se generaría en Puerto Vallarta y afectaría también las playas de La Manzanilla y Melaque.

Ya en la ciudad, a la UdeG le llevó 6 minutos -2 menos que en 2016- desalojar a casi todos los trabajadores del Edificio General Universitario, del Museo de las Artes (Musa), de la Coordinación General de Servicios Universitarios y de Servicio Social; mientras que en la Torre de Educación de la SEJ se evacuó a los empleados en un tiempo de 4 minutos y 30 segundos. El año pasado fueron 5 minutos y 20 segundos.

"Fue exitoso (este año), porque por un lado superamos el tiempo del simulacro anterior, que fue de 8 minutos y éste fue de 6, y no tuvimos ningún incidente, lo único es que a alguien del personal se le bajó la presión, prácticamente todo el edificio bajó", precisó el jefe de la Unidad Interna de Protección Civil de la UdeG, Diego Ernesto Ruiz Navarro.

"En este primer ejercicio tuvimos una participación de las dependencias universitarias de a un costado del paraninfo Enrique Díaz de León y el dato preliminar es de (la participación de) aproximadamente mil personas", abundó el trabajador universitario.

Ruiz Navarro reconoció que algunas personas se quedaron en el piso 6 del edificio de la UdeG durante el ejercicio, sin embargo, resaltó que si hay sensibilización por parte de los trabajadores en estas actividades.

"Suena la alarma a las 10 de la mañana, se activan las brigadas de protección civil, comandan



DESALOJO. En el ejercicio realizado por la Universidad de Guadalajara participaron alrededor de mil personas.

JORGE ALBERTO MENDOZA



Fue exitoso (este año), porque por un lado superamos el tiempo del simulacro anterior, que fue de 8 minutos y éste fue de 6"

DIEGO ERNESTO RUIZ JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA UDEG

Muchos aún no atienden simulacros: López Rivas

■ Tras realizar un macrosimulacro de sismo en varios edificios públicos, universidades y empresas, el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Trinidad López Rivas, lamentó que aún hay quien ignora estos ejercicios por situaciones como no tener tiempo.

"Aún hay algunos actores un poco pasivos, alguna gente dice que no tiene tiempo, algunos empresarios y también algunos funcionarios públicos; creo que en un sismo el día que se presente van a dejar de hacer lo que están haciendo", comentó

López Rivas.

El funcionario estuvo presente en el ejercicio que se realizó en palacio de gobierno, en donde en punto de las 10 horas sonaron las alarmas y los 351 trabajadores que se encontraban salieron del edificio en calma.

Durante el desalojo del inmueble, algunos empleados iban viendo el celular, pero a pesar de esto se logró reducir el tiempo hecho en 2016, que fue de 3 minutos con 30 segundos, a 2 minutos con 58 segundos.

"Fue una buena respuesta, vimos mejor orden el día de hoy

(ayer) y se evacuó el edificio más rápido", resaltó López Rivas.

El macrosimulacro se replicó también en el interior del estado, en donde se plantearon escenarios de sismo y en la Costa Sur hubo uno de un tsunami.

La invitación de participar en el macrosimulacro se realizó en todas las instancias gubernamentales de los tres niveles, así como en universidades y en empresas privadas.

"Hay que entender que Jalisco es un estado muy vulnerable ante este fenómeno que nos afecta mucho", insistió López Rivas. *Gretell Rosales*

en este caso las de evacuación de inmuebles y ellos empiezan a bajar por pisos. Cada piso tiene sus puntos de reunión específicos y ahí se hace conteo. Es por orden, de abajo hacia arriba, y no se puede utilizar el elevador", explicó sobre la organización de este ejercicio.

El macrosimulacro inició a las 10 en rectoría y los demás edificios cercanos a la UdeG, y a las 17 horas continuó en los centros universitarios y preparatorias.

En la ciudad también participaron los ayuntamientos metropolitanos, así como dependencias de los tres órdenes de gobierno.



CUMPLEN. En el palacio de gobierno también mejoran la marca del año pasado.

ALFONSO HERNÁNDEZ

NO HAY ESTUDIO

Comce también abandona Cesjal

**NORMA TRIGO
GRETTEL ROSALES
MARTHA HERNÁNDEZ**

El Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) determinó retirar su participación en el Consejo Económico y Social (Cesjal).

Miguel Ángel Landeros, presidente del organismo empresarial, dijo que debe haber una reingeniería que responda a las necesidades de los jaliscienses.

Agregó que desde el análisis que hicieron como institución, resulta caro continuar ahí, independientemente de los temas políticos que se han mencionado.

“Quizá fue el tema coyuntural, pero no es de ahorita, hemos dicho que mientras el Cesjal no fuera vinculatorio en sus recomendaciones pues no les hacen caso, en muy pocos temas han hecho caso y no vemos por qué seguir perteneciendo a un organismo que no incide de manera definitiva en el desarrollo y la competitividad del estado, es la razón que nos animó a dejarlo”.

Landeros señaló que se debe tener un organismo vinculatorio y que haga contrapeso en temas que la ciudadanía necesita que el gobierno voltee a ver.

Por otra parte, Coparmex informó que no tiene un estudio en físico sobre la improductividad de Cesjal pero se analizó por parte de la Comisión Ejecutiva que decidió que es mejor no participar. “La decisión que decidimos tomar y así se manifestó a la comisión ejecutiva es que no valía la pena que siguiéramos participando”, señaló Mauro Garza, presidente del organismo.

EVALUARÁN

La desaparición del Cesjal podría suceder si dentro de la evaluación que realice el gobierno del estado así se concluye.

Aunque no lo dijo abiertamente, el secretario general de gobierno, Roberto López Lara indicó que la eliminación de este organismo público descentralizado sería con base en una evaluación previa, pero antes de hacerla pidió calma. “Hay que actuar con prudencia y responsabilidad, hay un organismo público descentralizado que tiene una autonomía en su operación como fue creado y hago un llamado para que actuemos con prudencia y responsabilidad para que pueda seguir funcionando, por el momento hay que hacer una evaluación en conjunto para ver cuál va a ser el destino del Cesjal”.

Sobre la posible renuncia de Enrique Michel Velasco, presidente del Cesjal, luego de manifestar su interés de postularse como candidato a la gubernatura de Jalisco por el partido Movimiento de Regeneración Nacional, López Lara dijo que ha estado en contacto con él e indicó que en su momento tendrá que dejar el organismo.

NIEGA PIZANO FAVORES

A menos de un mes de haber tomado las riendas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Héctor Pizano Ramos respondió a los señalamientos del secretario general del Cesjal, Óscar Ábrego de León, quien sostuvo que el ex secretario del Trabajo llegó a la dirigencia estatal tricolor gracias a los favores que recibió del organismo que aglutina a 21 organizaciones empresariales, sociales, académicas y asistenciales.

Un día después, el presidente del PRI Jalisco respondió: “Lamento las declaraciones del secretario (...) creo que confunde el que las organizaciones que están participando en el Cesjal de una manera permanente y exitosa, como la CNC, la CROM, la CROC, la CTM (todas ellas priistas) hayan apoyado a tu servidor para que pudieran llegar a la dirigencia del partido está muy lejos de lo que él tiene como atribuciones o manejo en el Cesjal”.

Sin reglas claras para juzgados laborales

■ La Junta Local de Conciliación y Arbitraje genera incertidumbre entre los inversionistas señaló su presidenta

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

México es el único país que tiene una Junta Local de Conciliación y Arbitraje, lo que genera incertidumbre entre los inversionistas, pues en el resto del mundo forman parte del Poder Judicial y no del Ejecutivo, mencionó Elke Tepper García, directora de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

"La reforma que el presidente puso sobre la mesa tiene aciertos muy buenos y pequeños recovecos que se tienen que esclarecer y estamos esperando que sea con las leyes secundarias para que podamos entender a dónde quiere ir y cómo vamos a caminar", mencionó.

La Funcionaria estatal informó que habrá sesiones mensuales para definir la transición y cómo trabajar a través de gente ya especializada para ocupar espacios dentro de los juzgados laborales.

Dijo desconocer cuánto le va a costar al estado la implementación y el cambio a un juzgado laboral, pues "hablan de costos millonarios".

Recordó que la fecha límite para presentar una ley secundaria es el 25 de febrero de 2018 y ahí sabrán cuánta vigencia tendrán, pues ahora están trabajando de manera normal. "Mientras no nazca la ley secundaria, estamos sin las reglas del juego", agregó.

Este jueves Tepper García se reunió con miembros del Consejo Mexicano de Comercio Exterior



» ELKE TEPPER García, directora de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

(Comce) de Occidente, a quienes informó que en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social no habrá contrataciones, aún reconociendo que les faltan alrededor de 100 colaboradores.

Señaló también que el proyecto de digitalización en la dependencia se interrumpió con el reciente cambio de secretario y a partir del 16 de junio ya estarán instalados en su nueva sede.



La reforma que el presidente puso sobre la mesa tiene aciertos muy buenos y pequeños recovecos que se tienen que esclarecer y estamos esperando que sea con las leyes secundarias para que podamos entender a dónde quiere ir y cómo vamos a caminar", mencionó.

La Funcionaria estatal informó que habrá sesiones mensuales para definir la transición y cómo trabajar a través de gente ya especializada para ocupar espacios dentro de los juzgados laborales.

Dijo desconocer cuánto le va a costar al estado la implementación y el cambio a un juzgado laboral, pues "hablan de costos millonarios"

Elke Tepper García

Cesjal no ha dado resultados: Pizano

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Héctor Pizano Ramos, reiteró la intención de reorientar la función del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), pues a doce años de su conformación, no ha dado resultados.

“Se buscaba que las recomendaciones tuvieran un efecto vinculatorio, que al final no se ha logrado y a la fecha siguen siendo recomendaciones que están sujetas a la posible atención o no atención de las entidades públicas, lo cual ha dejado el papel de una manera marginal”, comentó.

Consideró que habría sido “muy sano” que el actual presidente del Cesjal, Enrique Michel Velasco, se alejara del organismo antes de dar a conocer sus aspiraciones a la candidatura del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por la gubernatura de Jalisco y a la par de eso, los señalamientos del secretario del Cesjal, Oscar Ábrego, respecto a que la llegada de Pizano Ramos a la presidencia del PRI Jalisco, también, dijo, fueron inapropiadas.

“Lo importante es que aclaren los señalamientos internos, que



» EL PRESIDENTE del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, Héctor Pizano Ramos.

atienda a los organismos, que ojalá lograra que regresen a la mesa, porque a final de cuentas es su tarea”, indicó.

Esto lo mencionó durante la presentación del libro “La Formación Política de Agustín Yáñez” para conmemorar el CCIII aniversario del natalicio de quien fuera gobernador de Jalisco y militante del PRI. (Viridiana Saavedra Ponce)

SENASICA

Reportan gripe aviar en granja de Tepatitlán

REDACCIÓN

■ El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), confirmó a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE por sus siglas en francés) la circulación del virus de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (AH7N3) en una granja del municipio de Tepatitlán

El hallazgo, producto de los labores de vigilancia que se llevan a cabo para la erradicación del virus, ocurrió en la misma zona en la que se detectó en 2012 y forma parte de las acciones de vigilancia

DATO

● Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), los virus de la influenza aviar están presentes en las aves silvestres en forma natural y constituyen el depósito principal de los diferentes subtipos virales existentes.

epidemiológica activa efectuadas para liberar al país del H7N3. El virus fue detectado en alrededor de 15 mil gallinas ponedoras de en-

tre aves que habían sido vacunadas contra el virus de la influenza aviar, mismas que no presentaban signología, ni mortalidad; sin embargo, de acuerdo con la OIE, el virus se detectó por medio de pruebas de laboratorio realizadas por los técnicos del Senasica.

De acuerdo al protocolo, se decretó de manera inmediata la cuarentena en la granja, se aplicaron las medidas sanitarias indicadas y además, se procedió a la despoblación, limpieza y desinfección, vacío sanitario y centinelización del lugar.

Sacrifican 15 mil aves por brote de gripe aviar

Hay otras 151 mil 132 aves en cuarentena y la granja donde se encuentran será desinfectada en su totalidad

Más de 15 mil aves de una granja de Tepatlán fueron sacrificadas luego de que se les practicaran pruebas de laboratorio y detectaran el virus de gripe aviar AH7N3.

Además hay otras 151 mil 132 en cuarentena y la granja donde se encuentran será desinfectada en su totalidad, de acuerdo con información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) delegación Jalisco.

Los resultados se obtuvieron por medio de pruebas de laboratorio (Diagnóstico de virología y microscopía electró-

nica, biología molecular e Inmunología) realizadas por los técnicos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, (SENASICA) y dieron positivo el día 21 de abril.

El delegado la dependencia en Jalisco, Javier Guizar, confirmó que no hay ningún tipo de riesgo para los humanos y que se puede seguir consumiendo pollo y huevo con seguridad.

Se detalló que la parvada había sido vacunada contra la enfermedad 18 semanas antes, pero no se habían presentado signos de la enfermedad.

Finalmente, se informó que

se estableció un cerco sanitario en unos 10 kilómetros a la redonda donde sólo puede ingresar personal autorizado con las medidas de seguridad adecuadas. Aunque hay tres granjas más muy cercanas a la del brote, por el momento se descarta cualquier otra infectada.

Siguen los análisis

Con los datos actuales las autoridades no tienen aún un estimado para descartar que la presencia del virus se extienda a otras granjas en la región, advirtió el secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Gutiérrez. Eso se hará con base en

los análisis diarios que se realicen en todos los puntos.

"Estamos monitoreando todos los días para ver qué es lo que nos da la información de los especialistas y los análisis para ver si hay algo detectado en otras partes o si fue una acción muy reciente de algún ave que haya dejado el virus y ahí haya empezado".

Mientras, las autoridades han intensificado la supervisión como medida de prevención en las miles de granjas en la región de Los Altos, lo que ha aumentado la carga de trabajo en los laboratorios.

EL INFORMADOR

GRYPE AVIAR AH7N3 AUTORIDADES AFIRMAN QUE ES MÍNIMA LA POBLACIÓN AVIAR QUE FUE AFECTADA

Vigilarán que no se especule con los precios ante el brote

En total fueron sacrificadas 10 mil gallinas por ser portadoras del virus

Pruebas diarias se realizan en la zona para descartar la propagación

El hallazgo del virus de la gripe aviar H3N7, en una nave con 15 mil gallinas en Tepatlán, no debe ser usado por comerciantes como pretexto para aumentar precios de los productos derivados de la gallina. El secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Gutiérrez, dijo que la población afectada es mínima.

Se estima que las miles de granjas que existen en Jalisco hay unos 90 millones de gallinas, por lo que es insignificante el sacrificio que se hará para tratar de justificar un aumento en los precios. El secretario anticipó que se pondrá en contacto con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para que la dependencia aumente la vigilancia en los precios de estos productos.

Además exhortó a la ciudadanía a que denuncie ante la dependencia cualquier incremento en pollo o huevo: "Ahorita buscamos a Profeco para intensificar la supervisión en los puntos de venta de estos productos".

En cuanto al monto económico del sacrificio de las 15 mil aves, el secretario indicó que al momento no se ha estimado pues la labor principal es asegurarse de eliminar el riesgo y que no se extienda.

Con los datos actuales, autoridades aún no están en posibilidades de descartar que el virus se extienda a otras granjas de la región, advirtió Padilla Gutiérrez. Eso se hará con base en los análisis diarios que se realicen en todos los puntos.

Mientras, las autoridades han intensificado la supervisión como medida de prevención en las miles de granjas en la región de Los Altos, lo que ha aumentado la carga de trabajo en los laboratorios.



SUPERVISIÓN. Autoridades sanitarias toman muestras diarias para descartar que el virus se expanda a otras granjas.

RADIOGRAFÍA DE LA GRIPE AVIAR

Enfermedad infecciosa de las aves, causada por virus.

El AH7N3

En el caso de la cepa AH7N3 (la encontrada en las aves de Tepatlán) es casi imposible que llegue a infectar a humanos. En 52 años sólo tres personas han reportado infecciones por contacto con aves enfermas con esta cepa.

Importancia

Los brotes de gripe aviar en las aves de corral son motivo de preocupación para la salud pública mundial por su efecto en las aves, el riesgo latente de infección a humanos y su potencial pandémico.

Impacto monetario

La gripe aviar en aves de corral puede tener graves repercusiones en las economías locales, así como en el comercio internacional.

Medio de contagio

En las cepas AH5N1 y AH7N9, las infecciones a humanos se han relacionado con el contacto directo o indirecto con aves de corral infectadas, vivas o muertas. En el caso de la AH7N3, la posibilidad de contagio es de apenas 0.3%.

Los alimentos

No hay pruebas de que los virus puedan transmitirse a las personas a través de los alimentos.

Huevos

El virus AH7N3 no se transmite a los huevos de las aves.

Transmisión a humanos

La mayoría de las cepas de la gripe aviar no infectan al ser humano. Sólo algunos, como las cepas AH5N1 y AH7N9 (que generaron epidemias en China) causan infecciones humanas graves y se les llaman virus hiperpatógenos.

Fuente: Organización Mundial de la Salud.

CRONOLOGÍA

1963

La cepa H7N3 apareció por primera vez en Reino Unido infectando pavos. El brote fue erradicado hasta 1979.

2004

El virus reapareció en granjas avícolas de la Columbia Británica de Canadá. Dos trabajadores se infectaron por una mutación del virus.

2005

Se detecta la misma cepa en excremento de aves en Taiwán.

2006

Reaparece la cepa en Norfolk, Reino Unido y 35 mil aves de corral son sacrificadas. Un campesino resultó infectado por una variación de la cepa.

2007

Lote de aves infectadas se detecta en Saskatchewan, Canadá, 50 mil aves fueron sacrificadas.

2012

Autoridades sacrificaron más de tres millones de aves tras un nuevo brote de la cepa en granjas de Los Altos de Jalisco y Guanajuato. El brote afectó a 38 granjas.

ANÁLISIS LO REALIZÓ LA OIE

Desde la semana pasada se sabía

El brote de gripe aviar H7N3 se detectó desde la semana pasada, confirmó el secretario de Desarrollo Rural de Jalisco, Héctor Padilla Gutiérrez. Justificó que la información recién fluyó desde la sede de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE, por sus siglas en inglés) en París, Francia porque en los últimos días se estuvieron realizando estudios. "Esto fue detectado en el transcurso de la semana pasada, los análisis de laboratorio tardan varios días".

La gripe aviar, fenómeno global

César de Anda Molina, presidente de la Comisión Internacional del Huevo, con sede en Londres, descartó que el producto jalisciense esté dañado por el reciente brote de gripe aviar. Además, subrayó que es un problema mundial y no exclusivo de México o de Jalisco.

"Esto no quiere decir que el producto que sale de la zona de Jalisco esté mal, ni mucho menos. Simplemente, vivimos en una etapa en donde la gran población avícola en México nos está llevando a este tipo de enfermedades".

Destacó, además, que el hecho no

es grande y que espera que se tomen todas las medidas necesarias para que no avance.

"También hay que recordar que este problema existe en Europa, en Asia, en Estados Unidos. Es un problema que preocupa a la Comisión Internacional del Huevo"

LANZA ALERTA LA SAGARPA Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Registra Jalisco otro brote de influenza aviar AH7N3

Una pequeña granja de Tepatitlán conocida como La Loma registró el nuevo brote el 18 de abril pasado

Jorge Velazco/Guadalajara

Nuevamente regresa el virus de la gripe aviar a Jalisco. Ayer se confirmó que se registró un nuevo brote en una granja avícola de Tepatitlán de Morelos.

Se trata de la granja La Loma ubicada en este municipio donde se detectó el virus H7N3 y por lo cual se hizo una cuarentena en toda la nave.

Hasta el momento se han sacrificado a 15 mil aves, pero se prevé que sean 150 mil las que sean sacrificadas en los próximos días.

El pasado 18 de abril se reportó la sospecha de parte del productor al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

El 21 de abril se hicieron los estudios de virología microscopía electrónica, biología molecular e inmunología los cuales salieron positivos.

La Secretaría de Agricultura a través del Senasica reportó a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE por sus siglas en francés) que producto de las labores de vigilancia que se llevan a cabo para la erradicación de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad AH7N3 se

15

MIL AVES YA FUERON SACRIFICADAS

151

MIL 132 ESTÁN EN CUARENTENA

55

POR CIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE HUEVO SE PRODUCE EN JALISCO

10

KILÓMETROS MIDE EL CERCO SANITARIO

confirmó la circulación del virus en una granja del municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

El hallazgo ocurrió en la misma zona en la que se detectó el virus en 2012 y forma parte de las acciones de vigilancia epi-



ESPECIAL

Por el momento las autoridades no tienen la certeza de que el virus no se haya extendido a otras granjas

demiológica activa que se lleva a cabo para liberar al país de IA de Alta Patogenicidad H7N3.

“Se trata de aves de larga vida, vacunadas contra el virus de influenza aviar AH7N3, que no presentan signología, ni mortalidad, por lo cual el virus se detectó por medio de pruebas de laboratorio, realizadas por los técnicos del Senasica” aclaró la dependencia.

Agregó que de inmediato se instaló la cuarentena correspondiente y se aplicaron las medidas sanitarias indicadas, por lo que se procedió a la despoblación, limpieza y desinfección, vacío sanitario y centinelización de la granja.

Mencionó que el hallazgo forma

parte de las acciones de vigilancia epidemiológica activa que lleva a cabo el Senasica para liberar al país de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad AH7N3.

El secretario de Agricultura del gobierno del estado, Héctor Padilla Gutiérrez, aclaró que las gallinas de la granja no se encuentran enfermas sino que se tuvieron que sacrificar por los protocolos de seguridad.

“Eso significa encuarentenar la nave y proceder al sacrificio de las más de 10 mil gallinas que tienen esta nave”, dijo.

No obstante, Héctor Padilla dijo que no hay una repercusión en la salud de los consumidores y tampoco hay motivo para que

haya una escalada de precios.

“Es una pequeña granja, una nave nada más y no tiene mayor impacto por el volumen en la producción de huevo y en la carne de pollo”, afirmó.

Dijo que estarán vigilantes porque la avicultura de Jalisco es un sector muy importante ya que es el primer productor de huevo a nivel nacional.

“Somos el primer productor de huevo con el 55 por ciento de todo el país y el trabajo de vigilancia sanitaria conjuntamente con el gobierno federal es una garantía para que nuestra avicultura siga creciendo y siga siendo una importante palanca de desarrollo”, concluyó. **M**

LA SSJ NO HA PAGADO SUELDO DE 3 MESES A 80 CUBREINCIDENCIAS

Sólo atienden urgencias en 'La Mater' por un paro

MR/Guadalajara

La atención médica en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos se encuentra limitada desde el pasado fin de semana, luego que trabajadores cubreincidencias protestaran porque la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no les ha pagado los honorarios correspondientes a tres meses y ya no les renovó el contrato.

Este jueves las salas lucían prácticamente vacías porque únicamente se brinda atención de Urgencias "la que no se ha dejado de prestar en ningún momento", aseveró Mario Andrés Loza Pedroza, delegado sindical y representante de los trabajadores de esta institución.

"No se están recibiendo pacientes de control o seguimiento,



Los espacios lucen desolados en el Hospital Materno Infantil

sólo las que van de urgencia, las expulsivas, o cesáreas que ya no pueden dejar pasar más tiempo", informó el delegado en entrevista con MILENIO JALISCO. Esto debido a la falta de personal e insumos.

"Todas las salas están vacías, sólo

hay seis pacientes internadas en un promedio de sesenta camas", apuntó Mario Loza. Sin embargo, hizo énfasis en que los cuneros sí están llenos, por tratarse de un hospital que brinda atención de cuidados intensivos neonatales,

por lo que preocupa que no haya todo el personal.

El representante sindical explicó que la SSJ puso a 'descansar' a ochenta trabajadores cubreincidencias del hospital más conocido como la "Maternidad López Mateos" o "La Mater", pues tras vencerse su contrato el pasado 30 de abril ya no les ofreció una recontractación por otro periodo como usualmente se venía dando. "A partir del 1 de mayo ya están 'descansados', ya no los van a recontractar, les dieron las gracias, pero no les han pagado lo que corresponde a tres meses del contrato que se venció", sostuvo.

El panorama empeora por la grave carencia de insumos, entre los que se encuentran sábanas, lo que obligó al personal de enfermería a utilizar las batas que se da a los pacientes para cubrir los colchones donde se acomoda a las parturientas.

Ubicado en la colonia Moderna de esta ciudad, "La Mater" atiende alrededor de 369 partos, 135 cesáreas y ofrece más de 2 mil 600 consultas en admisión médica continua al mes, entre otros servicios, según datos ofrecidos por el gobierno de Jalisco en mayo de 2016. **M**

Afirman irán despacio en curva de L3

Director de Siteur dice que resolvieron observación de ASF sobre seguridad

FERNANDA CARAPIA

Que no es riesgosa, sólo de baja velocidad.

Eso es lo que determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) luego de que se solventara la observación que hizo al ángulo de la curva de la Línea 3 del Tren Ligero, ubicada entre la estación Basílica y Mercado del Mar.

Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), informó que hace una semana se recibió el oficio DAIFF-K-696/2017 de la



■ Titular de Siteur asegura que recibieron el oficio que da por solventada la observación.

ASF donde se da por solventada la observación.

“Ya hay un documento donde la Auditoría Superior de la Federación da por solventada esta observación que se hizo, es decir, ya se acreditó ante ellos que no es una curva que tiene ries-

go y que está dentro de la norma”, afirmó Guadalajara Gutiérrez.

En el documento se menciona que la Dirección de Desarrollo Ferroviario y Multimodal realizó una evaluación técnica y de seguridad donde se concluyó que

no existe riesgo.

“El trazo de la curva 11 se definió de manera correcta que no contempla riesgos de seguridad para el usuario siempre que los trabajos se realicen conforme al proyecto y que el único inconveniente, en todo caso

en la velocidad comercial de dicha curva”, se lee en el escrito del que MURAL tiene copia.

De esta manera, dijo Guadalajara Gutiérrez, la curva no es riesgosa, pero deberá bajarse la velocidad a su paso.

“Da por solventada la observación, ve que no es de riesgo, sólo será de velocidad reducida”.

El director de Siteur informó que en par de días más, la tuneladora quedará detenida debido a que se tienen que hacer algunos ajustes en las piezas.

Tras el paso de la máquina por el templo de San Francisco, reiteró, no registraron daños, sólo se vio un desplazamiento de un milímetro.

TLAJOMULCO Y PETRÓLEOS MEXICANOS

Acuerdan protocolo conjunto de atención de emergencias

Redacción/**Guadalajara**

Tras la emergencia vivida por la fuga de combustible proveniente de una toma clandestina de gasolina el pasado 11 de abril, en la zona del fraccionamiento Los Encinos que ocasionó la evacuación de más de 3 mil personas; el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe recibió en el Centro Administrativo Tlajomulco a personal de Petróleos Mexicanos (Pemex), para abordar la preocupación por la falta de atención de la para estatal en el incidente.

El objetivo fue el establecer una coordinación efectiva en todos los niveles entre el municipio y Pemex, que permita mejorar los tiempos de respuesta ante incidentes de riesgo como el ocurrido recientemente, por lo que se inició con los trabajos para establecer un protocolo de reacción inmediata entre Pemex y Tlajomulco para poder atender incidentes de riesgo en los 38 kilómetros de ductos de Pemex

que pasan por el territorio del municipio.

“Lo primero que establecimos y la prioridad del municipio es cómo armamos un protocolo de actuación en un momento de emergencia, en donde podamos estar compartiendo información, en donde sepamos exactamente a qué hora se cierran las válvulas, donde entendamos cuanta gente tienes que quitar de acuerdo al tamaño de las propias fugas... Es decir, todas nuestras áreas y las de ellos coordinarnos para saber qué tenemos que hacer cada uno”, dijo Alberto Uribe.

El Sub Gerente de Desarrollo Social de Pemex, Carlos Alberto Torres, mostró la disposición de la paraestatal para establecer los protocolos necesarios para disminuir considerablemente los tiempos de respuesta en la atención de incidentes, por lo que se estableció una mesa de trabajo para que las áreas operativas del gobierno de Tlajomulco y de Pemex inicien los trabajos de dicha coordinación. **M**

PREVENCIÓN SE REÚNEN FUNCIONARIOS DE PEMEX Y TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Atenderán fugas de manera coordinada

Quejas del Ayuntamiento tras incidente en Fraccionamiento Los Encinos derivó en el encuentro

La empresa productiva se comprometió a acelerar tiempos de atención de las contingencias

A fin de reducir el tiempo de respuesta en emergencias que impliquen derrames de hidrocarburos, principalmente por tomas clandestinas, autoridades de Tlajomulco de Zúñiga y de Petróleos Mexicanos (Pemex) tuvieron una reunión de coordinación en el Centro Administrativo (CAT).

El pasado 11 de abril, más de 147 mil litros de combustible se derramaron en un terreno en las inmediaciones del Fraccionamiento Los Encinos; sin embargo, personal de Pemex demoró dos horas y media para presentarse y atender la contingencia.

Este incidente generó molestia en el Ayuntamiento de Tlajomulco quienes incluso se querellaron ante diversas instancias por las omisiones de la empresa productiva. Esta reunión fue una respuesta de Pemex para coordinarse con el municipio.

“La prioridad del municipio y lo primero que establecimos es cómo armamos un protocolo de actuación en un momento de emergencia, donde podamos compartir información, sepamos exactamente a qué hora se cierran las válvulas, y entendamos cuanta gente tienes que quitar de acuerdo al tamaño de las propias fugas”, expuso el alcalde, Alberto Uribe.

En representación de la paraestatal estuvo el sub gerente de Desarrollo Social de Pemex, Carlos Alberto Torres, quien “mostró la disposición de la paraestatal para establecer los protocolos necesarios para disminuir considerablemente los tiempos de respuesta en la atención de incidentes”, se expuso en el comunicado.



RELEVANCIA. Tlajomulco es uno de los municipios de Jalisco donde más tomas clandestinas se han detectado este año.

Piden inspección de los ductos

El alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, solicitó al representante de Pemex que se llevara a cabo una inspección de los 38 kilómetros de ductos que corren por el municipio para elaborar un diagnóstico.

Sobre la reparación del daño, que implica la remediación del suelo agrícola donde se absorbió el combustible que se derramó (se infiltró hasta en 1.5 metros de profundidad y se extendió por un diámetro de 150

metros), así como el pago estimado de los daños, el presidente municipal aclaró que eso se resolverá aún a través de los seis recursos legales que presentaron las autoridades el pasado 27 de abril.



ESPECIAL

EN CONJUNTO. Entre ambas instancias se estableció una mesa de trabajo.

QUIEREN UNA MEJOR RESPUESTA

Tras denuncia, Uribe y Pemex se reúnen

REDACCIÓN

Tras la denuncia a Petróleos Mexicanos (Pemex) por la emergencia ocasionada por la fuga de combustible de una toma clandestina, ocurrida el 11 de abril en el fraccionamiento Los Encinos, presentada la semana pasada; ayer el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe Camacho, se reunió con personal de la paraestatal.

De acuerdo a un comunicado del ayuntamiento, el propósito del encuentro fue “establecer una coordinación efectiva en todos los niveles entre el municipio y Pemex, que permita mejorar los tiempos de respuesta ante incidentes de riesgo como el ocurrido recientemente”.

“Lo primero que establecimos y la prioridad del Municipio es cómo armamos un protocolo de actuación en un momento de emergencia, en donde podamos estar compartiendo información”, expresó el alcalde.

El jueves 27 de abril, el alcalde de Tlajomulco denunció formal-

mente a Pemex por lo sucedido en Los Encinos y presentó otros cinco recursos legales ante otras instancias federales contra la paraestatal. El día de la denuncia, Uribe Camacho recordó que el personal de la empresa tardó en llegar 2 horas y media al sitio de la ordeña, y además no limpió los estragos que causaron los 147 mil litros de gasolina en el lugar.

Por su parte, el subgerente de Desarrollo Social de Pemex, Carlos Alberto Torres, se dijo dispuesto a establecer protocolos necesarios para disminuir los tiempos de respuesta, por lo que ayer se estableció una mesa de trabajo entre funcionarios y empleados de la paraestatal.

Ante las constantes ordeñas halladas en el municipio, Uribe Camacho también solicitó a Pemex que realice un diagnóstico de seguridad de los ductos que atraviesan Tlajomulco: “Les pedí que se haga una revisión de los 38 kilómetros de ductos al subdirector de Pemex para saber cómo está el diagnóstico”.

TRAS FUGA EN TLAJOMULCO

Mejorará Pemex respuestas ante emergencias

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Autoridades de Tlajomulco de Zúñiga y representantes de Petróleos Mexicanos (Pemex), se comprometieron a establecer un protocolo conjunto de atención de emergencias tras lo ocurrido en el fraccionamiento Los Encinos donde fueron evacuadas más de tres mil personas por la fuga de combustible; Además, se informó que realizarán un diagnóstico de las condiciones de seguridad del tramo del ducto que pasa por el municipio a propósito de las

perforaciones ocasionadas por las ordeñas clandestinas.

“Todas nuestras áreas y las de ellos coordinarnos para saber qué tenemos que hacer cada uno”, dijo el alcalde, Alberto Uribe Camacho.

Luego de señalar que las acciones jurídicas que emprendió el municipio continúan adelante, el edil solicitó determinar el daño ambiental y que se realicen las maniobras necesarias para su remediación. “Seguimos con los juicios, no cambia la postura jurídica, y vamos a esperar que nos

respondan estos juicios”, aseveró. Por su parte, el Sub Gerente de Desarrollo Social de Pemex, Carlos Alberto Torres, mostró la disposición de la paraestatal para establecer los protocolos para disminuir los tiempos de respuesta y explicó que la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), determinará el grado del daño ambiental provocado.

Finalmente, se instaló la mesa de trabajo para que las áreas operativas de Tlajomulco y Pemex, inicien los trabajos de manera inmediata.



CORTESÍA

Alberto Uribe solicitó un dictamen de las condiciones de seguridad del ducto

BUSCA LA PRODEUR MEJORAR PLANIFICACIÓN DEL AMG

RICARDO BALDERAS

Como parte de la presentación de la Agenda Urbana 2017 para Jalisco, se anunció la realización de tres eventos en colaboración con la Universidad de Guadalajara (UdeG) junto con la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), con el cual, se tendrá como objetivo generar foros regionales de opinión pública para establecer un diálogo con actores de algunas de las ciudades para mejorar los Planes de Desarrollo Urbano.

El principal planteamiento de los trabajos que dirigirán desde la Procuraduría encabezada por Trinidad Padilla López, circunda en la carencia que tienen las

poblaciones en sus sistemas y planes de expansión o crecimiento, principalmente, en el Área Metropolitana de Guadalajara.

“Queremos —En la medida de lo posible—, los vicios de crecimiento que tuvieron otras ciudades que crecieron aceleradamente y sin planeación como notoriamente fue el caso del Área Metropolitana de Guadalajara, esta reflexión es estratégica para el futuro de las regiones del Estado de Jalisco (...) Es notorio que ciudades como Guadalajara estén sufriendo muchas de las consecuencias de haber experimentado un crecimiento con una errática planeación —En el caso de que haya existido—, sin un plan general, o un plan

PARA SABER

- La Agenda Urbana Jalisco se orientará al establecimiento de una política pública y una legislación urbana a partir de cuatro ejes temáticos: Gobernanza urbana, Legislación e institucionalidad, Planeación y proyectos urbanos, y Sustentabilidad urbana.

maestro, que ahora ya tendrían con el POTmet y con un instrumento como el IMEPLAN”, anexó el funcionario.

SIN TINTES POLÍTICOS

Padilla López aseguró que no se tratará de ningún tema político, sino de

una argumentación fundamentada con especialistas en desarrollo; por lo que la participación de legisladores (si llegara a ocurrir) sería por pleno interés en el tema. Aseveró además que el desarrollo del programa POTmet impulsado por los diferentes poderes, es perfectible y que trabajará para lograr una alianza de intereses.

“La idea es que los resultados de todo este esfuerzo puedan ser un insumo que tome en cuenta tanto el Poder Ejecutivo, como el Legislativo, para las tareas que están bajo su responsabilidad, unos en el ámbito de la aplicación de políticas públicas y programas específicos en materia de desarrollo, y

SIN TINTES POLÍTICOS. El titular de la dependencia, Trinidad Padilla aseguró que se trata de un espacio de intercambio de ideas y reflexiones en torno a la problemática que presentan las ciudades



■ Los trabajos van enfocados a mejorar la carencia que tienen las poblaciones en sus sistemas y planes de expansión o crecimiento del Área Metropolitana de Guadalajara

los otros, en materia de legislación, porque tengo entendido que el Congreso está haciendo también un trabajo muy importante para el impulso de una Ley de Derecho a la ciudad, en donde me imagino estarán tomando en cuenta algunos elementos que tienen que ver con las temáticas, pero independientemente, creo que un esfuerzo de esta naturaleza, en este caso lo que abunda no daña, y espero que pueda traducirse en insumos para la elaboración de políticas públicas", explicó Padilla López.

PROYECTO URBANO

De acuerdo con el priista, el impulso para trabajar con el proyecto urbano surgió de la actualización y reforma de la Ley General de Asentamiento Humanos, que a partir de noviembre cambió de nombre a —Ley General de Asentamientos Urbanos, Ordenación Territorial y Desarrollo—, con lo que principalmente se modifican conceptos como concurrencia, habitabilidad y desarrollo. "Esto es un esfuerzo que



Trinidad Padilla dijo que las ciudades son un fenómeno que más contribuye al desarrollo social

estamos impulsando entre la Prodeur y la Universidad de Guadalajara que justamente nosotros le hemos llamado en términos genéricos un encuen-

tro estatal para la agenda urbana de Jalisco. Se trata de un conjunto de tres actividades que nosotros tenemos pensado llevar a cabo, la primera en el

DATO

- Las tres actividades que conforman la Agenda Urbana Jalisco son: el Encuentro Estatal Agenda Urbana Jalisco, a realizarse el 21 de junio en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la UdeG; foros regionales de opinión pública, que se celebrarán de julio a septiembre en las 12 regiones del estado y el Foro Urban-FIL 2017, actividad que tendrá lugar durante la FIL Guadalajara.

mes de junio, la segunda en septiembre y la tercera en noviembre.

Finalmente, el titular de la Prodeur se refirió a la complejidad de repartir responsabilidades en el tema del desarrollo irregular; al respecto, dijo que la implicación legal ha sido hasta ahora, un obstáculo difícil de combatir, recordando el caso del magistrado del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, por ello, aseguró que las afirmativas fictas son efectivamente gran parte del problema.

Enfurece spot de GDL a afición atlista

Bajan video de Redes, tras críticas y amenazas de que no votarían por Alfaro

MURAL / STAFF

Un video difundido desde las cuentas oficiales de la Comuna tapatía, que buscaba concientizar a los ciudadanos sobre el programa Banquetas Libres, provocó la furia de la afición del Atlas.

El protagonista era "Juan", un actor con camiseta de los Rojinegros, que violaba los reglamentos y, a

juicio de los aficionados y del propio club de fútbol, este reotipaba a los atlistas.

"La gente no es tonta, el mensaje es claro y es denigrar a la afición del Atlas. Abusan del logotipo de Atlas. De muy mal gusto su spot", comentó la cuenta @hinchadelatlas de Twitter.

El video fue bajado, luego de las críticas al producto y amenazas de los aficionados de que no votarían por Alfaro.

"Amigos rojinegros: nadie escarmienta en cabeza ajena. Cuando Enrique Alfaro y Salvador Caro quieran su

voto en 2018. Mandémoslos al Riel", tuiteó Marqo51, encontrando eco entre los atlistas.

La misma cuenta del Gobierno de Guadalajara trató de apaciguar los ánimos.

"Lejos de confrontar a los tapatíos, pretendimos llevar un mensaje de cultura vial", se disculpó el Ayuntamiento.

Esa misma medianoche, el Club Atlas rechazó "cualquier tipo de contenido que repercuta de manera incongruente en la imagen de nuestra afición e institución", aludiendo al video que se di-

fundió en Redes.

Ya durante la mañana del jueves, desde sus redes, el Alcalde —reconocido aficionado a las Chivas— se desmarcó de la decisión.

"Alguien cometió una pendejada y decidió subir a las Redes del Gobierno un video de muy mal gusto que yo no conocía. Cuando lo vi, di la instrucción de que se bajara de inmediato", se leía en las cuentas de Alfaro.

"Siempre he dado la cara por mi equipo de trabajo en las buenas y en las malas, por lo que les ofrezco una disculpa".

Algunos aficionados no quedaron satisfechos y, durante el transcurso de la jornada, mostraron en Redes quejas que interpusieron en línea ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación por estigmatizar la apariencia.

Héctor Padilla, director de comunicación institucional del Municipio, dijo que los "únicos responsables" eran ellos por ser los titulares de estas áreas y por haber solicitado, aprobado y publicado los contenidos. No quiso revelar qué empresa lo había realizado.



■ En el spot difundido ayer en Redes, un actor con platera del Atlas estaciona su camioneta sobre la acera.

VIDEO MUESTRAN A "FANÁTICO" CON MAL COMPORTAMIENTO

Alfaro reitera disculpa a los atlistas

Tras la molestia que generó en la afición del Atlas un video que circuló en redes sociales del Ayuntamiento tapatío, en el que un supuesto seguidor de los rojinegros fue utilizado como ejemplo de un mal ciudadano, el alcalde tapatío Enrique Alfaro reiteró la disculpa que ya había ofrecido en las plataformas digitales del municipio.

Alfaro recordó que ha tenido comunicación con los rojinegros antes del incidente. "Tenemos una relación muy cercana con el club, estuve en el aniversario de los 100 años de la institución, jugué fútbol con ellos en la cancha del Atlas Colomos, logramos concretar el control perimetral del Estadio Jalisco y en general tenemos una agenda muy cercana con ellos. Yo soy Chiva y siempre lo he dicho, pero eso



POR EL PEATÓN. Imagen del video que promueve la iniciativa Banquetas Libres.

nunca ha sido motivo para faltarle el respeto a una institución que es de Jalisco y de la ciudad".

Este no es la primera vez que muestra al aficionado atlista, co-

mo malciudadano. Hace unos meses "Juan" protagonizó otro video en el que tira una bolsa de plástico que, al sumarse a más basura, termina portaparunaalcantarilla.

Sanción por video tendencioso: EAR

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

FOTO: AGAPITO ESPINOZA

Quien haya subido el video en donde se denigra y se hace ver a los aficionados del Atlas como gente prepotente y que viola las leyes, será sancionado, aseguró el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, ya que ese video, en donde se busca impulsar conciencia para dejar libres las banquetas de autos y no circular con bicicletas y motos, él no lo conocía, por lo que tomarán acciones al respecto.

A escasos minutos de que se subió a las redes sociales oficiales del gobierno municipal, se recibió una serie de críticas, principalmente de los aficionados de este equipo de fútbol tapatío, por lo que se decidió bajarlo de inmediato y el Presidente salió a dar la cara para pedir disculpas por dicho evento y aseguró que se investigará y sancionará al responsable.



ENRIQUE Alfaro Ramírez y Bruno Marioni en conferencia de prensa.

"Estamos revisando el tema, cuando menos de inicio un regaño muy fuerte sí, me parece que evidentemente la intención no era ésa, pero no se cuidó la forma, la forma manda un mensaje equivocado, la verdad yo no lo había visto, me enteré anoche (miércoles) cuando me empezaron a llegar mensajes a las redes, particularmente de gente de las barras del Atlas a quienes les he

ofrecido una disculpa y en cuanto lo vi di la instrucción de que se bajara y por supuesto vamos a ver qué repercusiones tiene", comentó.

Alfaro Ramírez indicó que con el equipo rojinegro tienen una relación muy cercana, ya que estuvo en el centenario de la fundación del equipo, han logrado hacer un control perimetral del Estadio Jalisco, mejorar las medidas de Protección Civil.

■ Denigra a los aficionados del Atlas; asegura el Alcalde tapatío que él no lo conocía y ofreció disculpas a la afición rojinegra

"Yo soy de Chivas, eso siempre lo he dicho, pero nunca ha significado el que le faltemos el respeto a una institución de Jalisco, cada vez que he ido al estadio incluso en los clásicos, con la afición es de respeto", explicó.

Agregó que antes de que un directivo se comunicara con ellos para hacer un reclamo o extrañamiento por el contenido del video en donde al final aparentemente es atropellado el aficionado y su perro, Enrique Alfaro se adelantó y les llamó para ofrecerles una disculpa por lo sucedido y que lo lamentaba.

Incluso el ex jugador del Atlas, Bruno Marioni, no quiso entrar al juego de los dimes y diretes sobre este tema, al asegurar que el Presidente Municipal ya había tomado las acciones necesarias, claras, "fue algo que se hizo sin su consentimiento, ya pidió disculpas por esta situación, me parece que no hay mucho más para agregar".

BREVES

Alfaro se disculpa por video de 'muy mal gusto' que ofendió al Atlas

Enrique Alfaro, presidente municipal de Guadalajara, publicó esta mañana en sus redes sociales una disculpa por el video que fue difundido en las cuentas del gobierno y causó polémica entre los ciudadanos.

El video que aún circula en Internet promueve la campaña de Banquetas Libres, en éste se observa

a Juan, un aficionado del Atlas FC que acostumbra estacionarse sobre las banquetas. Usuarios de Facebook mostraron su descontento, lo consideraron como un estereotipo de los seguidores del club, pues al inicio el narrador dice que nadie quiere a Juan y él cree que es por su afición a este equipo.

Alfaro escribió en su cuenta oficial: "Ayer, alguien cometió una pend... y decidió subir a las redes del gobierno un video de muy mal gusto

que yo no conocía. Cuando lo vi, di la instrucción de que se bajara de inmediato".

El alcalde tapatio recibió fuertes críticas y quejas por parte de los ciudadanos, mismas que siguen apareciendo en esta nueva publicación en la que pide disculpas al Club deportivo y a sus seguidores. Además, reiteró su respeto por el equipo y por quienes llegaron a sentirse ofendidos y le expresaron su descontento.

EL INFORMADOR



El video fue duramente criticado.
| FACEBOOK VIVIR GUADALAJARA

MOLESTIA

Video, “una pendejada”: Enrique Alfaro

REDACCIÓN**ARTURO SANTILLANES**

El gobierno de Guadalajara publicó un video para ejemplificar el mal uso de las banquetas: un sujeto con una playera del Atlas realizaba todas las malas acciones. Y las críticas se desataron.

A través de redes sociales, la afición atlista y el propio equipo lamentaron la publicación del material. “Categorícamente rechazamos cualquier tipo de contenido que repercuta de manera incongruente en la imagen de nuestra afición e institución”, expresó el equipo a través de su cuenta en Twitter.

Cerca de las 7:30 horas, el gobierno tapatío envió un comunicado: “El gobierno de Guadalajara ofrece una disculpa al club Atlas FC, a su afición y a todos los afectados por el video que publicamos ayer en nuestras redes sociales, con el que, lejos de confrontar a los tapatíos, pretendimos llevar un mensaje de cultura vial para propiciar la convivencia armónica en la ciudad”.

El alcalde Enrique Alfaro Ramírez expresó en Facebook: “Ayer, alguien cometió una pendejada y decidió subir a las redes del gobierno un video de muy mal gusto que yo no conocía. Cuando lo vi, di la instrucción de que se bajara de inmediato”. También pidió disculpas.

En la madriguera de los Zorros fue mal vista la campaña que lanzó el gobierno de Guadalajara. El técnico del primer equipo, José Guadalupe Cruz, calificó de errónea la estrategia de comunicación que implementó la administración encabezada por Enrique Alfaro.

“No se puede estigmatizar a nadie y colgarle una playera para dar un escarmiento o ejemplificar, creo que es desacertado, en nada suma y nada beneficia, al contrario, puede exacerbar ánimos y actitudes”.

En defensa de los seguidores del club, *El Profe* puso de ejemplo lo vivido ayer previo al entrenamiento en el Estadio Jalisco.

“No tenemos más que reconocer a la afición por su lealtad, apoyo y compromiso con su equipo. Hoy (jueves) llego al entrenamiento y no veo gente haciendo desmanes en las banquetas, tomando caguamas o drogándose, veo un montón de gente civilizada con la playera del Atlas”.

REACCIONES

● “Acabo de ver el spot, fue peor de lo que esperaba. Vaya cagada, no hay justificación. No puede ser que el gobierno mande mensajes de odio”

@saracho_

● “Tienen razón, nadie escarmienta en cabeza ajena, por eso no volveré a votar por MC”

@israellopezcu

● “Los estereotipos sólo fomentan la burla y el odio en una sociedad de por sí fragmentada. El fin jamás justificará los medios”

@elolmeka

● “Como aficionado del @atlasfc, se les pide amablemente retirar su spot discriminatorio”

@arielpako

● “Nos ofendimos TODA LA FIEL Y NO OLVIDAMOS, NOS VEMOS EL 2018...”

@tsa_oficial

Regularizará GDL 6 torres más

MARTÍN AQUINO
Y JULIO CÁRDENAS

Mientras que el titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), Trino Padilla, criticó el esquema de compensación para regularizar edificios, Guadalajara perfila “enderezar” 6 edificaciones más.

Si ya existen actos consumados, sólo hay dos opciones, afirmó Padilla, ajustar la realidad a la norma, es decir, demoler las torres, o la norma a la realidad y realizar cambios en usos de suelo.

“No se puede estrictamente hablando regularizar algo con una multa, sino con lo que plantea la ley”, sentenció el titular de la Prodeur.

Con un pago de 3.4 millo-

Lo que pagarán por enderezarse

Pagos que realizarían los dueños de edificaciones irregulares para corregir su situación, una vez que lo avale el Pleno.

| | | |
|---------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Mar Egeo 1424 | \$2'013,410 | compensación en dinero |
| Ávila Camacho 2227 | \$1'138,930 | compensación en dinero |
| La Rioja 2971 | \$165,847 | compensación en dinero |
| | \$2'104,626 | pago en especie por excedencia |
| Prisciliano Sánchez 419 | \$222,800 | compensación en dinero |
| | \$299,225 | pago en especie por excedencia |
| Mexicaltzingo 1182 y 1184 | \$145,764 | compensación en dinero |
| | \$229,650 | pago en especie por excedencia |
| Guayaquil 2500 | \$20,540 | compensación en dinero |

nes de pesos y 67 acciones de mitigación, seis edificaciones se perfilan a ser regularizadas, de acuerdo con el dictamen que avaló ayer la Comisión Dictaminadora de Compen-

sación, Indemnización y Mitigación del Cabildo; aún falta que el Pleno lo respalde.

Una de las torres irregulares que se beneficiaría con esta acción es la que se ubica

en La Rioja 2971, en Colomos Providencia; este inmueble de 5 niveles levantado en una zona donde el Plan Parcial de Desarrollo Urbano sólo permite 2 pisos, fue exhibido por MURAL por no contar con licencia de construcción.

Esta torre compensaría a la Ciudad con 165 mil 847 pesos, así como 18 acciones de mitigación que incluyen 2.1 millones de pesos de pago en especie por excedencia.

Además de estas seis torres, desde abril de 2016 el Ayuntamiento ha “enderezado” 38 edificaciones que se comprometieron a pagar 62.8 millones de pesos como indemnización, sin incluir montos por mitigación, que elevarían la cifra a unos 140 millones.

Sólo 5 torres serían derribadas... de 160

NO HAY ANTECEDENTES

La Prodeur señala que ha habido complicaciones para girar órdenes de demolición debido a que los Municipios tendrían que absorber los gastos

LA
MUL-
TA

En febrero, el Ayuntamiento de Guadalajara multó a seis constructoras por excederse en los permisos municipales e incluso violar los Planes Parciales para desarrollar vivienda en zonas como el Centro, Santa Tere, colonia Moderna, entre otras; el monto total de las seis sanciones fue de 14 millones de pesos

VIOLETA MELÉNDEZ

De las 160 torres que el Ayuntamiento de Guadalajara contabiliza con irregularidades urbanas y administrativas, sólo cinco atraviesan un proceso legal en la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) que podría derivar en una orden para su demolición.

El titular de la Prodeur, Trinidad Padilla López, aseguró que las resoluciones de demolición son complicadas porque la autoridad emisora tendría que cubrir los gastos de la destrucción de la torre en cuestión, a menos de que el desarrollador incumpla con la mayoría de los permisos de edificación, que en los expedientes actuales no es el caso.

"Todos los constructores hasta ahorita, hasta donde sabemos, tienen por lo pronto un asidero, eso hace que el costo de la demolición, y ése es el litigio que hay en varios de los casos, tendría que ponerla la institución que demuele. Si el constructor, según el Código Urbano, lo hizo a la brava sin licencia, él tendría que pagar la demolición, pero ninguno está en esa hipótesis".

El director jurídico de la Prodeur, Jonathan Obed Martínez, confirmó que en la dependencia solamente hay cinco procesos abiertos para derribar construcciones que violan diversas normativas urbanas; sin embargo, reconoció que a la fecha no existe precedente de que se haya concretado una orden de esta naturaleza.

Lo que sí ha habido ante los constructores que se exceden en los permisos obtenidos o que violan los planes parciales son multas. Este año, en Guadalajara se giraron seis sanciones por un monto de apenas 14 millones de pesos y medidas de mitigación, lo que lamentó Padilla López, pues señaló que estas multas no justifican que se continúe violando la ley.

"No se puede, estrictamente hablando, regularizar algo con una multa, sino con lo que plantea la ley directamente", declaró el procurador. "Se ha hecho un uso excesivo de estas facultades que a veces tiene el TAE, no necesariamente del interés legítimo de algún ciudadano que lo reclama, sino a veces con sospechas de que pudieran estar favoreciendo intereses económicos no tan legítimos".

"Hay que endurecer las me-



HUMBERTO MUÑOZ

Sin pruebas de que obra afecte al Nixticuil

■ Aunque diversos estudios han documentado que la vulnerabilidad de los bosques para sufrir daños se incrementa con la presión que ejercen sobre ellos los asentamientos urbanos, industriales y caminos, el procurador urbano de Jalisco, Trinidad Padilla López, afirmó que no cuentan con evidencias de que la ampliación de la avenida Ángel Leño al ras de El Nixticuil lo vaya a perjudicar.

Señaló que la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) ha estado pendiente del caso por la resistencia social de una parte de los vecinos hacia la obra por la presión que se tendría hacia el bosque y la reducción de una pequeña franja de vegetación que anteriormente existía entre Ángel Leño y El Nixticuil, pero su conclusión es que al estar fuera del polígono de protección no acreditan afectaciones.

"Lo que nosotros hemos estado al pendiente, y es algo que platicamos con autoridades de Zapopan, es que no se afecte el polígono y que no pueden ser urbanizadas que permanezcan de esa naturaleza y hasta el momento no tenemos documentos fehacientes que acrediten

que puede haber ese daño que se dice en el bosque".

Esta falta de reconocimiento y protección a las zonas aledañas al polígono protegido se debe a que no se decretó un área de amortiguamiento para la zona, al igual que en el bosque La Primavera, lo que permite legalmente a constructores fincar al ras de los ecosistemas y a los ayuntamientos implementar vialidades, aunque eso repercute al equilibrio ecológico.

Además, en el caso de La Primavera y El Nixticuil se ha documentado que la mayoría de los incendios ocurre en los alrededores del bosque, donde especialistas han solicitado delimitar un amortiguamiento legalmente reconocido que restrinja las actividades humanas por la proximidad del área natural protegida.

En particular en el Nixticuil, una nueva presión es la ampliación de la avenida Ángel Leño a tres carriles, que supone eliminar una franja de vegetación inmediata al polígono de protección, dejándolo vulnerable a erosión e incendios al margen de la vialidad.

Violeta Meléndez

CRÍTICA. Trinidad Padilla asegura que se ha hecho uso excesivo de las atribuciones del TAE.

didadas, redoblar la vigilancia para que por lo menos casos nuevos no se vuelvan a presentar y buscar medidas disuasivas que no sean una simple multa, o una multa en donde salga más caro la comisión de una irregularidad que la violación de la norma, multas donde prácticamente lo que podrían ganar sea lo que tenga que pagar de multa", sugirió.

Para discutir estos temas, el procurador anunció una serie de actividades a partir de junio en las que, en conjunto con la Universidad de Guadalajara, abordarán

problemáticas sobre urbanismo en Guadalajara.

Habrà un encuentro de especialistas en desarrollo urbano el 21 de junio, foros regionales en agosto y septiembre y, finalmente, dentro de la Feria Internacional del Libro (FIL), una serie de mesas de diálogo denominadas Urba FIL.

"Queremos reforzar las intenciones del gobierno del estado para adecuar la ley, el Código Urbano, el Código Civil, a lo que son las disposiciones de la ley general de asentamientos humanos", afirmó Trinidad Padilla.

MEDIDA. Para la Prodeur es necesario que las multas para los desarrolladores que se saltan los reglamentos sean más duras.



GRISSEL PAJARITO

GUADALAJARA

Defienden a *El Pinto*

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque pesan más de medio centenar de quejas en su contra por presuntas violaciones de derechos y que algunos de los casos ya fueron acreditados y derivaron en recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el asesor de la Unidad de Información para la Prevención del Delito (UIPD) de la comisaría de Guadalajara, Filiberto Ortiz Amador, alias *El Pinto*, tiene el respaldo del alcalde Enrique Alfaro.

“No tenemos elementos en ese sentido, si hay algún elemento que aportar y si alguien comete alguna falta en este gobierno, nosotros



ALFONSO HERNÁNDEZ

RESPUESTA.
El alcalde asegura que en su administración se respetan los derechos humanos.

lo que hemos demostrado es que nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos es permanente”, respondió cuando se le preguntó si *El Pinto* continuará en como estrategia de seguridad pública en el municipio, aunque su historial lo apunte como torturador (en funciones como titular de la Policía en Ocotlán y tam-

bién como ex subdirector general y coordinador operativo de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado).

“Me parece que es inadmisibles el pensar o el plantear que en este gobierno hay algún tipo de violación a los derechos humanos, estamos comprometidos con esa agenda”, dijo el alcalde.



ISSUU

ntrguadalajara



REUNIÓN. La próxima semana se informará a los locatarios sobre los avances.

CORONA

Falta definir uso de terraza

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A tres años del incendio que consumió el anterior Mercado Corona y a poco más de un año de la entrega del nuevo inmueble, sigue sin definirse el uso que tendrá la terraza del edificio ubicado en el Centro.

Además, están pendientes de presentar “denuncias incluso del tipo penal en contra de quienes hayan cometido alguna irregularidad en todo este proceso que vivió lamentablemente en la anterior administración el Mercado Corona”. También hay otros recursos legales en curso por presuntas anomalías durante la edificación, según el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

“Estoy yo programando una reunión la semana próxima con todos los locatarios, vamos a presentar un informe general del balance de la auditoría, las denuncias que se derivaron de ella. Si hay denuncias, vamos a informarlo en su momento. Hay un proceso de entrega recepción, se corrigieron muchas cosas”.

Y aunque tiene alrededor de un año de inaugurado el nuevo inmueble siguen los pendientes, admitió el alcalde: “Vamos a rendir un informe detallado, sobre todo de los pasos que se tienen que dar, de las correcciones que se tienen que hacer en algunas cuestiones del proyecto; por ejemplo, el que no se haya dejado una rampa para poder acceder a los niveles superiores con los instrumentos de carga y descarga de los materiales ha sido uno de los problemas; tenemos, por ejemplo, problemas en la operación de las escaleras eléctricas, en fin, hay todavía detalles que tenemos que corregir que están más allá de lo que era el proyecto original”.

OTROS PENDIENTES

Pese a que no lo enlistó, otro de los pendientes que corresponderían a esta administración y no a la anterior es saber el paradero del machete del monumento de El Amo Torres, pues hace unas semanas al parecer fue vandalizado sin que en el ayuntamiento se percataran, hasta que el asunto se propagó en redes sociales. También se *perdió* la balaustera que adornaba al anterior inmueble, aunque esto sí fue durante el gobierno que encabezó el priista Ramiro Hernández García.

FALLAS

● Las escaleras eléctricas y la ausencia de una rampa para carga y descarga son parte de los problemas detectados

3

AÑOS HAN PASADO desde que se incendió la anterior estructura

NIEGA RIESGOS POR TUNELADORA PARA SAN FRANCISCO

Las grietas del templo “ya existían”, asegura la SCT

Agustín del Castillo/Guadalajara

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en voz de su director general de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, Guillermo Nevárez Elizondo, niega cualquier impacto negativo del paso de la tuneladora por abajo del templo de San Francisco de Asís, con 450 años de antigüedad.

“Las grietas del templo ya existían. El paso de la tuneladora no tuvo efecto negativo alguno en el edificio, no afectó la estructura del templo ni provocó un agrietamiento mayor al que ya existía antes”, asegura en una carta aclaratoria enviada a MILENIO JALISCO, en relación a las evidencias presentadas por el arquitecto de la UdeG, Jorge Fernández Acosta.

“Dadas las condiciones físicas del templo de San Francisco de Asís y con el apoyo y la asesoría del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Instituto de Ingeniería de la UNAM, se hizo una inspección para determinar las acciones preventivas para la perforación del túnel de línea 3 del tren ligero de Guadalajara. En consecuencia, siempre bajo la supervisión de los expertos, se efectuaron acciones tales como el reforzamiento de la torre e inyección de mortero a las grietas más importantes, para minimizar el impacto al paso de las máquinas perforadoras”, sostuvo.

Las grietas “serán reparadas

La dependencia que construye la Línea 3 del tren ligero asegura que hay compromiso para que el inmueble sea completamente restaurado

CORTESÍA: JORGE FERNÁNDEZ ACOSTA



El santuario presenta grietas en su estructura, confirmó un recorrido por el espacio realizado por Acosta

bajo la supervisión detallada y constante del INAH y del Instituto de Ingeniería de la UNAM, instancias que han determinado que los procesos empleados para la construcción del túnel son correctos”, añade.

El Instituto de Ingeniería de la UNAM, el INAH y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

“con apoyo de un panel de expertos, han dado un seguimiento exhaustivo a las condiciones del templo de San Francisco de Asís y han actuado con toda oportunidad antes, durante y después de los trabajos de construcción del túnel”, concluye el funcionario.

La crítica del experto del Centro Universitario de Arte, Arquitect-

ura y Diseño de la UdeG, es que solamente se reforzó un tercio del subsuelo sobre el que está implantado el templo, lo que ha generado desplazamientos del resto de la estructura porque permanece en suelos menos compactados.

“...lo que se ha hecho se ha hecho mal: desde la inyección al subsuelo

Argumentan que ha habido un seguimiento exhaustivo a la condición del espacio

para pretender estabilizarlo en sólo un sector del edificio -lo cual provocó asentamientos diferenciales y hundimientos considerables- hasta los inadecuados procesos de implementación de una incorrecta estrategia de sustentación antisísmica, es decir, no existe una lógica de solución estructural que garantice la permanencia del edificio y sí existe un discurso que pretende minimizar o aún anular los voces e inteligencias críticas y objetivas de expertos en geología, mecánica de suelos y en procesos edificatorios, que están pendientes e interesados por el comportamiento del templo y su conservación”, dijo a este diario (MILENIO JALISCO, 2 de mayo de 2017).

Queda pendiente la presentación de los estudios de los suelos entre los que se desplaza la tuneladora, y del pronóstico del modo en que se comportarán las edificaciones al constante paso del tren, una vez que la obra sea terminada. **M**

RODOLFO GUADALAJARA DESESTIMÓ OPINIONES DE CATEDRÁTICO DE LA UDEG

Siteur niega que falte interés por templo

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Las grietas detectadas en el templo de San Francisco no son estructurales y por lo tanto el edificio no se encuentra en condiciones de demolerse, afirmó Rodolfo Guadalajara, titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), luego que el arquitecto Jorge Fernández Acosta advirtió en días pasados de los daños considerables que no garantizan la integridad del edificio.

Al respecto, el director del Siteur dijo no compartir la opinión de

“alguien que evidentemente tiene toda la experiencia y que es muy reconocido, pero que no tiene los elementos técnicos más que las suposiciones para decir que no hay interés”.

“Nosotros tenemos al INAH, ha instruido, ha estado muy al día, muy al pendiente, muy exhaustivo, muy duro en las medidas de protección y citamos los mejores sistemas del mundo de medición, sistema robotizado, sistema laser, prismas, topografías laser, laser digital, como para que alguien que venga con una regla diga que

una grieta creció o no creció, esa es la parte en la que no estamos de acuerdo”, dijo Rodolfo Guadalajara.

Afirmó que había fisuras en el templo de San Francisco previo al paso de la tuneladora. Reconoció que éstas se acrecentaron con el trabajo preventivo y con el paso de la máquina. Señaló que las causas que provocaron daños al edificio son sus 460 años de vida, la cimentación. Negó que no exista un interés por cuidar el patrimonio arquitectónico.

Tras el paso de la tuneladora por la zona, se espera un dictamen del

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para determinar la forma en la que el patrimonio deba ser intervenido. Aún no se tiene fecha para recibir dicha documentación.

Recordó que la tuneladora *La Tapatía* ya cruzó la parte del templo de San Francisco. La mega máquina actualmente está en la zona de los arcos ubicados a un costado del templo de San Francisco para ir rumbo a avenida Revolución. Se va a detener durante un periodo de diez días para realizar cambios de herramientas. **M**

SOBRE EL CASO DE LAS EXPLOSIONES DEL 22 DE ABRIL DE 1992

Congreso suspende acto para formalizar comisión de verdad

Señalan al secretario de la junta de coordinación política de intentar excluir a organización

Agustín del Castillo/Guadalajara

Tras muchas semanas de gestiones y de cumplir requisitos, las organizaciones sociales de los damnificados del desastre del Sector Reforma en 1992, y los colectivos que los acompañan, presentarían ayer, ante más de un centenar de invitados, la "comisión de verdad" que esperan, ofrezca una versión definitiva de los hechos que ocasionaron la explosión de más de ocho kilómetros del colector intermedio-oriente, con alrededor de 210 víctimas mortales y cientos de damnificados.

Pero a escasas horas del acto, programado para las cinco de la tarde, una llamada telefónica desde el Congreso -lugar que sería la sede el encuentro- notificó de la cancelación del mismo. Sonia Solórzano, damnificada e integrante de la comisión de verdad, dijo a MILENIO RADIO: "lamento profundamente y me queda claro que el Congreso del estado no es la casa del pueblo, a escasas tres



Un colectivo formado por organizaciones y ciudadanos pretende esclarecer las causas de la tragedia

horas denegó el uso del salón gestionado para el acto protocolario de constituir la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de las explosiones del 22 de abril de 1992; la comisión sigue vigente, con el Congreso, sin él o a pesar de él (...) Me siento totalmente agraviada,

utilizada, avergonzada con todas las personas a tener que cancelarles; incluso muchos vienen de fuera y debieron hacer un gasto".

La Red Jalisciense de Derechos Humanos, "Los derechos para todos", y el Comité Organizador del 25 Aniversario, que preside

José Ángel Hernández, emitieron un comunicado al respecto:

"Cuando nosotros teníamos ya los preparativos hechos y ultimados, el día de hoy en la mañana se comunicó telefónicamente con la compañera Sonia del Carmen Solórzano Romo, integrante

del Comité Organizador del 25º Aniversario, José Francisco Acosta Orozco, Secretario Técnico de la JCP, para cancelar de manera unilateral el Foro de Evaluación y Diagnóstico 25 Años del 22 de Abril y la Ceremonia de Instalación de la Comisión de Verdad que hoy en la tarde estaríamos inaugurando. Acosta Orozco argumentó, hablando por todo el Congreso, que los objetivos de la CV22A 'denostan' (sic) a los representantes de uno de los tres poderes y que esto constituye para ellos 'una ofensa'. En todo caso si alguien tiene quejas somos los interlocutores de esta organización ciudadana, que recibimos múltiples obstáculos de parte de la JCP durante meses al postergar por lo menos en tres fechas distintas (22, 26 de abril, y 4 de mayo) el préstamo de las instalaciones legislativa donde se reúnen quienes se ostentan como representantes del pueblo", añade el comunicado.

"En una maniobra partidista el mismo Acosta invitó a los afectados que conformaron la CV22A a presentarse 'sin la Red Jalisciense de Derechos Humanos el próximo lunes para reagendar el foro condicionando así el préstamo, en lo que juzgamos una velada intención de manipular esta lucha social. Por ello señalamos que el secretario e inquisidor Acosta, asistente de la diputada Almeida (PRD), intenta descalificar la asesoría y presencia de activistas de la RJDH, que ni siquiera conoce". **M**

FUNDACIÓN FIND

Piden se separe a Caro de su cargo

Perla Gómez/**Guadalajara**

Por haber incurrido en faltas anticonstitucionales durante la gresca ocurrida el pasado 18 de abril entre policías tapatíos y estatales, la Fundación Find A. C., presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia penal para indagar los hechos y aclarar el papel que le corresponde a los gendarmes, mientras se separa de su cargo al comisario de la policía de Guadalajara, Salvador Caro.

“No podemos estar a expensas de un secretario de seguridad, a un jefe de esta corporación secreta que ha sido señalado muchísimas veces de violar los derechos humanos, que ha sido señalado por sus nexos con la delincuencia... no podemos permitir esto, creo que sería un deterioro en cuanto a la impartición de justicia”, señaló el presidente de Find, Juan Manuel Estrada.

El abogado de la fundación, Yury Márquez, explica que la razón de este procedimiento, presentado el 28 de abril, obedece a la necesidad de aclarar y definir la jurisdicción que tiene la policía municipal en el caso de indagaciones encubiertas, ya que el zafarrancho ocurrido en

abril en la colonia Balcones de Oblatos, se dio una vez que los elementos estatales interceptaron a los municipales quienes iban vestidos de civiles y sin identificaciones cuando detuvieron a un motociclista para investigarlo.

Lo correcto explica, hubiera sido avisarle al Ministerio Público (MP) sobre el resultado de su búsqueda, y que éste detuviera a quien fuera necesario en caso de contar con elementos, “pero hacen exactamente lo contrario, ellos investigan, ellos aprehenden y pues eso no es su facultad”. Por lo que se quieren sentar las bases para definir que solo el MP puede realizar estos procedimientos.

A su vez, la denuncia busca se sienten medidas precautorias para separar temporalmente a Caro de su cargo, mientras se realizan las indagaciones a profundidad de los hechos ya descritos.

“No debemos permitir que un funcionario menor, como es un comisionado (sic), tenga un equipo de espionaje, porque todos estamos sujetos a que si somos sus enemigos (...) nos espíe”, señaló Estrada. Agregó que después del zafarrancho entre policías, él mismo pidió a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que el organismo dictara medidas cautelares, sin éxito. **M**

Sostiene SGG propiedad de terrenos recuperados

Defiende Ejecutivo acción en Colomos

Familia De Anda interpondrá denuncia ante PGR por despojo

FRANCISCO DE ANDA Y JONATHAN COMPTON

El Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, defendió de nueva cuenta la propiedad de las 12 hectáreas que recuperó el Poder Ejecutivo el 28 de febrero en Colomos III y dijo que la familia De Anda, la cual reclama casi mil 200 metros cuadrados de esas tierras, no cuenta, hasta el momento, con ninguna suspensión a su favor.

"Estas personas no han podido ganar una sola suspensión, va a haber algunas denuncias penales en este sentido", señaló.

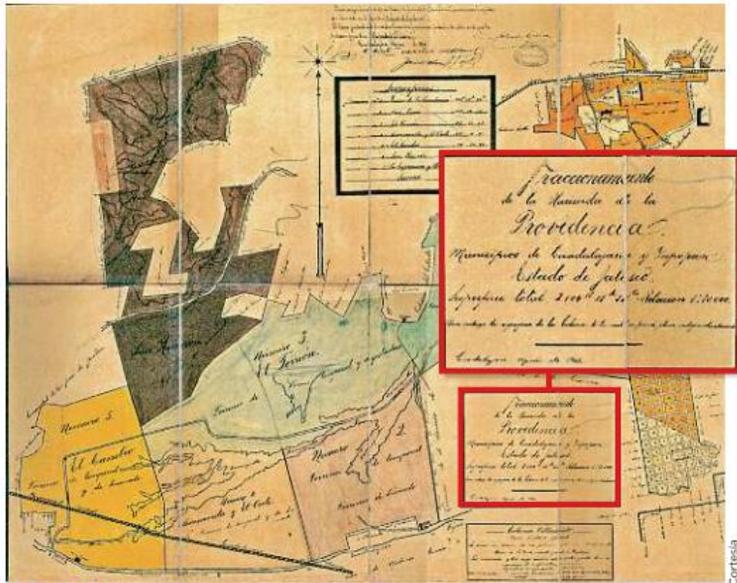
"Pero los asuntos jurídicos se litigan en tribunales, no se litigan en cafés ni medios de comunicación, lo que sí les quiero dar la certeza es que estos predios son del Gobierno del Estado".

Cuestionado López Lara sobre el señalamiento que hizo Iván Novia Cruz, abogado de la familia que reclama el predio, quien argumentó que éste se compró en 2010 sin oposición jurídica de terceras personas, López Lara dijo que la propiedad del Gobierno del Estado está fundamentada en el historial de las escrituras.

"Pudieron haber hecho la compra, pero hay que ver el historial de las escrituras, de dónde emana la escritura", señaló el funcionario.

"Es la parte que nosotros estamos combatiendo en los tribunales y, hasta ahorita, lo que es en la parte de ellos hemos ganado todas las instancias".

En contraparte, la familia De Anda recurrirá a la vía penal por la supuestas violaciones que cometió el Gobierno



¿PRUEBA? Con este documento, de 1910, el Gobierno argumenta propiedad del predio.

Iván Novia Cruz Abogado de la familia De Anda

/// Ese predio se compró legítimamente, de manera transparente, fue reconocido por las autoridades, le recibían el pago sistemático de prediales y nos resulta demasiado perverso y lamentable que ahora se les ocurra, después de tantos años, decidir sin acudir ante un tribunal que ese predio corresponde al Estado".

del Estado al apropiarse del terreno, que aseguran es de su propiedad desde el año 2010.

El abogado Rodolfo Monarque, quien representa a David y Alfonso de Anda Chávez, así como a David y Eduardo de Anda García, señaló que interpondrán denuncias ante la Fiscalía General del Estado por los delitos de despojo, abuso de autoridad, robo y daño en las cosas contra quienes resulten responsables.

También levantarán que-

rela ante la PGR para que indague el incumplimiento del Ejecutivo respecto a la suspensión que otorgó un juez federal en Materia Administrativa, del Amparo 915/2017, que impedía cualquier alteración al inmueble.

El Gobierno estatal también fue notificado por otro juicio de garantías de otro particular, el 22 de marzo, para que restituyera el predio que desalojó, pero las autoridades aseguraron que no tenía efecto porque se trataban de propiedades distintas.

En disputa

Aseguran que el Gobierno del Estado incumple suspensión otorgada por un juez federal.

- Propiedad del Gobierno del Estado
- Terreno propiedad de la familia de Anda



DICEN QUE EL TERRENO FUE ADQUIRIDO EL 23 DE AGOSTO DE 2010 Y PAGARON 88 MDP

Denunciarán penalmente por despojo en Colomos III

Maricarmen Rello/Guadalajara

Cuatro copropietarios de un predio de 1.2 hectáreas (11 mil 283.33 m²) que fue parte de los terrenos recuperados por el gobierno del estado el pasado 1 de marzo presentarán denuncias penales ante la Fiscalía General por el despojo de este inmueble, del que aseguran tener su legítima propiedad.

A través de sus representantes legales (el despacho jurídico Monarque-Novin & Asociados S.C.) las cuatro familias de empresarios jaliscienses de apellido De Anda informaron de las acciones legales emprendidas a raíz del despojo, en conferencia de prensa ofrecida ayer.

"Vamos a presentar denuncias penales por daño a las cosas, por despojo, por abuso de autoridad y por robo, contra quien resulte responsable... Se van a exponer hechos y pruebas y si la autoridad determina que está involucrado el gobernador, está involucrado un policía, está involucrado el fiscal, o no están involucrados, son ellos

Las familias de Anda señalan ser legítimas propietarias de un inmueble que el gobierno del estado dice fue recuperado

FERNANDO CARRANZA



El terreno se ubica en la avenida Acueducto, casi esquina con Patria

los que lo van a decidir", sostuvo el abogado Rodolfo Monarque Ureña, director de la firma.

El predio en litigio (hay otros) se identifica con el número 5056 de la avenida Acueducto, ubicado en la franja inmediata a esta vía, frente a una concesionaria de automóviles. Forma parte de las

cuarenta hectáreas que el gobierno estatal recuperó el pasado 1 de marzo, bajo el argumento de que estos terrenos son de su propiedad, lo cual pretende demostrar con escrituras públicas número 19 y 20 (esta última data de 1892) y que de acuerdo al litigante no señalan la ubicación de inmueble

Cuatro familias de empresarios de apellido De Anda informaron de las acciones legales

alguno, por lo que carecen de validez jurídica.

En el operativo, en que participaron elementos de la Fiscalía de Jalisco y de la Policía de Zapopan, se desalojó a un velador que habitaba la única vivienda levantada dentro del predio reclamado, la cual fue demolida. Además desaparecieron un tinaco y un vehículo y otras pertenencias.

Las denuncias penales se interpondrán dentro de 15 días ante la Fiscalía General, por ser la autoridad competente, a pesar de que los abogados admiten que ésta será "juez y parte". Sin embargo, apuestan por ir a juicio

bajo el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, el cual ofrece una mayor transparencia.

A la par se llevará el caso Colomos III ante la Procuraduría General de la República (PGR) ya que la autoridad local violó la suspensión otorgada para evitar cualquier demolición.

Las cuatro familias De Anda adquirieron el predio de 1.2 hectáreas el 23 de agosto de 2010, pagando 88 millones de pesos. Desde entonces han cumplido puntuales con el pago de impuestos. Este 2017, el Ayuntamiento de Zapopan recibió 200 mil pesos por concepto de predial por este inmueble que se ubica en una zona con uso de suelo comercial de baja densidad, aclaró por su parte el abogado Iván Novin.

El representante legal destacó que tras el desalojo violento, las familias De Anda, presentaron una demanda de amparo que se ventila en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo en el Estado de Jalisco, con número 915/2017.

Ayer decidieron hacer pública su posición ante el despojo, una vez completado el expediente de su defensa y toda vez que tanto el gobierno estatal como el de Zapopan han ventilado el tema de la presunta recuperación, señalando a los despojados de ser invasores y decir que el predio es parte de la zona boscosa conocida como Colomos III, cuando dicho polígono se creó posteriormente. **M**

Acusan al Gobierno estatal de ser juez y parte en conflicto de tierras

● Particulares reclaman al Gobierno de Jalisco el despojo de un predio en Avenida Acueducto número 5056, por lo que exigen su restitución

Cuatro familias de empresarios de apellido De Anda reclaman ser dueños de una extensión de 11 hectáreas de las 12 que el Gobierno del Estado resguardó con mallá y policías desde el 1 de marzo de 2017 (según los quejosos), con el argumento de que son los propietarios de estos terrenos ubicados en Los Colomos III. Por eso los abogados de los particulares anuncian que en 15 días presentarán una denuncia penal ante la Fiscalía del Estado por delitos de despojo, robo, daños en las cosas o los que resulten, en contra de quien resulte responsable.

El abogado Iván Novia detalla que en marzo interpusieron un amparo por el despojo, acción que es negada por la autoridad estatal. "El juicio continúa en el Juzgado 8° de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo en el Estado de Jalisco".

Sin embargo, también recurrieron a la denuncia penal porque durante la apropiación del predio por parte del Gobierno desapareció un vehículo y demolieron una vivienda donde habitaba un velador y otras construcciones.

Indica que el terreno, ubicado en Avenida Acueducto número 5056, fue adquirido con fines comerciales en 2010, por la cantidad de 88 millones de pesos. "No nos confundamos con el tema de 4 000 viviendas. El permiso es de uso comercial de bajo impacto, iba a ser una tienda, como las muchas que hay allí. Desconocemos y no tenemos ningún vínculo o acercamiento con otro propietario que tenga un permiso para construcción de vivienda".

Subraya que no han llegado al punto de que se ordene que les restituyan el predio.

"Ahorita lo tiene ese debate el Tribunal Colegiado de Circuito y en breve tendremos una resolución".

Rodolfo Monarque, director de la firma de abogados que representa a los denunciantes, resalta que no se puede regalar a los jaliscienses lo que no es del Gobierno. "Si permitimos que el Ejecutivo del Estado se convierta en juez para decidir si un bien es del Estado o no, lo que seguiría es una anarquía y retroceder cientos de años, donde no importa la ley ni las instituciones de justicia. Si el Gobierno quiere obtener algo debería acudir a los tribunales, y no ejercer violencia de propia mano para obtenerlo". Por eso acentúa que al Ejecutivo le "resultó más fácil ser juez y parte y violar la Constitución. El despojo que realizaron va en contra de la Constitución Federal, porque establece, en su Artículo 14, que cualquier acto de autoridad que prive al igual derecho al ciudadano debe ser mediante mandamiento judicial y juicio previo, lo que en este caso no aconteció, pues el Gobierno, mediante un acuerdo unilateral, se erigió como juez y se le ocurrió y decidió que le correspondía el inmueble de nuestros representados con una violación a múltiples de sus derechos humanos, como el de audiencia, debido proceso y juicio previo".

Añaden que en el amparo interpuesto se concedió una suspensión para que no fueran demolidas las construcciones y la vivienda dentro del inmueble referido, por lo que será la Procuraduría General de la República, y en su caso el juez federal, los que determinen si hay responsabilidad penal por el delito de incumplimiento de una suspensión de amparo.

"Dentro del juicio de amparo, la autoridad negó haber ocupado el inmueble en cuestión, por lo que, de igual forma, serán las autoridades penales las que investigarán y determinarán si se cometió el delito", finalizó Monarque.



PROTECCIÓN. Tres patrullas con elementos armados resguardan las 12 hectáreas de Los Colomos III.

POLICÍAS RESGUARDAN TERRENO EN PUGNA

Dos anuncios espectaculares de dimensiones gigantescas se imponen. Atrapan la mirada de cualquier conductor o peatón que recorra la Avenida Acueducto y pase frente a las dos empresas automotrices que se encuentran antes del Periférico Norte.

"Predio propiedad de los jaliscienses", está escrito en ambos anuncios. "Colomos es de todos", es la primera frase del letrero.

Ambos anuncios se localizan junto a un enmallado en cuya parte superior se colocaron púas. Los jaliscienses pueden ver el espacio que les pertenece, pero no entrar a él.

La rehabilitación ambiental prometida por las autoridades en Los Colomos III aún no se percibe en la zona. Los menos de cinco árboles que se observan desde el banquete de Acueducto son la única oferta de sombra que tienen los oficiales de la Policía del Estado que resguardan el sitio.

Tres patrullas con elementos armados se encuentran en el lugar como medida de seguridad adicional en enmallado. Las bardas que limitaban un espacio privado al interior del predio no están más en pie. Igual sucedió con un pequeño cuarto que estaba a escasos metros de la estructura en la que, hasta hace meses,

se publicitaba una famosa marca de tequila. Ambos fueron demolidos.

Tampoco hay vegetación; sólo tierra compactada y un letrero parcialmente legible en el que aún se distingue la mitad del escudo de Jalisco y que el predio en cuestión pertenece al Gobierno del Estado.

"No hay problema, puede tomar fotos... pero desde afuera", recomienda un oficial tras reportar a sus jefes sobre la presencia de medios de comunicación.

El agente no tiene mayores datos. "Nadie que no tenga un documento que demuestre que está involucrado en el tema legal puede ingresar".

Cuestionan escrituras

Iván Novia abunda que el Gobierno del Estado pretende adjudicarse la propiedad mediante escrituras con los números 19 y 20 que no son claras al momento de detallar las ubicaciones.

De acuerdo con documentos presentados por los abogados, la transcripción de la escritura 20, que data de 1898, menciona en un párrafo que, primero, el Ejecutivo compró un terreno de regadío "comprendido en todo el arroyo de Los Colomos, comenzando frente a los antiguos baños de este nombre y que sigue hacia el Norte por todo lo que queda cuyo alojamiento está entre los dos paredones de dicho arroyo hasta tocar con el río principal de la Villa de Zapopan".

Considera que eso es un ejemplo de que no son pruebas válidas. "La referencia de esos inmuebles refieren a cualquier lugar en cualquier parte de Zapopan, y con eso quiere decir que la casa de cualquier persona puede quedar en ese polígono. Es algo absolutamente inaceptable. Imposible llegar a una determinación con esas escrituras".

Como prueba de la titularidad del terreno, los abogados presentaron escrituras y una copia del pago de predial de 2015 por el monto de 233 mil 250 pesos. Previamente a que se diera este despojo, señalan, sus clientes hicieron un estudio donde hay coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator) perfectamente establecidas en el polígono y las pruebas están en los juzgados.

Lemus niega permiso

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que su administración negó un permiso para construir una tienda departamental en el polígono de Los Colomos III.

Puntualizó que su gobierno rechazó esta solicitud por la existencia de una declaratoria del Gobierno estatal en la que se decreta el polígono como Área Natural Protegida. "Lo hicimos basados en dos cosas: la primera porque conocíamos que todo este polígono pertenece al Gobierno del Estado; la segunda, porque sabíamos de esta iniciativa enviada por el gobernador al Congreso del Estado donde se decreta este polígono de Área Natural Protegida".

Aseguró que tienen la garantía y la certeza jurídica de que los predios recuperados en Los Colomos III son propiedad de los jaliscienses. Y destacó que entiende la molestia que sientan algunos particulares que tienen fines comerciales e inmobiliarios en la zona.

Hasta el momento, Zapopan no ha implementado ninguna demanda por este tema, pues todos los juicios relacionados se siguen en la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos del Gobierno de Jalisco.

En marzo pasado, Lemus anunció que buscaría junto con el Gobierno estatal que las 12 hectáreas recuperadas y el Bosque Pedagógico del Agua fueran integradas como un nuevo parque público para la ciudad.



LA DISPUTA

● Predio de 12 hectáreas asegurado por el Gobierno del Estado en Los Colomos III, con el argumento de que es el propietario y lo protegirá para beneficio de la población.

● Los empresarios De Anda sostienen con documentos que el terreno de 11 hectáreas en Acueducto número 5056 es de su propiedad desde 2010 y no forma parte de ninguna zona protegida. Por eso denuncian al Gobierno por despojo.

CRONOLOGIA

- 25 de enero de 2016**
Organizaciones ciudadanas presentaron un amparo colectivo para impedir que se otorgara una licencia de construcción para edificar en el predio "El Chuchucate". El Tribunal de lo Administrativo del Estado había ordenado a Guadalupe que entregara dicha licencia. El Gobierno del Estado comenzó a reunir firmas para anteponer otro amparo colectivo y presumió más de 22 mil firmas recabadas para proteger Los Colomos.
- 9 de febrero de 2016**
La Propea clausuró, de manera preventiva, el predio continuo a Los Colomos por que se estaban realizando acciones de urbanización. Y la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet) expuso que "trabaja en función de la conservación de Los Colomos".
- 4 de marzo de 2016**
"El Chuchucate" obtuvo una suspensión definitiva, que implica que "no podrá ser urbanizado", después de tramitado el amparo colectivo.
- 28 de febrero de 2017**
El Gobierno toma posesión de 12 hectáreas de Los Colomos III.
- 2 de marzo de 2017**
La Semadet comenzó con "acciones preventivas y de rehabilitación" en el predio de 12 hectáreas. La secretaria Magdalena Ruiz dijo que la intención de esas tareas es "prolongar el concepto de Área Natural Protegida, de protección hidrológica, el manejo de una cuenca prioritaria y procesos de restauración, rehabilitación y recuperación que sean necesarios".
- 3 de marzo de 2017**
El gobernador recorrió la zona. Dijo que el Gobierno "cuenta con escrituras" y aseguró que "no permitirá que los intereses o negocios privados afecten a los jaliscienses".
- 4 de abril de 2017**
Aristóteles afirmó que su administración "no ha admitido ni permitirá la corrupción inmobiliaria", y que va contra "intereses de muchos poderosos".
- 4 de mayo de 2017**
Abogados de una familia de apellido De Anda denuncian que el Gobierno los despoja de un terreno en la zona. El Gobierno lo niega y afirma que el dueño.



« No nos confundamos... el permiso es de uso comercial de bajo impacto, iba a ser una tienda, como las muchas que hay allí »

Iván Novia, abogado de las familias que denuncian despojo.



« Si permitimos que el Ejecutivo del Estado se convierta en juez para decidir si un bien es del Estado o no, lo que seguiría es una anarquía »

Rodolfo Monarque, director de la firma de abogados.



« No puedo opinar de cómo van los procesos porque es algo que está atendiendo el Gobierno del Estado. Sin embargo, vamos a seguir en la defensa de los espacios públicos »

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan.

●●● POSTURA DEL GOBIERNO DE JALISCO

“Tendrán que demostrar la propiedad de sus terrenos”

A los reclamos de empresarios por el despojo de un predio en Acueducto, la subsecretaría de Asuntos jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, Martha Gómez Hernández, refirió que los predios que se recuperaron el 28 de febrero son propiedad pública.

“Yo no puedo despojar a nadie de un bien público porque no son susceptibles de posesión, estamos hablando de un bien de propiedad pública”.

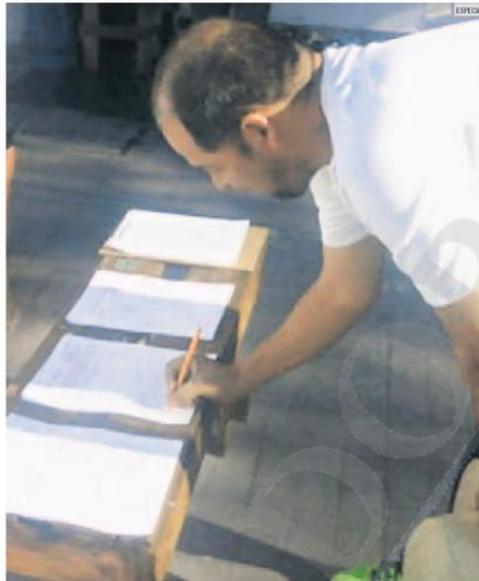
La funcionaria indica que los quejosos reclaman que compraron los predios que pertenecían a la Hacienda La Providencia, los cuales no están en los terrenos del Gobierno estatal. También reclaman que derribaron la vivienda de un velador, a lo que Gómez Hernández responde que no había ninguna, “solo (se derribaron) bardas y malla ciclónica. Si tienen los elementos de que había una vivienda, que los acrediten”.

Por lo tanto, reitera que el Gobierno del Estado no emprendió ninguna acción de despojo el 1 de marzo, ya que los hechos empen-

didados para recuperar las 12 hectáreas del Gobierno en Colomos III se llevaron a cabo un día antes, “el Gobierno no despojó a nadie porque no puede perder la posesión de sus bienes porque son bienes del dominio público... si a ellos los engañaron (en su escritura) es otro tema porque ni yo los engañé ni yo les vendí, por lo que tendrán que demostrar en juicio las colindancias y límites de la propiedad que reclaman. No somos peritos para decir si estaban aquí o allá”.

“ Yo no puedo despojar a nadie de un bien público porque no son susceptibles de posesión, estamos hablando de un bien de propiedad pública ”

Martha Gómez Hernández, subsecretaría de Asuntos jurídicos.



MOVILIZACIÓN. A principios de enero de 2016, el Gobierno del Estado comenzó a reunir firmas para interponer un amparo colectivo para proteger Los Colomos III de inmobiliarias.

Los predios son del Estado: López Lara

Los asuntos jurídicos no se litigan ni en cafés ni en medios de comunicación. Así respondió el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Después del simulacro de sismo que se realizó en el Palacio de Gobierno, el funcionario declaró que la razón en este tema legal asiste al Estado, pues “estas personas no han podido ganar una sola suspensión”.

Anticipó que habría “algunas denuncias penales”, pero no explicó exactamente por qué razón ni contra quién.

“Lo estamos evaluando... estamos estudiando ya todos los temas. Lo que sí hay certeza que estos predios son del Gobierno del Estado, es por eso que actuamos conforme marca un acuerdo administrativo en ese sentido (...) Pudieron haber hecho la compra, pero hay que ver el historial de las escrituras. Es la parte en la que estamos en tribunales y hemos ganado todas las instancias”.

“ Los asuntos jurídicos no se litigan ni en cafés ni en medios de comunicación ”

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno.

EN LA MIRA, OTRAS CINCO HECTÁREAS

Apenas han pasado dos meses desde que la Secretaría General de Gobierno informó que autoridades estatales ordenaron la recuperación de 12 hectáreas que son parte de la etapa tres de Los Colomos, ubicado en las inmediaciones de las avenidas Patria y Acueducto, y la dependencia ya tiene detectadas otras cinco hectáreas que podrían ser susceptibles de ser recuperadas, "ya las tenemos identificadas en el mapa, a priori".

Una de las razones por las que fue posible recuperar estas hectáreas es porque no se encontraban urbanizadas, situación que podría replicarse en otros terrenos dentro del polígono de Los Colomos, pertenecientes al Gobierno estatal. El antecedente se remonta cuando el entonces gobernador Luis C. Curiel adquirió predios en esa zona, entre los años 1897 y 1903, para abastecer de agua a la ciudad de Guadalajara. La subsecretaria de Asuntos Jurídicos, Martha Gómez Hernández, acentúa que se trata de 248 hectáreas documentadas en 10 escrituras, de las cuales el polígono recuperado corresponde solo a una.

El resto de las escrituras están en proceso de análisis y georreferenciación para poder determinar si las hectáreas están o no urbanizadas; sin embargo, "a parte de las 12 hectáreas recuperadas (en Los Colomos III) estamos considerando que se puedan recuperar cinco más de las que no están urbanizadas y que están dentro de la declaratoria del Área Natural Protegida".

Para recuperarlas, la Subsecretaría ha iniciado un proceso de documentación para tener la certeza de que se trata de propiedad pública, "tenemos que descartar que puedan pertenecer (a algún particular), haberse enajenado o hecho permutas, se tiene que hacer un proceso de investigación desde los antecedentes de su adquisición".

Respecto al avance que lleva la revisión de las nueve escrituras que datan de 1900, refirió que se encuentran en proceso de recuperar documentos históricos e información catastral. Una vez que se tengan los planos se procederá a ubicar geográficamente los polígonos posibles de recuperar.

El proceso será lento.

La voz del experto

RAQUEL GUTIÉRREZ NÁJERA (doctora en Derecho Ambiental).

Declaratoria limita a los particulares

La académica afirma que existe una declaratoria de Área de Protección Hidrológica Municipal que impide que particulares intervengan 36 hectáreas de Los Colomos III.

"Independientemente de quién sea el dueño, el decreto de protección les impediría a los dueños (construir)". Sin embargo, los quejosos afirman que están fuera del área protegida.

Gutiérrez destaca que el Gobierno del Estado debe contratar despachos competentes e independientes que sigan los juicios, pues con sus áreas jurídicas no se dan abasto.

"Estos son casos emblemáticos de patrimonio natural tangible e intangible de los que vivimos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Con los cambios climáticos cada vez se hace más apremiante el preservar y conservar estas áreas que son espacios pagados que ya no deberían tocarse".

Un error que el Ejecutivo cometió en el pasado, remarca, fue dividir artificialmente la zona de Los Colomos, que tenía alrededor de 200 hectáreas, de las cuales actualmente conserva alrededor de 140.

"Era todo un terreno muy rico en recargas de agua pluviales, de acuíferos que corren por debajo de ellos. En su conjunto forma parte de la Cuenca de Atemajac. Un primer error de origen al dividir Colomos de manera artificial. Así fue como siguieron manejándose Los Colomos y fue perdiendo terreno poco a poco".

Presentarán denuncias por despojo de terreno

TEMEN ACCIONES PARCIALES



EN DISPUTA. El terreno fue recuperado por el gobierno del estado el 28 de febrero.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Abogados aseguran que Colomos III, del que gobierno del estado alega la propiedad, es en realidad de particulares

JESSICA PILAR PÉREZ

En 15 días, los abogados de la familia De Anda denunciarán penalmente a quienes resulten responsables de despojarlos de manera ilegal de 1.1 hectáreas de lo que el gobierno estatal llama Colomos III.

Rodolfo Monarque Ureña, uno de los abogados, informó que decidieron hacer público el conflicto legal ante la percepción social de que los gobiernos estatal y municipal habían actuado acertadamente en quitar a invasores del llamado Colomos III, cuando parte de estas tierras, aseguraron, están debidamente escrituradas.

"Tenemos un amparo ahorita y estamos por presentar denuncias penales por daño a las cosas, por despojo, por abuso de autoridad y por robo contra quien resulte responsable".

El 28 de febrero por la noche, elementos de la Secretaría General de Gobierno y de la Fiscalía General del Estado acudieron a la zona para recuperar 12 hectáreas de un predio propiedad del gobierno del estado que supuestamente estaba invadido; para hacerlo rompieron cadenas y candados de mallas ciclónicas. Ahora estas familias impugnan sólo una décima parte.

"No queremos que un juez vea atado de manos y no se vea animado a aplicar la justicia porque crea que va haber un linchamiento social por la presión de la opinión pública".

Los abogados aseguraron que

Piden litigar en tribunales

■ Ni en cafés ni en los medios de comunicación se puede discutir la propiedad del predio de 12 hectáreas de Colomos III, aseguró Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, tras el anuncio que hicieron abogados de familias que se dicen dueñas de estos terrenos. "Va a haber algunas denuncias penales también en ese sentido, estamos evaluando, pero los asuntos jurídicos se litigan en tribunales, no se litigan en cafés ni medios de comunicación, lo que sí les quiero dar la

certeza es que esos predios son del gobierno del estado".

Aunque integrantes de la familia De Anda mostraron documentos que los acreditan como dueños, el funcionario dijo que es parte de lo que se está viendo jurídicamente. "Pudieron haber hecho la compra, hay que ver el historial de las escrituras, de dónde emanan las escrituras, ésa es la parte que nosotros estamos combatiendo en los tribunales y hasta ahorita hemos ganado en todas las instancias". Gretel Rosales

sí hay temor de que las denuncias penales que vayan a interponer sean analizadas de manera parcial por parte de la Fiscalía General, y ante esta posibilidad confían en la vía de amparos y el nuevo sistema de justicia penal para exhibirlos públicamente en caso de darse.

"Tenemos mucha inquietud de que ellos vayan a bloquear las investigaciones, pero afortunadamente hay otra instancia que está controlando todo el actuar investigativo de la fiscalía, que se llama un juez de amparo (...) por supuesto que sí, por supuesto que sí hay temor".

Monarque Ureña aseveró que sus clientes pagaron impuestos prediales por 200 mil pesos al año desde el 2010 hasta 2017 y les han concedido permisos de usos de suelo para fines comerciales, por lo que no son invasores.

Los abogados aseguraron que el 23 de agosto de 2010 sus clientes compraron 11 mil 283.33 metros cuadrados del lote de terreno 5056 de la avenida Acueducto con escrituras que datan de 1898 y 1900.

Después, las autoridades realizaron un polígono de manera

unilateral y sin bases legales, afirmaron.

Las autoridades estatales se han defendido señalando que no están hablando de los mismos predios y que actuaron conforme a derecho.

Los abogados señalaron que se hizo una interpretación incorrecta de los predios que son propiedad del gobierno y los de particulares, actuando sin pedir permiso por ser una acción populista.

"No es los Colomos III, y lo más perverso de todo es que salen y dicen a la gente: 'Señores, fíjense que les acabo de recuperar una tierra que es de ustedes', pero no pueden regalar lo que no es suyo".

Esta familia está a favor de la preservación de Colomos III, y si las autoridades creen que tienen razón, deben combatirlo legalmente y demostrarlo, y en caso de ganar lo respetarían, aseguraron.

"Van a respetar puntualmente cada uno de los puntos de la sentencia que les diga el último tribunal que tenga la última palabra, ése es un compromiso que estamos haciendo, pero con las vías que marca la constitución".



La autoridad se ha convertido en juez y parte. Se erigió en juez el gobernador y dijo: 'Yo soy juez y yo digo esto es mío y te lo quito'

RODOLFO MONARQUE ABOGADO



TWITTER
@ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

Indica organismo que ampliación no afecta área protegida

Avala Prodeur obra en Av. Ángel Leaño

Dicen que trabajan junto a Zapopan para garantizar cuidado al Nixticuil

JULIO CÁRDENAS

Para la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), la ampliación y modernización de la Avenida Ángel Leaño, en Zapopan, no afecta el área natural protegida del Bosque El Nixticuil.

En el marco de la presentación de la Agenda Urbana del Estado de Jalisco, Trinidad Padilla López, titular del organismo, aseguró que mantienen comunicación con el Ayuntamiento de la Ex Villa Maicera para que se garantice el cuidado del bosque.

“Estamos hablando de una obra que es de ampliación de vialidades que no interesa directamente o no invade ninguna de las áreas o de los polígonos que podrían considerarse como zona de protección del Bosque El Nixticuil”, dijo.

“Hasta el momento no tenemos documentos fehacientes que acrediten que puede haber ese daño”.



El mes pasado, el Ayuntamiento de Zapopan retomó las obras en la Avenida Ángel Leaño bajo el argumento de que no están dentro del área natural protegida.

Trinidad Padilla López Titular de Prodeur

“Hasta el momento no tenemos documentos fehacientes que acrediten que puede haber ese daño que se dice podría haber al Bosque El Nixticuil”.

El proyecto impulsado por el Municipio contempla ampliar la vialidad a tres carriles con empedrado y huella de concreto, ciclovía, pasos de fauna y pozos de absorción; además, se calcula que beneficiaría a más de 40 mil habitantes.

La obra ha sido cuestionada por el Comité Salvabos-

que, que interpuso recursos legales para frenar la obra, pues aseguran estaría afectando al medio ambiente; sin embargo, el Ayuntamiento ha desestimado los recursos, por lo que los trabajos continúan y serían concluidos en junio.

Respecto a la Agenda Urbana Jalisco, ésta se presentó en colaboración con la UdeG,

con la finalidad de realizar acciones vinculadas al desarrollo urbano.

Se fijó en tres ejes: gobernanza pública, planeación y proyectos urbanos, y sustentabilidad. Para ello se realizarán eventos a partir del 27 de junio, como el Encuentro Estatal Agenda Urbana Jalisco.

De julio a septiembre se desarrollarán en las 12 regiones del Estado los Foros Regionales de Opinión Pública, y finalmente, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se celebrará el Foro Urba-FIL 2017 con conferencias magistrales, paneles y mesas de opinión.

TRAS LOS EFECTOS DEL INCENDIO DEL 1 Y 2 DE MAYO QUE AFECTÓ UNAS 800 HECTÁREAS

La Primavera se restaurará sola

Agustín del Castillo/Guadalajara

Cuando se suscitan incendios de alto impacto sobre la opinión pública, como el de esta semana en la parte norte del bosque La Primavera, y el de hace un mes en el corredor biológico de El Tepopote, casi espontáneamente surgen iniciativas ciudadanas para reforestar, pero los expertos lo desaconsejan, a menos que sea el único modo de recuperar la cobertura forestal.

Y no es el caso. De las 800 hectáreas del siniestro del 1 y 2 de mayo, el director del bosque, Marciano Valtierra Azotla, dijo: "sin demeritar el impacto que pudo tener el bosque, el incendio en su mayoría fue de carácter superficial, no afectando así en mayor proporción al arbolado adulto; para poner en contexto los efectos que pudiera darse a la cobertura forestal, por supuesto que cualquier incendio, así sea el más mínimo, es malo para el ecosistema; sin embargo, es importante destacar que toda esa cantidad de humo que se veía, muy aparatosa, era por combustible a nivel de hojarasca, arbustos y pastizal, y una pequeña parte de arbolado; hay que partir en el contexto en que se inserta la reserva, tiene más de 100 kilómetros de perímetro, y esta bordeado por el área metropolitana, que hace una presión muy fuerte, y eso nos pone en un esquema de vulnerabilidad".

El funcionario precisa que lo primero, tras la liquidación del fuego, es hacer una valoración adecuada del impacto.

El director del bosque pide que se permita monitorear la resiliencia de la floresta, y sólo definir técnicamente si demanda reforestaciones

ESPECIAL



La conflagración en el bosque, de principios de semana, tardó 28 horas en ser controlada totalmente

"A nivel de terreno y de cómo está la zona afectada, y de allí podemos dar los siguientes pasos. Históricamente, cuando se venía un incendio, la respuesta inmediata era ir a reforestar; nos hemos encontrado con zonas donde hay alta densidad de árboles; en realidad, el bosque La Primavera es un bosque abierto, las densidades de árboles son menores; qué quiero decir

con esto, que nosotros estamos tratando de darle un poco de descanso al bosque y no entrar inmediatamente [a reforestar];, y si amerita un programa de restauración lo vamos a hacer, pero necesitamos hacer una valoración muy objetiva de las cosas para poder identificar las acciones pertinentemente técnicas".

Añadió: "el bosque tiene una

capacidad de resiliencia [autorrestauración] muy importante, es decir, capacidad de respuesta a los disturbios importantes que enfrenta; así que lo que haremos es revisar impactos y monitorear la respuesta del bosque, porque un ecosistema vivo responde, hay procesos de regeneración muy importantes, lo cual nos está indicando que hay que dejarlo responder y sólo

El espacio tiene una alta capacidad de resiliencia, de acuerdo con su administrador

intervenir donde detectemos la necesidad de manejo, lo que requiere de un tiempo razonable para la respuesta".

¿Qué sucede si se decide, con las mejores intenciones pero sin información ni manejo técnico adecuado, reforestar un bosque natural? "El suelo es un recurso natural no renovable, a corto y medio plazo, y es la base del ecosistema forestal, por lo que protegerlo y conservarlo es fundamental. Tras un incendio forestal, el suelo puede haber sufrido cambios en sus propiedades. Esto, junto con la desaparición temporal de la cubierta vegetal, lo convierte en un sistema muy frágil y vulnerable a la degradación", señala el artículo Las Dificultades De La Reforestación Del Bosque Nativo, de la periodista chilena Yessenia Márquez. Con la llegada anárquica de cientos de "voluntarios", es fácil de prever cómo ese suelo será una pérdida más irreparable que la vegetación quemada (artículo completo en <http://www.periodismoudec.cl/tiemporeal/2016/12/12/las-dificultades-de-la-reforestacion-del-bosque-nativo/>).

En resumen: el camino al infierno puede estar empedrado de buenas intenciones. **M**



Marcosman Calles

■ Junto a La Primavera, en la zona conocida como Los Pinitos, se estaba levantando un nuevo Fraccionamiento.

Construyen junto a La Primavera

JONATHAN COMPTON

Mientras el Bosque La Primavera ardía por un lado, por el otro estaban construyendo un fraccionamiento a escondidas.

En terreno ejidal, a un kilómetro de la Villa Panamericana, comenzaron a levantar un desarrollo habitacional en el límite con el Área Natural Protegida, como fue constatado por MURAL.

De acuerdo con vecinos de la zona, desde marzo, una decena de trabajadores intensificaron labores e ingresaron camiones de volteo, en la zona conocida como Los Pinitos, para realizar labores de limpieza en 15 propiedades, al menos.

Incluso, la obra ya

cuenta con camino empedrado y se erigieron muros de piedra boleada.

La edificación no cuenta con permiso o solicitud alguna, según informó el Gobierno de Zapopan.

Durante la tarde de ayer, personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia y la Dirección de Medio Ambiente municipal realizaron una visita de verificación al sitio y constataron que los trabajos se estarían realizando fuera de norma.

Medio Ambiente también realizará estudios para determinar si se invadió parte de la biósfera y si hubo daños ecológicos.

Al cierre de esta edición, el Ayuntamiento informó que fue clausurada la obra con el acta 14836.



Jonathan Compton

■ Antonio Martín del Campo, jefe de la Unidad Reto Zapopan.

Impulsa Zapopan a pymes

JONATHAN COMPTON

Una inyección de éxito quiere darle el Gobierno de Zapopan a los emprendedores.

El Ayuntamiento lanzó la convocatoria para conformar la tercera generación del programa Hecho en Zapopan, con el cual buscan brindar capacitación y vinculación a micro y pequeñas empresas.

Este año esperan recibir propuestas hasta de 200 negocios para escoger aquéllos que cuenten con mayor viabilidad.

“Hay tantos empresarios que están buscando detonar económicamente su negocio, pero también hay empen-

dedores que están buscando salir al frente en el mercado”, afirmó Antonio Martín del Campo, jefe de la Unidad Reto Zapopan, dependencia encargada de la iniciativa.

Los elegidos recibirán instrucción durante 16 semanas en temas transversales para el desarrollo de sus ideas de negocios con el apoyo de diferentes instituciones educativas privadas, cámaras empresariales y consultores de alto impacto.

La invitación estará abierta hasta el 19 de junio y la información e inscripción de los proyectos está disponible en la plataforma retozapopan.com/hechoenzapopan.

ZAPOPAN

Recogen arma de fuego en secundaria

● La Policía de Zapopan informó ayer que el miércoles acudió a la Escuela Secundaria Técnica 114 por el reporte de un arma de fuego localizada en la mochila de un alumno durante un operativo de revisión.

La dirección de la escuela de la colonia Agrícola informó a la policía que desde el martes se realizó el operativo de revisión de mochilas pero avisaron hasta ayer de la arma.

La Policía de Zapopan informó que están en contacto con la escuela para corroborar si el arma tiene antecedentes.

Del mismo modo, están al pendiente de la situación de la familia de los alumnos involucrados. Se informó que ambos estudiantes se inculparon uno al otro sobre quien echó el arma a la mochila.

Adrián Montiel



El hallazgo se hizo este lunes en la Escuela Secundaria Técnica 114 y un día después fue reportado a la Comisaría.

Hallan pistola a estudiante

Aplica secundaria de Zapopan chequeo preventivo en mochilas

DANIEL GASPAR

Durante una revisión preventiva, una pistola fue encontrada en la mochila de un estudiante de la Escuela Secundaria Técnica 114, en la Colonia Agrícola de Zapopan.

Según personal de la Comisaría General de Seguridad Pública municipal, la inspección se hizo el lunes pasado por parte de personal administrativo del plantel con ayuda de los profesores; el objetivo es combatir la violencia y los delitos.

El arma en cuestión fue una pistola calibre .38; además, se hallaron cuatro casquillos percutidos, aunque el arma no tenía tiros útiles.

Como al momento de la revisión el dueño de la mochila —cuyo nombre ni edad se reveló por ser menor de edad— no estaba

presente, el personal de la institución educativa tuvo que preguntar a otros alumnos para saber de quién era.

Policías de Zapopan indicaron el alumno negó que el arma fuera suya y acusó que otro estudiante se la echó para librarse de la responsabilidad; el adolescente señalado negó haber plantado la pistola.

Aunque el arma se descubrió el lunes, fue hasta el martes cuando la escuela reportó el hallazgo.

Al ser menores de edad y como el alumno no traía consigo el arma cuando fue encontrada, no fue retenido por los policías. Los padres de los dos alumnos que fueron señalados por esta situación recibieron un citatorio, pero no se informó si ya se reunieron con los trabajadores de la escuela.

Hoy y hasta el 7 de mayo estará instalado un centro móvil para cambiar armas por aparatos electrónicos sin que se investigue, en Plaza de las Américas Juan Pablo II, en Zapopan.

Cayó combatiente a barranco durante incendio en Mascota

Fallece brigadista

Pese a atención y cirugía, pierde vida apagafuegos de la Semadet

FERNANDA CARAPIA

Tras destacar su valiosa colaboración para apagar un incendio en Mascota el pasado 21 de marzo, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó ayer sobre el fallecimiento de un brigadista forestal.

Según la dependencia, el combatiente, identificado co-

mo Gildardo de Jesús Fregoso Dueñas, vecino de la Colonia Morona de Atenguillo, resbaló de una pendiente de 10 metros y cayó al fondo de un arroyo.

“(Fue) auxiliado de inmediato por sus compañeros evitando que fuera alcanzado por las llamas, posteriormente Protección Civil del Municipio de Mascota lo estabilizó y trasladó al Centro Médico Nacional de Occidente”, indicó en un boletín.

“Perdió la vida este miércoles luego de haber sufrido una caída durante el combate de un incendio registrado

en La Virgencita, Municipio de Mascota, el pasado 21 de marzo”.

La cónyuge de la víctima señaló que su esposo fue derivado al Centro Médico Nacional de Occidente para recibir atención médica, porque sufrió varias fracturas a causa de la caída.

Ahí fue sometido a una cirugía y pese a los esfuerzos de los galenos, el brigadista de la Semadet falleció cerca de las 21:00 horas, de acuerdo con la carpeta de investigación 22423/2017 que integró la Fiscalía Central.

“Desde Semadet recono-

ceamos la valiosa labor de los brigadistas que, como Gildardo, ayudan a Jalisco a conservar la vida de nuestros bosques”, finalizó la dependencia.

La brigada a la que pertenecía Fregoso Dueñas está conformada por 13 integrantes, quienes están debidamente capacitados y cuentan con seguridad social.

El jueves pasado se informó de la muerte de un brigadista de la fundación Selva Negra durante el combate de un incendio forestal.

Con información de Daniel Gaspar



Muere ahogado niño en lavadora

ERNESTO GÓMEZ
Y DANIEL GASPAR

Aventó un carrito a la lavadora y, por querer sacarlo, un niño de 4 años murió ahogado, en el Fraccionamiento Nuevo San Miguel.

De acuerdo con elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, el incidente ocurrió ayer por

la tarde, cuando el menor de edad jugaba con un carrito de juguete y su madre fue presuntamente al baño.

El niño habría lanzado el objeto a la lavadora encendida y llena de agua, y luego apiló unos botes para subirse. Cuando quiso sacarlo, cayó al agua.

“Al salir (del baño, la madre refiere que) le habla, no

le contesta; al acercarse al patio, se percató que está dentro de la lavadora”, indicó un policía municipal que prefirió no dar su nombre.

La mujer de 46 años, agregó, desconectó la lavadora y sacó a su hijo. Aunque trató de reanimar al infante, ni ella ni los paramédicos de la Cruz Verde Tlajomulco lo lograron.



Aplasta salón... vacío

Un salón de clases fue despedazado por una grúa que volcó al posarse en suelo inestable, en una primaria de Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco, en la cual se realizaban obras. Como el aula estaba vacía, no hubo heridos.

REALIZAN EVALUACIÓN DEL SISTEMA

Consolidación del sistema penal, el reto



Los esfuerzos de este año serán mayores para lograr la consolidación del sistema de justicia penal”

JAIME RODRÍGUEZ AGUILAR DELEGA-DO DE LA PGR

NOTIMEX

Al puntualizar que el reto es la consolidación del sistema de justicia penal acusatorio, el titular de la delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República (PGR), Jaime Rodríguez Aguilar, inauguró ayer la décimo octava reunión de evaluación del sistema, realizada ayer en Guadalajara.

El funcionario invitó al personal de los ministerios públicos, peritos, policías y personal que labora en la institución a redoblar esfuerzos y trabajar en equipo, y partir de una base objetiva y autocrítica.

Destacó que en la dependencia se trabajará en logros de objetivos: “Los esfuerzos de este año serán mayores para lograr la consolidación del sistema de justicia penal, y para ello será necesario trabajar con ímpetu con base al Programa

Anual de Trabajo Delegacional”.

Rodríguez Aguilar manifestó que en un periodo a corto plazo el rárzago de averiguaciones previas quedaría solucionado.

En la reunión estuvieron presentes los subdelegados de Procedimientos Penales ‘A’ y ‘B’, el jefe regional de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), el coordinador de Servicios Periciales, el subdelegado Administrativo, ministerios públicos de la Federación, policías y peritos de las diferente subse-des.

QUIEREN CAMBIO

La semana pasada, la Junta de Gobierno de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) coincidió en que el sistema penal presenta varias deficiencias, por lo que adelantó en que presentará ante la Secretaría de Gobernación (Segob) una modificación al Código Nacio-



HUMBERTO MUÑOZ

JUNTOS. Para que funcione, todos los agentes implicados deben formar equipo, señalan.



ISSUU
ntrguadalajara

nal de Procedimientos Penales.

Ese día, el martes 25 de abril, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció ante los integrantes de la junta que acudirá también al Congreso de la Unión para realizar el cambio en este código a fin de modificar los temas que tienen que ver con la reinci-

dencia, la flagrancia, el recurso de apelación al juez de control, entre otros.

La Fiscalía General del Estado (FGE) también se ha expresado sobre la necesidad de cambiar el código mencionado, así como el Código Penal del Estado de Jalisco.

BREVES

Perseguía su juguete



Muere niño en lavadora

Un niño de cuatro años murió ahogado en la tina de una lavadora, ayer en Tlajaomulco. La madre del pequeño narró que su hijo aventó a la tina de la lavadora el carrito con el que jugaba. El pequeño apiló varios botes y después trepó en ellos para sacar su juguete pero resbaló y cayó de cabeza a la tina que estaba llena de agua.

La mujer al no ver a su hijo comenzó a buscarlo hasta que finalmente lo encontró muerto dentro. Paramédicos de la Cruz Verde llegaron sólo para confirmar el deceso del pequeño. El cuerpo fue llevado a la morgue.

Especie en amenaza

Atropellan Puma en Zacoalco de Torres

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que atendió la muerte de un ejemplar de Puma concolor en la carretera libre Guadalajara-Ciudad Guzmán, en el municipio de Zacoalco de Torres. La especie se encuentra amenazada. El felino presentaba afectaciones en la cabeza y tórax. La Profepa recorrió las inmediaciones en busca de cartuchos de arma de fuego, ganado muerto y/o huellas, pero se descartó cualquier ataque contra el animal. El cadáver será donado por la Profepa al Departamento de Zoología del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la UdeG, "con fines educativos y de investigación".

Lo quemaron con gasolina

En Zapopan agreden a joven

En la colonia Colinas de Tabachines el miércoles prendieron fuego de manera intencional a un hombre, la víctima logró sobrevivir. El lesionado al ser entrevistado dijo que al ir caminando lo abordaron dos sujetos, los cuales lo agredieron físicamente, para posteriormente rosearlo con gasolina y prenderle fuego. Los técnicos en urgencias médicas dijeron que la persona presenta quemaduras en más del 40% de su cuerpo, su estado de salud es grave. La Fiscalía General del Estado, inició la integración de una carpeta de investigación.

SEGU RIDAD

EN ESCUELA Grúa destruye un salón de clases

● Destruyó un salón de clases, pero estaba vacío, así que no hubo personas lesionadas. Ayer por la tarde una grúa de 700 toneladas se fue de lado e impactó un salón en construcción en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

"En el lugar se encontraba trabajando personal de la constructora contratada por el Itefiel (Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco) para realizar la construcción de una escuela primaria; (...) lo que es el brazo de la grúa cae sobre lo que es una aula destruyéndola por completo", explicó el director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, Rodrigo Arellano Estrada.

Aunque había alumnos en la escuela primaria Francisco I. Madero, el salón destruido no estaba ocupado. Un total de 315 niños fueron sacados de la zona.

Según el funcionario, el accidente se debió a que el terreno estaba mal compactado, lo que provocó el movimiento de la grúa. *Tania Yareli Castillos*

EN EL CENTRO Chocan camión y ambulancia

● Sobre la calle Joaquín Angulo, cerca de calle Agustín Rivera, en el Centro de Guadalajara, un camión de la ruta 360 chocó ayer con una ambulancia de Cruz Ambar. Dos pasajeros del autobús resultaron lesionados de manera leve.

La ambulancia proveniente de Tepatlán de Morelos se retiró del lugar, puesto que trasladaba un paciente en estado grave.

Elementos de la Secretaría de Movilidad (Semov) fueron la primera autoridad responsable en el lugar. *Tania Yareli Castillos*



ESPECIAL

PGR JALISCO Aseguran casi un kilo de crystal

● Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR), aseguró ayer 995 gramos de crystal en una empresa de paquertería ubicada en San Pedro Tlaquepaque.

El decomiso de la droga se logró tras una denuncia anónima en la que se informó el envío de la droga a la paquertería; el crystal tenía como destino la ciudad de Celaya, Guanajuato. *Adrián Montiel*

TLAJOMULCO Niño muere ahogado en lavadora

● Un niño de 4 años murió ahogado dentro de una lavadora en un domicilio de la colonia Nuevo San Miguel, en Tlajomulco de Zúñiga. Según el reporte de la Policía municipal, la madre del niño refirió que su hijo jugaba con un carrito que lanzó a la lavadora; apiló unos botes e intentó sacarlo, pero cayó y ya no pudo salir.

Cuando la madre llegó a sacarlo de la lavadora le dio masaje cardiopulmonar a su hijo, pero ya no pudo reanimarlo. *Adrián Montiel*

Fallece un brigadista forestal de Atenguillo

EN EL DÍA MUNDIAL DEL COMBATIENTE DE INCENDIOS

TRABAJO. Señalan que es necesario mejorar las condiciones laborales de los brigadistas.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Muere tras permanecer más de un mes hospitalizado en el Centro Médico; lamentan las condiciones de los apagafuegos en Jalisco



Se siente mucho guite, uno de los compañeros de plano ya se salió, ya no quieren seguir trabajando los muchachos"

EMIR CURIEL LÓPEZ JEFE DE BRIGADA DE LA SEMADET

ADRIÁN MONTIEL
Ayer, en el Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales, murió Gildardo de Jesús Fregoso Dueñas, apagafuegos forestal de la brigada La Occidental 2 de Atenguillo, accidentado el 21 de marzo en La Vigüencia, en Mascota.

El último combate que libró Gildardo terminó 43 días después en el Centro Médico de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego de que cayera de una ladera cuando atendía un servicio, rodara por el suelo y se lesionara el cuello.

Durante siete años, el brigadista de 50 años conocido entre sus colegas como *El Pitayo*, combatió incendios en Guachinango, Mixtlán y Atenguillo, y en otros municipios que conforman la Sierra de Amula.

Para honrarlo, se anunció que los 12 integrantes de su brigada rendirán honores a su ex compañero con una guardia en un evento solemne. Además, se avisó que el brigadista será sepultado acompañado de mariachi, última voluntad de Gildardo.

LO RECUERDAN

Su esposa Martina del Rosario Ramos Estrella describió ayer a su esposo como un hombre siempre alegre: "Nunca paraba, muy amigable, no paraba de platicar. En el último mes todo el pueblo preguntaba por él".

El jefe de la brigada La Occidental 2 de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y compañero de lumbres de Gildardo, Emir Curiel López, rescató como rasgo inolvidable de su colega "la alegría que siempre cargaba", además, "te echaba la mano y te hacía reír con sus vaciladas".

Sobre la muerte de su colega, aceptó que "siente mucho guite, uno de los compañeros de plano ya se salió, ya no quieren seguir trabajando los muchachos", ante el desconcierto que produjo la muerte del brigadista.

Los que más resentieron su ausencia no fueron los más jóvenes, sino los más experimentados: "Es que se mira que no estamos tan bien apoyados, hay mucho arriesgo", precisó el jefe de la brigada, quien recibió el Premio Nacional de Brigadas Forestales.



HERRAMIENTA. El mecanismo será presentado en los próximos días.

EN BOSQUES

Habrá recompensas si informan sobre incendios

GRETTEL ROSALES

En los próximos días el gobierno de Jalisco anunciará un mecanismo de recompensa económica a ciudadanos que aporten información y que permitan esclarecer los incendios en los bosques.

Las instancias que se encargan de implementar estas medidas serán la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

"Lo haremos en conjunto, poner en marcha un mecanismo de recompensa económica a aquellos ciudadanos que nos aporten información, que permitan esclarecer y en su caso castigar a quienes hayan formado parte o provocado un incendio en nuestros bosques", sentenció Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco.

Agregó que con esta medida se demostrará la unión por pre-

servar los espacios verdes de la entidad.

El mandatario aprovechó la reunión de la Junta de Coordinación Metropolitana que hubo la tarde de ayer para dar el anuncio y recordar a los que buscan apropiarse de los espacios públicos no se les va a permitir.

"Si la autoridad descubre que sumano está detrás de los siniestros ocurridos que originaron la pérdida de más de un millar de hectáreas de bosque, vamos a ser implacables, recibirán un castigo ejemplar, así como el peso de la ley y el señalamiento de la sociedad", dijo.

Ante la crisis que se espera en la entidad durante este mes ante las bajas precipitaciones, Sandoval Díaz dijo que tanto la Comisión Nacional Forestal (Conafor) como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) estarán apoyando con mayores recursos, sin revelar mayores detalles.



Lo haremos en conjunto, poner en marcha un mecanismo de recompensa económica a aquellos ciudadanos que nos aporten información"

ARISTÓTELES SANDOVAL GOBERNADOR DE JALISCO

EXIGENCIAS

Desde el accidente de Gildardo, el personal de la Semadet acudió con su esposa dos veces. La dependencia inició los trámites de la incapacidad ante el IMSS tras el incidente.

Al mismo tiempo comenzó, de acuerdo con Mario Aguilar Hernández, director general forestal de Semadet, la gestión ante la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para brindar un seguro de vida y gastos médicos al brigadista, sin embargo, la familia no ha obtenido respuesta sobre las promesas.

Ante esto, Curiel López exigió la mejora de las condiciones laborales de los brigadistas: "Hace falta un seguro de vida de alto riesgo, es lo que pediríamos, no es un lujo es una necesidad". Además, pidió mejorar

el sueldo más allá de los 260.72 pesos diarios que reciben de dos contratos que suman ocho meses.

Además, después del retiro, en esta zona los brigadistas forestales de la Semadet no gozan de pensión y regresan a empleos informales como la construcción, la fontanería o la venta de agua y cocos para los peregrinos de Talpa en "las ramadas".

Ramiro Mora Robles, El Chilerro, brigadista de cuatro décadas reiteró que el gobierno sólo rinde honores a los brigadistas muertos en combate, sin apoyar en vida ni homenajear a los que están en activo o a los que ya se retiraron. "Así es la vida, que se cuiden (los brigadistas) porque la vida no retoña", reiteró *El Chilerro* esta semana a NTR.



Acuda a la PGR

Para comprobar ante Embajadas o Consulados que no se tienen procesos y averiguaciones previas, la PGR expide constancias de datos registrales en su Delegación.

Requisitos

Tome nota sobre el procedimiento para obtener su constancia ante la PGR.

- El servicio es en 16 de Septiembre 591, cerca de La Paz, Colonia Mexicaltzingo.
- Es de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, para lo que debe llevar diversos documentos.
- Debe acudir con carta de la Embajada, Consulado o dependencia que solicita la constancia.
- Lleve también identificación vigente, comprobante de domicilio, acta de nacimiento y cartilla.
- Debe descargar la forma de pago eSICOM, en la página de Internet www.pgr.gob.mx.
- Pida informes al 3942-3300.

30

días es la vigencia de la constancia que expidan.

mural.com/justicia

JUSTICIA

VIERNES 5 / MAY. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En Jalisco, el homicidio calificado se castiga con penas que van de los 20 a los 40 años de prisión.

En corto



LO BALEA SU VECINO

Luego de que lo amenazó un día antes durante una discusión, un hombre presuntamente le acertó tres balazos a su vecino ayer en Volcán Maunabo y Volcán Tuxa en la Colonia Huertacán el Bajío, de Guadalupe. El herido fue llevado grave a servicios médicos. **Staff**

ATRACAN AGENCIA

En menos de dos minutos, una agencia de autos de Patricia y Acueducto fue robada por un grupo de sujetos que logró escapar, la noche del miércoles. Los ladrones huyeron en un sedán azul con una cantidad de dinero no especificada, pero mínima, según personal policial. **Noé Magallón**

ORIENTAN A POLICÍAS

Para frenar las fallas en los protocolos de captura y de puesta a disposición de detenidos, la Fiscalía y las comisarías de la Ciudad inauguraron módulos en la Calle 14, en los que policías recibirán asistencia en temas como el llenado de formularios. **Staff**



HACE BOQUETE PARA HURTAR

Luego de que hizo un boquete de 50 por 35 centímetros en el muro de una casa de empeño de Penitencia, en la Colonia Coyula, José, de 21 años fue sorprendido y detenido por policías de Tonalá, que le aseguraron tres celulares que presuntamente sacó de la finca. **Staff**

Vino de Venezuela el héroe que impidió atraco en Zapopan

Quería mejor vida

Yulián era amante del beisbol, estudió Comercio Exterior y vivía con su tía

NOÉ MAGALLÓN

El joven que fue asesinado el martes en la Colonia El Fortín cuando trataba de evitar el robo de una camioneta, era venezolano y hace unos meses había llegado a México para buscar una vida mejor.

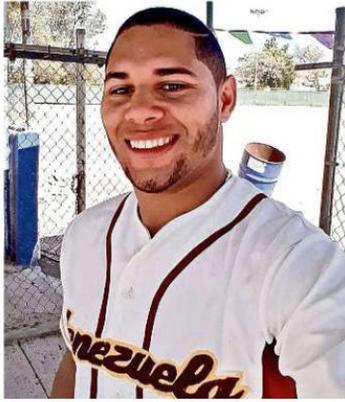
Se llamaba Yulián José Martínez, tenía 26 años y había estudiado Comercio Exterior.

"Mi 'hijo' adorado era pe-lotero, era beisbolista desde niño, yo me lo traje de ese país, de esa vida en Venezuela, buscándole un futuro mejor", compartió Luisa Cristina Jiménez, su tía.

"Se graduó, y como nosotros hemos sido opositores (allá), firmamos en contra del Gobierno, (él) no pudo conseguir empleo allá. El que firmaba ya estaba tachado allá en las empresas, no pudo ejercer su profesión y no le quedó de otra que huir (para) tener calidad de vida en otra parte".

Yulián, quien era hijo único, todavía no tenía documentos para trabajar aquí.

"Formó un equipo de beisbol con venezolanos y jugaba con un equipo mexi-



Yulián tenía pocos meses de haber llegado a la Ciudad.

Luisa Cristina Jiménez Tía de Yulián

Un niño demasiado sano, de buenos sentimientos, demasiado caballero, (y) por esa caballerosidad, mira lo que le pasó a mi muchachito".

cano también, pero juegos de aficionados; era cuarto base en Venezuela y aquí estaba pitcheando y de center fielder", platizó la tía.

Laura Cristina, una con-

tadora venezolana naturalizada mexicana, recibió la noticia del incidente estando en Ayotlán, Jalisco, donde trabaja.

"Salí a comprar, creo que

una gaseosa y eso; yo siempre le compraba, pero por ser puente (asunto) y eso se me olvidó", dijo la sudamericana, quien le daba techo al joven, hijo de su hermana, desde hace casi cuatro meses.

La noche del martes, Yulián estaba en la farmacia de Avenida Guardia Nacional y Avenida del Bronce cuando oyó los gritos de una mujer en el estacionamiento.

Al salir vio que estaban atracando a la conductora de una Honda CR-V e intercedió, pero fue baleado por el ladrón.

El joven, quien a pesar de todo logró evitar el robo, tenía la esperanza de encontrar un buen empleo para traer a su mamá de Venezuela y dedicarse al deporte que le apasionaba.

Ayer lo velaron en una capilla tapatía y se prevé que el lunes sea enviado a su país de origen.

"A nivel de aquí de México yo tengo mucho que agradecerle, pero también ahorita tengo mi corazón dividido en dos. Las cosas materiales no las recupera, pero la vida, señor, es lo que más me duele que México me haya hecho: arrebatarle la vida de un ser tan amado para mí", lamentó Luisa Cristina, que rechazó pedir algo a las autoridades.

"Todo lo dejamos en las manos de Dios".



Tras el choque del Vento, descubrieron que éste era robado.

Caen 2 tras un atraco fallido

MURAL / STAFF

Luego de que presuntamente balearon a un conductor e intentaron robarle su coche, dos hombres fueron detenidos tras chocar durante una persecución, en la Colonia Colinas de la Normal.

La Comisaría de Guadalupe informó que la noche del miércoles policías acudieron por el reporte de un altercado en el cruce de Juan Zubarán y Circonvaleación.

Ante la llegada de los oficiales, dos hombres que abordaban un Volkswagen Vento escaparon sin llevarse la unidad de su víctima; enseguida policías comenzaron a perseguirlos.

En Luis Cabrera y Filósofos, el conductor del Vento chocó de frente contra un árbol, situación que aprovecharon los gendarmes para arrestar a los dos sospechosos, de 23 y 30 años.

Dentro del Vento los oficiales hallaron una pistola calibre .45, y al revisar la matrícula del coche averiguaron que había sido robado horas antes en Jesús Romero Flores, entre Juan Zubarán y Fray Junipero Serra.

Apenas la noche del martes, un joven fue asesinado a balazos cuando trató de impedir que se le quitaran su camioneta en la Colonia El Fortín, en Zapopan.

El mismo día, un hombre fue detenido en la Colonia La Alameda luego de que hurtó un taxi y se tiroteó con policías de Tonalá.

Encuentran una ordeña al día

Reportan 117 tomas clandestinas de combustible en el año en Jalisco

ENRIQUE OSORIO

Casi una toma clandestina abierta en ductos de PEMEX registra Jalisco cada día, en promedio, en lo que va del año, según informes de la Delegación Estatal de la PGR.

La dependencia federal afirmó que durante 2017 les han denunciado 117 casos, es decir, uno cada 25 horas, y aunque no precisó cantidades, dijo que estuvieron principalmente en Tlajomulco, Zapotlanejo, Zapopan y Tala.

Presumieron coordinación de los tres niveles de Gobierno para combatir



Hay casos de ordeña donde se han presentado incendios.

ese delito, y que en ese lapso han recuperado 410 mil 207 litros de hidrocarburo y asegurado 45 vehículos vinculados con el ilícito.

Además, señalaron que,

relacionados con este problema, han cateado cinco domicilios, cuatro de ellos en Tlajomulco y uno más en Tlajepaque.

Esta información la com-

partieron dentro de una de las reuniones del Grupo Interinstitucional de Seguridad de la zona metropolitana, en las que dialogan con personal de la Fiscalía General, de las Comisarías de la Ciudad y delegados y coordinadores de instituciones federales.

No obstante, el delito no se ha frenado y la frecuencia con que los delinquentes realizan perforaciones para ordeñar combustible es cada vez mayor: durante 2016 se reportaron 306 tomas clandestinas, es decir, una cada 286 horas en promedio, según cifras de PEMEX.

MURAL reportó que el Municipio más afectado por este delito es Tlajomulco, en concreto el poblado de San Sebastián El Grande.